



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Preven que el gas será más caro en la temporada invernal

El Departamento de Energía de EU anticipa alza de 90% en los precios; México tiene alta dependencia en importación de carburantes



Empeora corrupción en México

Reprueba en Estado de derecho



Detona Esquivel debate por alza de tasas

Banxico. Discuten en la junta sobre si aumento es “ineficiente” o “preventivo”



Exportación de vehículos ligeros cayó 26.6% en los primeros 8 meses

Ha sido el punto débil de la industria automotriz



Nahle: cuesta 423 mil mdp a la CFE la reforma de Peña

AMLO: de aprobarse la enmienda, la producción eléctrica se duplicará



Un desastre de diseño y construcción, la Línea 12

Peritaje. Las soldaduras, falla clave en el desplome del tramo elevado en Tláhuac, informa la fiscalía de la capital, que perfila acusaciones, pero también “acuerdo reparatorio” con empresas



Inhabilitarán a quien esconda cuotas al ISSSTE

El Senado aprobó una reforma para que funcionarios estatales y federales omisos queden fuera hasta 20 años del servicio público, además de que deberán regresar el dinero





CRÓNICA

El Congreso pide prudencia y dialogo en Dos Bocas

Reportan tres detenidos; “los conflictos no lo pararán”: AMLO

La Razón

Concluye FGJ: falló construcción de L-12; imputará homicidio, lesiones, daños

Mantenimiento no podía detectar errores en metro

El Sol de México

México se olvida del pacto climático

Revela informe previo a la COP26

unomásuno

Monreal llama a unidad del Senado y evita rupturas

SCJN confirmó reglamento para otorgar pensiones a trabajadores del ISSSTE

LA PRENSA

Van por ellos

La FGJ solicita órdenes de aprehensión contra imputados por el desplome de Línea 12 del metro

OVACIONES

Pernos y errores de construcción en L12... CDMX

Presenta Fiscalía peritaje... igual al de la empresa DNV

CONTRERÉPLICA

Acuerda Congreso y postergan discusión de Reforma Eléctrica para diciembre

Primero debatirán sobre Ley de Ingresos 2022



IMAGEN DEL DÍA

SANDRA LE DICE JÓDETE AL CÁNCER

Cuando a Sandra Moroy le diagnosticaron cáncer de mama a sus 36 años sintió que el mundo se le caía a pedruzcos. Sin embargo, se enfrentó a la enfermedad y tras una mastectomía bilateral que le salvó la vida optó por no reconstruir sus senos y, lejos de acomplejarse, muestra sus cicatrices de batalla e impulsa una red de acompañamiento a través de su iniciativa "Jódete cáncer". Su madre Teresa y su amiga Gina la acompañaron en el proceso.

NACIÓN | A2



OPINIÓN

ACTUAR YA CONTRA CRISIS CLIMÁTICA



GAETANO MICCOTTI Y KEN SALAZAR
Embajadores en México de la Unión Europea y EU

"Si todos los países se comprometen a hacer más, podremos mantener la crisis climática bajo control. No queda tiempo para la inacción. El futuro de nuestro planeta y de la humanidad está en nuestras manos"

AT7 |

Preven que el gas será más caro en la temporada invernal

El Departamento de Energía de EU anticipa alza de 90% en los precios; México tiene alta dependencia en importación de carburantes

NOÉ CRUZ SERRANO

www.noecruz@eluniversal.com.mx

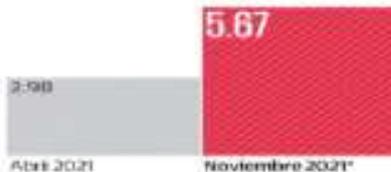
Los precios del gas congelarán los bolsillos de la población durante esta temporada de invierno. El Departamento de Energía de Estados Unidos prevé que el carburante se encarezca hasta 90% para ese período en comparación con los precios que se registraron en abril y mayo de este año.

La dependencia nacional anticipa que el precio del gas natural puede llegar a 5.67 dólares por millón de BTU (Unidad Térmica Británica), usada para medir este combustible en noviembre, cuando cinco meses atrás se situó en 2.98 dólares.

El gas licuado de petróleo

Precio de venta de gas natural de EU

Dólares por millón de unidades térmicas



*Estimación. Fuente: Departamento de Energía de Estados Unidos.

noventa será tendencia similar. Para finales del año el galón puede alcanzar una cotización de 3 dólares, cuando en abril llegó a venderse en 2.02 dólares.

Los hogares e industrias manufactureras, así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), serán los más afectados en este comportamiento por la alta dependencia en la importación de los carburantes y el impacto que tendrá sobre sus facturas.

De acuerdo con datos oficiales, el pago por el consumo de 402 millones de galones de gas natural, de los que 956.6 millones corresponden a Pemex.

En el caso del gas LPI, las importaciones por cantidad 185 mil toneladas diarias, si bien 70% de las transacciones las realizan privados, el restante 29%, que es de la petroquímica mexicana, se entrega a Gas Bienestar para su distribución en la alcaldía Iztapalapa.

CARTERA | A21

Morena alista plan B de reforma eléctrica

Llega a acuerdo con PRI y PVEM para el primer cambio a la iniciativa de AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y IBORACIO JIMÉNEZ

www.antonio@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena tienen lista una iniciativa de reformas electorales "ad-hoc", en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador sea rechazada.

El proyecto, elaborado por el diputado Manuel Ballesteros, es más laxo y contempla modificar los artículos 25, 27 y 28 para garantizar la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones consideradas hasta los parlamentarios y sin restringir impactos económicos.

En tanto, Morena alcanzó un acuerdo con el PRI y el PVEM para hacer la primera modificación a la iniciativa presidencial sobre la instalación de parques solares.

NACIÓN | A4

Reparación del daño, la prioridad en caso L12

Colapso fue por mala construcción; fiscalía; hay elementos para ir contra empresas y funcionarios, dice

DAVID FUENTES

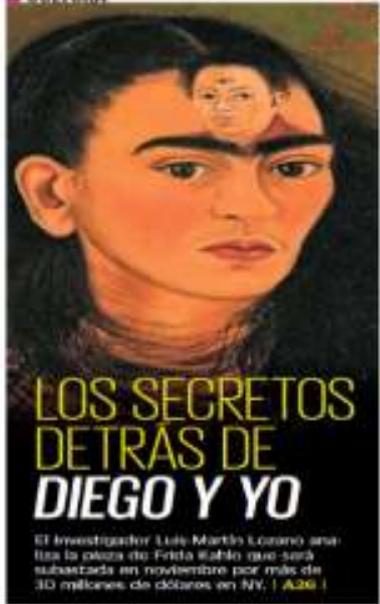
www.davidfuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México presentó ayer los resultados de los peritajes practicados a la Línea 12 del Metro, en los que se concluye que el desplome se debió a una mala construcción y diseño.

La fiscal Ernestina Godoy aseguró que cuenta con los elementos suficientes para proceder penalmente contra las empresas constructoras y funcionarios por los delitos de homicidio, daño en propiedad y lesiones, pero dijo que van a priorizar la reparación del daño, e incluso destacó que las constructoras hicieron aportaciones a los familiares de las víctimas.

SECRETOS | A10

CULTURA



LOS SECRETOS DETRÁS DE DIEGO Y YO

El investigador Luis Martín León analiza la oscura era Frida y cómo fue su subasta en noviembre por más de 30 millones de dólares en NY. | A26 |

ESPECTÁCULOS



Mexicana suena en Broadway

La percusionista Mariana Barrón encontró su lugar en las musicales y hoy forma parte de Sex. | A25 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Luján de Melo
- A7 Marcelo Gómez Zúñiga
- A8 Alejandro Hualde
- A9 Gerardo Román
- A17 Oscar Mario Obando

\$21.11

DÓLARES AL MES

Año 125
Número 3290
21.11 \$
N.º 049



Los trabajadores de ICA Fluor regresaron ayer a sus labores. Para ingresar tuvieron que formarse y se les volvió la mascarilla.

Sindicatos se deslindan del conflicto en Dos Bocas

VÍCTOR GAMBOA Y LEONARDO PÉREZ

www.victorgamboa@eluniversal.com.mx

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de

Trabajadores y Empleados de México (CATEM) se deslindan del conflicto en la refinería de Dos Bocas, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que dependían el contrato colectivo.

Ayer regresaron los trabajadores de ICA Fluor a la obra a 800 los cotizaron la credencial, indican los afectados. Por la noche, ICA Fluor informó que todos los empleados se deben presentar hoy a trabajar normalmente y se les pagará los días no laborados.

ESTADOS | A14

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,744,574 CASOS CONFIRMADOS 283,574 MUERTOS

VIERNES
15 DE OCTUBRE
DE 2021

PRECIO DE VENTA
\$110.00
\$110.00

EXCELSIOR

BOLETÍN DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESSIONES

Preservarán el acervo de la SCJN

La investigadora Beatriz Gutiérrez Müller convocó la firma de un convenio para que México registre digitalmente documentos históricos de la Corte. / 27



Foto: Ricardo López

DINERO

Hay presión global sobre la inflación

Los países en desarrollo afrontan y luchan con la producción mundial afectada por el covid-19. México, Antonio Bascuñán. / 28

4.75

POR CINTO
es el monto de la tasa de interés en México, el más alto en más de un año.

COMUNIDAD

Listas para guiar a las almas al Mictlán

Las listas de guías para los difuntos de los municipios de San Sebastián y San Mateo de los Ríos, en el estado de Oaxaca, se entregaron a las autoridades locales. / 20



Foto: Quetzal / Contraste

EXCELSIOR

Pascal Bertrán del Río 3
José Elías Romero Agui 14
Yuliana Sierra 16



DE FORTNITE A CALL OF DUTY
DULCE, TRUCO Y GAMING
Algunos de los videojuegos más populares se ponen a tono con los festejos de Halloween al ofrecer skins de personajes tétricos del cine, eventos, regalos y sorpresas.

ADHERALINA A DEFENDER SU CORONA
Los Dodgers vendieron de manera agónica 2-1 a los Gigantes y abajaron ante Reyes la corona de la Nacional. Con 48 ponches, Julio Uribe superó al Toro en postemporada.

TOM BRADY AÚN MANDA
TAMPA BAY 28 | 22 | PI ANITA
SU ESTRELLA ESTÁ EN ASCENSO
La británica Jodie Comer es uno de los nuevos y versátiles talentos de Hollywood; ahora se alista para interpretar a Josefina Bonaparte. / 21

EXPRESSIONES RESCATA A UN PIONERO
En su nueva novela, Paul Auster aborda la obra del escritor Stephen Crane, "una figura olvidada". / 26



EN MAYATEL HAY CARRETERAS BAJO EL AGUA
PAMELA INUNDA SEIS MUNICIPIOS
El desbordamiento de los ríos Acaponetla y San Pedro dejó daños en 50 comunidades de los municipios de Huejicuri, Acaponetla, Rosamorada, Tuxpan, Tequila y Ruiz. En Durango hubo deslaves y precipitaciones en 30 de los 39 municipios de la entidad. / 10

ESTADOS DEBEN 64 MIL MDP AL INSTITUTO

Inhabilitarán a quien esconda cuotas al ISSSTE

EL SENADO APROBÓ UNA REFORMA para que funcionarios estatales y federales omisos queden fuera hasta 20 años del servicio público, además de que deberán regresar el dinero

FORJERES FUERON DE LA ROSA

El Senado aprobó sancionar, hasta con 20 años de inhabilitación y la devolución del daño patrimonial causado, a los funcionarios estatales y federales que no reporten las cuotas del ISSSTE que devocionan a los trabajadores.

Con la reforma, la Ley General de Responsabilidades Administrativas ahora considera como falta grave, o en términos de la Ley de Contención, la omisión de emitir las cuotas, aportaciones, cuotas suculdas o descuentos ante dicho instituto.

Desde la tribuna, Graciela Valencia, presidenta de la Comisión de Seguridad Social del Senado, dijo que

ENDURECEN CASTIGO

MEJORA EN LOS CASOS DE CORRUPCIÓN EN LOS QUE SE APRECIÓ COLUSIÓN DE SENADOS.

Las faltas graves serán sancionadas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La inhabilitación será de hasta 10 años si la cantidad de cuotas no supera los 200 veces la UMA.

Si no hay delito ni la cuota alguna, la suspensión será de entre tres meses a un año.

De aplicarse lo nuevo en el caso de los omisos, el funcionario deberá reportar el daño

“existe la necesidad de aplicar sanciones conforme al marco legal vigente en la materia, a fin de prevenir y sancionar esta conducta sin importar que no solo afecta a las personas trabajadoras al servicio del Estado, sino que también le impide al propio instituto contar con los recursos necesarios para brindar los servicios y prestaciones a su cargo”.

El director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, ha informado que los errores de los estados suman más de mil millones de pesos de cuotas que han desconectado a los trabajadores, pero no entregan al Instituto.

El decreto fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación. **PRIMERA | PÁGINA 6**

FISCALÍA CONFIRMA FALLAS EN CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO ELEVADO

Empresas deberán cumplir acuerdos con víctimas de L12

POR IVÁN MEHA

La Fiscalía capitalina responsabilizó a "una serie de personas morales y físicas" por el desmoronamiento de un tramo de la línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos.

Sin dar nombres, la fiscal Alejandra Godoy explicó en conferencia que las empresas involucradas se apropiaron de un beneficio público

para que el caso en su contra se resolviera con la reparación del daño, es decir, la extinción de la acción penal se concretará solo si cubren las afectaciones ocasionadas a las víctimas.

Sobre las personas físicas, de las que tampoco dio nombres o cargos, dijo que en breve serán formalizadas las audiencias para notificarlas del proceso penal por

homicidio culposo, lesiones y daños a la propiedad.

La investigación de la Fiscalía sobre la tragedia arroja que las causas principales del colapso fueron la instalación deficiente de pernos entre vigas y coqueiros, un "diseño inadecuado" en algunas áreas del tramo elevado y la aplicación deficiente de soldaduras.

COMUNIDAD | PÁGINA 20



Foto: Contraste

López Obrador ofrece mediar en Dos Bocas

El Presidente dijo estar dispuesto a mediar en la disputa entre el sindicato y el gobierno o mediador de los intereses de la industria y la comunidad. Tras el enfrentamiento del miércoles, la jornada se interrumpió en una zona crítica, entre reacciones de pertenencia a la entidad y rumores de guerra armada. / 8



Foto: Reuters

Pedirle a los trabajadores que no se dejen manipular; si quieren un diálogo que les ayude, estoy a las órdenes de ellos.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

IYA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com

CERVANTINO VIRTUAL

Concuerdan vino de **Luzmes** Most, impasta franco mexicana. **MAI, 19:00 hrs.** Avila, Festival Cervantino, gub.me

Presentación de la **Compañía Nacional de Folclore** de Argentina. **3AB, 20:00 hrs.**

LIBROS

Este fin de semana concluye la **Feria Internacional del Libro del Zócalo**. Charla "Lectorías escrituras". **3AB, 14:30 hrs.**

CON SABOR MEXICANO

Julio Urias colabora para llevar a los **Dodgers** a disputar la serie de campeonato de la **Liga Nacional** mientras que **Alex Verdugo** adorna el plato en la **Liga Americana** con los **Medias Rojas** de Boston.

LIGA AMERICANA **LIGA NACIONAL**

ALBI **ROJOS** **ROJOS** **BLANCO**

MAI, 19:07 horas **MAI, 19:07 horas**



VIERNES 18 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

55 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,148 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reprueba en Estado de derecho

Empeora corrupción en México

Exhibe reporte más sobornos, influyentismo y desvío de recursos

OSCAR MARTÍNEZ

En el mismo nivel de países africanos pobres o enturbios en Vietnam, México ocupa el lugar 135 de 190 entre los naciones más corruptas del mundo, según el ranking del World Justice Project (WJP).

A pesar de que el crecimiento a la corrupción es un problema de la gestión del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México pasó de ocupar el lugar 127 en 2019, al 135 en 2021, de 149 naciones analizadas.

Para realizar el Índice Global de Estado de Derecho, WJP analiza diferentes factores agrupados en ocho indicadores, entre ellos "Ausencia de Corrupción", en el que México salió peor evaluado.

A nivel global, apenas superó a Uganda, Camerún, Camboya y el Congo, mientras que en la región de América Latina y el Caribe, México fue el peor de 42 países que son analizados.

"Este factor suma en cuenta tres formas de corrupción: sobornos, influyentismo público o privado, así como la apropiación indebida de fondos públicos o otros recursos", explica el informe.

"Se analiza la corrupción en el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, la Policía y el Ejército".

El próximo 8 de noviembre, el Presidente López Obrador viajó a Estados Unidos, para hablar junto al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

"Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrup-

RETROCEDE 18 LUGARES

México es uno de los países con más corrupción, según el World Justice Project.

POSICIÓN DE MÉXICO (de 190 países evaluados)



sión, que produce desigualdad. Sobre eso va a ser mi mensaje", dijo.

En general, el Índice Global de Estado de Derecho 2021 ubicó a México en la posición 114 de 190 países, nueve lugares por debajo del año anterior, cuando estuvo en año 104.

Con ella, México tiene un Estado de derecho comparable, según el ranking, con Nigeria, Madagascar, Angola y Mali.

A nivel regional, México solo superó a Etiopía, Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela.

El Índice Global de Estado de Derecho 2021 ubicó en los primeros tres lugares a Dinamarca, Noruega y Finlandia, mientras que al final de la lista están a Venezuela, Paraguay de Camboya y el Congo.



JUEGO DE MANOS...

Ni sí ni no, planteó ayer el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ante la contradicción energética. El priista se reunió con el líder de los senadores de Morena, Ricardo Moreira, para proponer un parlamento dual con diputados y senadores. "Decir sí o no desde el principio no es conveniente", dijo el ex Gobernador de Coahuila.

PAPI PAGA



A unas horas de que su sea toma posesión como Gobernador en Oaxaca, el Senador Félix Salgado, quien dijo que no intervendrá en asuntos del gobierno, ofreció pagar los adeudos a proveedores y a los funcionarios estatales que mantienen tomado el Congreso local y el Palacio de Gobierno.

"Se les tiene que pagar un mes de sueldo y se les tiene que pagar", prometió Salgado al salir el plantón de los inconformes.

"No hay hay solución, pero ellos ya se van (Gobernador Anselmo), pero se viene con el nuevo gobierno... los recursos humanos son sagrados y se van a cuidar", dijo el capataz de Evelyn Salgado. En su momento, los videntes como nueva Manantlán.

Félix Salgado ha estado negociando y considerando los nuevos cargos en el Gabinete de su hijo.



'Olvidan' culpables; priorizan víctimas

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que va a centrar sus investigaciones apenas en la colaboración de la Lucha 12 del Norte.

Además, cambió los nombres de las personas y se les dio un nombre nuevo para evitar que se les identifique por familiares, amigos y vecinos.

Además, cambió los nombres de las personas y se les dio un nombre nuevo para evitar que se les identifique por familiares, amigos y vecinos.



La Marina montó líneas de seguridad para supervisar el acceso de los trabajadores.

Paran obras en nueva refinería

JOSÉ IGNACIO BERIBERIA / UNIVISION

TABASCO. Las obras de construcción de la Refinería Dos Bocas fueron suspendidas por nuevos movilizados de ICA Fluor.

Ayer, a las nueve de la mañana, dos horas después de iniciado el turno matutino, cientos de trabajadores fueron desahogados debido a una nueva manifestación de compañeros que insisten en cancelar el pago de cuotas sindicales a la CTSM, mejor conocida y pago de horas extra de trabajo.

Elementos de la Marina mantuvieron el control de la obra con apoyo de la Policía estatal.



Las obras fueron desahogadas ayer tras una nueva manifestación.

Pese al discurso oficial en el sentido de que se trata de los "proprios" y que es un fin entre sindicales, las protestas obligaron a las compañías constructoras a frenar los trabajos.

Pero hoy, los trabajadores esperan la llegada de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, quien cada viernes supervisa la obra.

Ministro tanto, el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, aseguró que la central obrera que lidera "no está interesada" en la reanudación de la construcción de la refinería de Dos Bocas.

Haces salió al paso de las declaraciones del Presidente López Obrador, quien afirmó que la CATEM y la CTM se habían involucrado en el conflicto por la disputa del contrato colectivo.

"CATEM no tiene vela en el asunto, no estamos metidos en Dos Bocas. Alguien le está pasando mal la información al señor Presidente", sostuvo el senador suplente de Morena.

Por su parte Carlos Aceves del Citim, líder de la

LA POLÉMICA SOCIA DE ODEBRECHT QUE AHORA CONSTRUYE DOS BOCAS

RAUL OLIVERA ESPINOSA / HOLA

Helmut Odebrecht, el más rico director de la compañía que lleva su apellido, involucrado en el presunto pago de sobornos en México a las constructoras ICA Fluor y Sotera, con los que se acordó para ejecutar obras en Oaxaca. Ambas empresas participan actualmente en la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, una de las grandes obras del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Como actualizamos en sociedad, todos los pagos que hubo fueron también hechos en su debido momento por los socios", comentó en una declaración rendida el día 10 de octubre de 2021 ante el entonces PGR.

En la declaración, que se realizó en la ciudad de Curitiba, al sur de Brasil, Helmut Odebrecht mencionó los nombres de algunos de los

socios con los que Odebrecht opera en México.

"Cuando en una obra civil o de infraestructura, así con ICA, cuando sea una obra industrial, así con ICA Fluor", dijo en una parte de su declaración.

En el caso de un terreno del gasoducto Los Rameales, en el norte del País, mencionó como sus socios a "Arendit, que es una empresa mexicana y Techint, Argentina de Argentina".

En febrero 2021 a Grupo Odebrecht, propiedad de la familia Odebrecht, se le otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espino.

"En la misma declaración hizo por parte de los socios, mencionó Odebrecht sobre los sobornos pagados.

MCCI solicitó una postura en el área de comunicación corporativa de ICA, sin haber recibido respuesta.

CTM, pidió a la Federación de Trabajadores de Tabasco afiliada a la central patronal defender los contratos laborales en Dos Bocas y evitar la violencia.

"Hay una intromisión de organizaciones terroristas

y que generas problemas y agresión por parte de organizaciones afiliadas a la CATEM", señaló Del Olmo.

CON INFORMACIÓN DE RAUL OLIVERA

PAGINA 6

Prevén prisión para agentes aduanales

ADRIANA WOODRUFF

Para el próximo año, los agentes aduanales de México podrían ser acusados de contrabando de mercancías en las aduanas y ser sancionados con prisión.

Como una medida para combatir el mercado ilícito de hidrocarburos y mercancías, el Gobierno Federal propone que se considere responsa-

bles a los agentes o apoderados del servicio de Administración Tributaria (SAT) que aumenten el ingreso de estas mercancías, según la propuesta de reforma al Código Fiscal para 2022.

El Gobierno federal busca combatir el contrabando ilícito, que consiste en aprovechar las similitudes de mercancías para hacerlas pasar por unas distintas para

pagar menos impuestos.

"Es vital necesario que los agentes que intervienen en las operaciones y sean creadores del SAT desarrollen el ejercicio de sus funciones con la debida integridad evitando prácticas indebidas", se lee en el documento.

La propuesta es que en el Código Fiscal se eliminen los plazos que existen de responsabilidad en estos casos.

a los agentes aduanales y, con ello, se les pueden aplicar las sanciones con responsabilidad. Según dicho código, en estos casos, las sanciones aplicables son las mismas que para aquellos acusados de contrabando, y van de 3 meses hasta 3 años de prisión.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13374 // Precio 10 pesos

AMLO: de aprobarse la enmienda, la producción eléctrica se duplicará

Nahle: cuesta 423 mil mdp a la CFE la reforma de Peña

● “Es el precio por pagar este año a privados y frenar la generación propia”

● “La decisión de dividir a la empresa en filiales terminó por debilitarla”

● “Fue perverso el abandono de la infraestructura”, afirma el Ejecutivo

● Avanza en el Congreso la idea de discutir el tema en parlamento abierto

ALEJANDRO ALEDRÍA, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 26 Y 28

Esplendor del Ángel tras dos años de rehabilitación



▲ El Gobierno de la Ciudad de México concluyó los trabajos de restauración del monumento ubicado en Paseo de la Reforma, en el cual se invirtieron 22.4 millones de pesos para reforzar la estructura y las piezas de cantera dañadas por el sismo de septiembre de

2017. Hubo pulimento de pisos, nivelación de los 80 escalones y reacondicionamiento de las 48 lámparas de alumbrado público. Cuenta ahora con 100 puntos de control para monitorear movimientos telúricos y posibles deformaciones. Foto Alfredo Domínguez

López Obrador: México, ejemplo para anular el neoliberalismo

● “El país no se endeudó, tiene finanzas estables y existe gobernabilidad”

● “Expondré en la ONU el modelo: cero corrupción, austeridad y combate a la desigualdad social”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

El Presidente ordena indagar contratos a grupo Kosmos

● El consorcio, incluido en los *Papeles de Pandora*, es proveedor del gobierno

● Confirma que el erario recibirá 10 mil mdp por la fusión de Univisión-Televisa

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 26

Godoy: el colapso en la L12 fue por “errores de construcción”

● Determina la fiscalía capitalina deficiencias de origen en el diseño y uso de materiales no adecuados

● Se alistan acusaciones en contra de personas físicas y morales, precisa

LAURA GÓMEZ FLORES / P 30

“El contrato colectivo, raíz del conflicto laboral en Dos Bocas”

● La construcción de la refinería no se afectará, asegura el Presidente

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 3



Héctor Aguilar Camín
"Cuba hoy, en palabras de la bloguera Yoani Sánchez" - P. 3



Enrique Serna
"En gustos se rompen jetas, para decirlo con Jaime López" - P. 24



Alfredo Campos Villeda
"El ladrón de bicicletas se avergüenza, el pillo con poder se ufana" - P. 2

Peritaje. Las soldaduras, falla clave en el desplome del tramo elevado en Tláhuac, informa la fiscalía de la capital, que perfila acusaciones, pero también "acuerdo reparatorio" con empresas **EL MARCHA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6-7**

Un desastre de diseño y construcción, la Línea 12



Casa de los Gabos. Sacos, zapatos y otras piezas peregrinas

Emilia García Elizondo, directora de la Casa de Literatura Gabriel García Márquez, encabeza el proyecto de apertura del armario de su abuelo y su esposa, Mercedes, para ponerlo en exhibición y venta, antes que en subasta, con el objetivo de donar el dinero recaudado a una fundación en favor de los niños liderada por la actriz Ofelia Medina. "Ellos siempre fueron muy generosos", dice. **ARACELI LÓPEZ, P. 6 A, 23 Y 25**

Monreal traza una ruta con el PRI en pos de la ley eléctrica

BIENIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, proyectó un acuerdo con el PRI para sacar primero el presupuesto y después la reforma eléctrica, tras reunirse con el diputado priista Rubén Moreira. **PÁG. 10**

Conflicto en el Conacyt Fin a persecución, exigen 50 premios de artes y ciencias

ALMA PAULI WONG, PÁG. 11



Dos Bocas. Restringen paso, atizan debate y sigue la incertidumbre

Mayorkas negocia reactivar Quédate en México y envío de haitianos a Sudamérica

EPFL, WASHINGTON

El secretario de Seguridad Nacional de EU argumenta que la Casa Blanca no puede desactivar ordenamientos judiciales. **PÁG. 11**

Candidata a contralora

Me satanizan por ser mujer y migrante en EU; Omarova **FINANCIAL TIMES - PÁG. 11**

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARDOS MARÍN
www.milenio.com

Tramposo añadido a la fútil votación

Salvan razones para la impugnación en la Suprema Corte de la mayoría ratificación de mandatos. **PÁG. 7**



Beatles. Paul siempre tendrá 28 años cuando cante "Let it Be"; Giles Martin

El Buque Cuauhtémoc rumbo a Abu Dabi

Cadetes y oficiales se formarán en lo alto de sus palos



El buque escuela mexicano Cuauhtémoc llegará el 8 de noviembre a la exposición universal Expo 2020 Dubái y será la "figura estelar" en el marco del Día de México en dicho evento, informó el gobierno mexicano.

El Congreso pide prudencia y diálogo en Dos Bocas

Reportan tres detenidos; "los conflictos no la pararán": AMLO

Exhorto. Luego de las agresiones policíacas a trabajadores de la construcción de la Refinería Dos Bocas, los presidentes de las juntas de coordinación política de la Cámara de Diputados y del Senado, Rubén Moreira y Ricardo Monreal, respectivamente, pidieron al gobierno federal privilegiar el diálogo y evitar la violencia o confrontaciones en el conflicto, que dejó hasta el momento cinco obreros heridos.

"Nuestro exhorto es a mantener la ecuanimidad, la prudencia y el ritmo de trabajo en estas instalaciones prioritarias

de la nación, que se evite cualquier tipo de enfrentamiento entre trabajadores, que se cuiden derechos laborales de los mismos y que no se obstaculice el desarrollo y la probable conclusión de esta obra que nosotros consideramos prioritaria para la nación", demandó Monreal Ávila.

Al respecto, el presidente López Obrador, quien ha minimizado el problema, del que no ha quedado claro su origen, aseguró que la construcción de la refinería sigue y que los conflictos no la pararán y se entregará el 2 de julio del 2022. **PÁG 7**

DICTAMEN

Adriana Rodríguez - Página 12

Pernos mal puestos y uniones mal soldadas, entre causas de la tragedia en L-12: Fiscalía CDMX



RETROCESO

Marcelo Sarzanini - Página 18

El gobierno de Biden seguirá con la política de Trump del "Quédate en México": Mayorkas

MONUMENTO

Página 13

Concluida, la restauración del Ángel de la Independencia



Canacintra, en contra de la "contrarreforma retrógrada" en electricidad

Repulsa. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación manifestó ayer su rechazo a una "contrarreforma retrógrada" en el sector eléctrico que propuso al Congreso el Gobierno de López Obrador, y reprochó que se acuse a los empresarios de ser causantes de los males nacionales. Este proyecto, agregó, nos obligará consumir energía sucia y contaminante. **PÁG 6**



AmCham: violaría tratados.

Inaugura Del Mazo Parque de la Ciencia en Edomex

Símbolo. El Parque de la Ciencia Fundadores, en el Centro Histórico de Toluca, la más importante aportación en los últimos 40 años, fue inaugurado ayer por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza. Incluye el primer planetario de la entidad, que cuenta con una pantalla de 360 grados para proyectar documentales sobre ciencia, astronomía y ecología. **PÁG 10**

LA ESQUINA

El llamado a la prudencia que hacen senadores y diputados en el conflicto de Dos Bocas no debe caer en saco roto. Está bien que la refinería sea uno de los proyectos consentidos del gobierno, pero, por lo mismo, debe manejarse con cuidado. Hay muchos intereses metidos, pero es cuestión de desenredar la maraña, no de patear el avispero.

EL FINANCIERO
HOY CUMPLIMOS
40 AÑOS DE INFORMAR
Y VAMOS POR MÁS

40 ANIVERSARIO



EL FINANCIERO

AÑO XLI N.º 10965 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

EF MEET POINT VIRTUAL



MONEROS: 'UN CARICATURISTA NO PUEDE SER DIPLOMÁTICO'

Foro de El Financiero. "Somos cazadores de pendejadas", y coinciden: "en este trabajo hay burla, humor y crítica". **PÁG. 48**

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

381 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

PÁG. 43

857 MIL 124 vacunas aplicadas el 13 de octubre

PROCESO PENAL POR L12 TIENE FISCALÍA IDENTIFICADAS PERSONAS QUE SERÁN IMPUTADAS.

PÁG. 47



Detona Esquivel debate por alza de tasas

BANXICO. Discuten en la junta sobre si aumento es 'ineficiente' o 'preventivo'

Gerardo Esquivel abrió el debate sobre el impacto del alza en la tasa del Banco de México.

El subgobernador del banco central dijo que el aumento es "ineficiente" porque se podría afectar el consumo, la inversión, el crédito y las finanzas públicas, y porque las presiones inflacionarias recientes son por factores internacionales, principalmente.

Otros miembros de la junta defendieron el alza como un enfoque "preventivo" ante los riesgos para las expectativas de inflación.

Analistas consideraron que la acusación de Banxico ha sido adecuada y discreparon con Esquivel; dijeron que los incrementos en la tasa no son ineficientes, y descartaron un impacto en la actividad económica. —G. Casañares / **PÁG. 4**

"Aumentar la tasa de interés en esta coyuntura es inefectivo e ineficiente"

GERARDO ESQUIVEL
Subgobernador de Banxico



ALZA DE TASAS EN MÉXICO ES MENOS VULNERABLE QUE OTROS PAÍSES. **ECONOMÍA / PÁG. 7**

ESCRIBEN **RENÉ DELGADO** (@RENDELGADO) / 48

EDNA JAIME (@EDNAJAIME) / 38

PÁG. 45 ENCUESTA

IMPERA EN LATINOAMÉRICA EL DESAPEGO A LA LEGALIDAD

Díga usted que los ciudadanos de [país] cumplen las leyes? (%)



¿Díga usted que los ciudadanos de [país] son iguales ante la ley? (%)



Fuente: Latinobarómetro 2020 encuesta a 20-74 años en 18 países de América Latina y el Caribe.



Conflicto no cesa; regresan unos y...

...desalojan a otros. Tras dos días de paro en Dos Bocas, trabajadores de ICA Fluor volvieron a laborar, pero horas después varios fueron desalojados por exigir pago, emitir bajas administrativas.

DEBATE SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

Busca Congreso parlamento dual

El Senado y la Cámara de Diputados buscarán, de manera conjunta, realizar un parlamento abierto dual sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, con el fin de escuchar a todas

las partes y agilizar el proceso, informaron el senador Ricardo Monreal y el diputado Rubén Moreira. La discusión iniciará una vez aprobado el Paquete Económico 2022. —E. Ortega / **PÁG. 48**

VE AMCHAM INCERTIDUMBRE CON REFORMA ELÉCTRICA AFECTARÍA RECUPERACIÓN DE MÉXICO Y NORTEAMÉRICA. **PÁG. 9**



En Primer Plano

Inflación ya no es transitoria; bancos centrales deben estar alertas, advierte FMI

• Les sugiere tomar medidas precautorias para mantener la estabilidad de sus economías, en caso de ser necesario.

• Pág. 45

El llamado del FMI cambia las reglas del juego: ahora los bancos centrales, además de preocuparse por controlar la inflación, deben estar alertas y tener liderados con la inflación, porque puede ser más persistente.

Pamela Diaz Loubet,

ECHECEROS PARA MÉXICO DE BNP PARIBAS

Los bancos centrales de países emergentes adelantaron la medida de normalizar tasas

• Pág. 45

"Tasas negativas permitieron a bancos centrales de avanzados estimular sus economías"

• Pág. 5

Empresas

Ha sido el punto débil de la industria automotriz

Exportación de vehículos ligeros cayó 26.6% en los primeros 8 meses

• En conjunto, las ventas del sector automotriz a EU, que incluyen autos, camiones y autopartes, se redujeron 8.5% en el periodo.

• Venta de vehículos pesados atenuó el descenso en participación de México en el mercado de EU.

Roberto Alcázar

• Pág. 32

Política y Sociedad

"La participación de la CFE no es negociable en la reforma"

• "Puede haber cambios en la iniciativa, pero CFE tendrá 54%"

• Va por México, atenta a posible "alabanza" de Morena; Romero

• Pág. 43

"La política energética acorrala al sector químico"

• El sector padece bajas ventas y avizora alza en tarifas; ANIG

• Pág. 24

Proponen ambas cámaras parlamento abierto dual

• "Se justifica por la trascendencia de la reforma eléctrica"

• Pág. 43

¿Necesita que cambie de diálogo, o es necesario mejorar y acompañar la iniciativa de "revalorización"?

Ricardo Monreal,

SENAE DE LA CÁMARA DE SENADORES

Finanzas y Dinero

En México, se lavan al año hasta US44,000 millones; GFI

• Ma la implementación de leyes, entre las debilidades identificadas.

• Pág. 9

62,000

médicos blanqueados por el crimen organizado al año.

Refinería de Dos Bocas se inaugurará el 2 de julio; AMLO

• Pág. 30

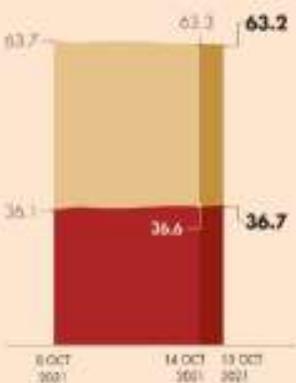
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Se mantiene popularidad

La aprobación de la gestión presidencial culmina esta semana con ligero bajo pero se mantiene en 63 por ciento.

• Pág. 54

APROBADO: 63.7% **63.3** **63.2**
DESAPROBADO: 36.1% **36.6** **36.7**



Opinión

El hangover solitario en los tiempos de inflación...

Ajustes en la CNH

La gran depresión

Signos vitales

• Pág. 6

• Pág. 44-45

Crudo impulsa a petroleras

Las empresas petroleras internacionales que cotizan en mercados bursátiles aumentaron su valor de capitalización debido a la tendencia alcista de los precios del crudo.

• Pág. 18

Petroleras internacionales | VARIACIÓN % 2021



FUENTE: EL ECONOMISTA, INFOSIL Y PEMEX

Precios del petróleo | VARIACIÓN % EN 2021 Y DÓLARES POR BARRIL



Ayudas por desempleo en Estados Unidos, an niveles previos a pandemia

• Pág. 36

Impugnarán amparo que obliga a vacunar a menores contra covid

• Pág. 64

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
239'589 millones suman los contagios en el mundo.

PREVIOS EN EL MUNDO
4'881 CASOS EN MÉXICO
3'744

DE SAN DEL GOBIERNO DE

PREVIOS EN MÉXICO
283,574 MUERTES EN EL
721,562

El rastreador

Acumulado **67'694,025**

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

eleconomista.mx



7 509661 885670

Nuevo Parque de la Ciencia en Edomex

ES UN ESPACIO integral de 2.4 ha de recuperación de áreas verdes, culturales y para la convivencia; también abre el primer planetario de la entidad; será un símbolo de identidad, afirma Del Mazo. **pág. 13**



VEN AUMENTO DE AMPAROS PARA VACUNAS CON REGRESO A CLASES

Van 1,182 menores sin comorbilidades inoculados en 51 días; padres promueven recurso por temor a contagio en aulas.

17 Estados donde se ha vacunado a menores **475** Inoculados en Veracruz, la cifra máxima **3** Mill en dólares, hasta ayer.

El Presidente anuncia que impugnarán fallo de juez para cambiar plan de vacunación e incluir a menores. **págs. 3 y 4**

La Razón DE MÉXICO



www.la-razon.com.mx VIERNES 15 de octubre de 2021 Nueva Época • Año 51 Número 3946 PRECIO • \$10.00

MANTENIMIENTO NO PODÍA DETECTAR ERRORES EN METRO

Concluye FGJ: falló construcción de L-12; imputará homicidio, lesiones, daños...

Por **Frida Sánchez**

RESUELVE Fiscalía que deficiencias de origen estaban dentro de estructura; además, diseño fue "inadecuado"; errores aceleraron colapso. **pág. 15**

Algunas anomalías

- Colocación deficiente de los pernos que unen los vigas, genera desajustes en el momento al momento.
- Diseño inadecuado de la conexión inferior de las columnas verticales en zona de fallas.
- Tras el reemplazo de la soldadura en el punto y área, se le dio por concluido la falla de la viga, ocasionando el colapso en el tramo.

FISCAL Godoy dice que hay personas físicas y morales implicadas; con las segundas buscan resolver vía reparación del daño; nombres, hasta citarlos.

CFE, en desventaja ante "mercado perverso", afirma Rocío Nahle

Defiende titular de Energía "porcentaje justo" con iniciativa eléctrica; IP critica "males imaginarios" **pág. 15**

Plantean parlamento dual para analizar propuesta; todas son perfectibles, anticipa Ricardo Monreal **pág. 6**

Apoyos de CFE a privados	
Por no desquite de centrales privadas	60,300
Reprogramación	88,000
Subsidio (precio-compra venta)	209,000
Fuente: CFE Energía	(datos en millones de pesos)

AMLO: pleito en Dos Bocas, entre CTM y CATEM; éstos lo niegan

Asegura que buscan controlar contrato; pide no dejarse manipular; cenistas señalan organización estera y Hicpro rechaza tener agremiados en refinería. **págs. 9 y 11**

Arquero asesino de Noruega, convertido al islam y radicalizado

Espen Andersen, quien mató a Selma a 3 más con flechas, en la sede de la policía desde 2017; amigo suyo alertó que podría perpetrar atentado por extremismo. **pág. 20**



VICTOR VILLALOBOS, ayer en Diputados.

DEFIENDE SADER SOBERANÍA ALIMENTARIA

Victor Villalobos destaca ante diputados reducción de importaciones de frijol, maíz, arroz... se está recuperando al campo, subraya. **pág. 12**



PASAN LOS DODGERS Y URÍAS SUPERA A VALENZUELA

LANZA mexicano (foto) 4 entradas; conjunto de Los Angeles va contra Atlanta por título de la Liga Nacional. **pág. 26**

- HOY ESCRIBEN**
- Javier Solórzano**
Las vacunas de las omías. **pág. 2**
 - Julio Vaquero**
Los Angeles. **pág. 13**
 - Bibiana Belsasso**
Investigación inteligencia clave contra delincuencia. **pág. 14**



Olvidan protección. De cubrebocas, a pulseras P.4

3,744,574
CONFIRMADOS



283,574
DEFUNCIONES

5,825 más que ayer

CASOS ACTIVOS
del 14 de octubre 35,782

36,599

37,479

33,966

381 más que ayer



VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2544 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

FGJ ACUSARÁ DE HOMICIDIO Y LESIONES A INVOLUCRADOS

Tragedia en L12: mal diseño y construcción

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX va contra empresas, personas físicas y exservidores públicos que participaron en la obra que colapsó en un tramo elevado, en mayo, y causó la muerte de 26 personas. En el caso de las compañías involucradas, se buscará un acuerdo reparatorio, informó la fiscal Ernestina Godoy. La autoridad señaló que ningún manual de mantenimiento podría haber corregido las fallas de origen detectadas y que no eran visibles **CDMX P.7**

AMLO DESCARTA RETRASO EN DOS BOCAS MÉXICO P.3



NAVIERO CAPITALINO. Heredero de una tradición prehispánica, José Téllez es uno de los constructores de trajineras que hoy navegan por los canales de Xochimilco **CDMX P.9**



ALCS

DUELO DE TRAMOSOS

Astros y Red Sox comienzan la Serie de Campeónato de la Liga Americana en un duelo de pronóstico reservado **OKTP. 24**

AVANZAN DODGERS 2 - 1

HOY ESCRIBE

El informe de Godoy elimina la eventual responsabilidad de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y de la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, al descartar la falta de mantenimiento como causal de la tragedia. Igualmente, exime de responsabilidad a los supervisores de la obra pues, según dijo, las fallas que provocaron la caída del tren "no podían ser vistas por quien supervisó la obra".



ADRIÁN TREJO PÁGINA 5

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recibido SIN COSTO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,391 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PANTEÓN ROCOCÓ RINDE TRIBUTO A LOS CLÁSICOS

Reúnen en su disco *Ofrenda*, 30 canciones de compositores que dejaron huella en su vida, entre ellos Oscar Chávez, Juan Gabriel, Camilo Sesto y Manzanera.



GOSSEP

KULT

TOM MORELLO, EL GUITARRISTA REBELDE

A propósito del lanzamiento de su nuevo disco, el número 40 en la lista de los 100 mejores guitarristas de todos los tiempos, según *Rolling Stone*, comparte su visión de la política y de la industria musical. Admite que el panorama es complicado, pero recomienda a los artistas hacer lo que aman. **Normal**



CORTESÍA MOA-POP

REVELA INFORME PREVIO A LA COP26

México se olvida del pacto climático

VÍCTOR HUGO RICO

El país apuesta por los combustibles fósiles, señala el estudio auspiciado por la ONU

Mientras que países como Estados Unidos, la Unión Europea e incluso China han dado a conocer ambiciosos planes nacionales de recortes de emisiones, México no presentó ningún cambio en sus objetivos climáticos, lo que debilita los planes globales y provocará un aumento de las emisiones en 2030, revela el último Informe de Transparencia Climática 2021. Publicado ayer, el documento

del organismo auspiciado por el programa para el medio ambiente de la ONU, hace un duro balance de lo hecho por nuestro país para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con el Acuerdo de París: detuvo la inversión privada en energía renovable y el gobierno no ha gastado en medidas ecológicas, dice. "No se agregó una capacidad de energía renovable significativa en 2020, y

tampoco hay planes para aumentar la capacidad hasta 2027".

Tras la pandemia, la economía mexicana ha comenzado a recuperarse gracias principalmente al retorno de las exportaciones a Estados Unidos. Sin embargo, añade, "aunque México supuestamente ha gastado uno por ciento de su PIB en medidas de recuperación, prácticamente nada de ese gasto se ha destinado a medidas ecológicas, mientras que ha aumentado el gasto en infraestructura de combustibles fósiles".

Señala que el programa Sembrando Vida ha provocado una

"pérdida de 73 mil hectáreas de árboles", pero recibe "casi 10 veces" el presupuesto de la Comisión Nacional Forestal, responsable de conservar los bosques.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de México aumentaron 60 por ciento entre 1990 y 2018 y los objetivos climáticos para 2030 (22 por ciento por debajo de los niveles actuales) y 2050 (50 por ciento por debajo de los niveles del año 2000) "no están en línea para limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, señalado en el Acuerdo de París". **Pág. 29**

Desalojan a empleados en Dos Bocas

Tres días de paro cumplió el paro de trabajadores de ICA Flour en la refinera de Dos Bocas. Ayer, 40 de ellos fueron desalojados por elementos de la Marina y de la Policía Estatal. Mientras, Pedro Haces, el líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), se desmarcó del conflicto luego de una declaración en ese sentido del Presidente. **Pág. 5**



CORTESÍA PRESIDENTE DE LOS TRABAJADORES



LO RESCATA DEL OLVIDO

Da su lugar a Crane

Paul Auster escribe la biografía de Stephen Crane, al que considera uno de los novelistas más brillantes de finales del siglo XIX, pero cuya obra no ha sido valorada. **Gossep**

COLAPSO DE LA L12

Acusará fiscal de homicidio a empresas y personas

Sin precisar nombres, la Fiscalía General de Justicia capitalina anunció que están identificadas las personas físicas y morales que, por sus acciones u omisiones, provocaron el desplome de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, donde murieron 26 personas y cerca de 100 resultaron lesionadas. Ernestina Godoy dijo que solicitará al Poder Judicial audiencias para presentar imputaciones por homicidio, lesiones y daños a la propiedad e iniciar el proceso penal. También habló de la posibilidad de buscar un acuerdo reparatorio entre las empresas y los familiares. **Pág. 24**

LL**ERNESTINA GODOY**
TITULAR DE LA FGJCDMX

"Lo que buscamos es guiarnos por los principios de la justicia restaurativa"

Alberto Aguilar **Pág. 19**Roberto Aguilar **Pág. 20**Javier Orozco **Pág. 21**

Secretaría del Trabajo se deslinda de conflicto sindical en *Dos Bocas*



Luisa María Alcalde Luján

P.14

Refinería *Dos Bocas*, llevará por nombre **Olmecca: AMLO**



P.5

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Edibson Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13232

Monreal llama a unidad del Senado y evitar rupturas



P.7

SCJN confirmó reglamento para otorgar pensiones a trabajadores del ISSSTE



P.3



Una sentencia histórica para justicia en Edomex y familia de **Fátima: Karina Rocha Priego**

P.10-11



OVACIONES

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26068 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Canacintra: reforma es retrógrada

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) dijo que no están de acuerdo con una "contrareforma retrógrada", ante los cambios constitucionales sobre el sector eléctrico propuestos por el gobierno federal, que derivará en que las empresas tengan que subir los precios finales al consumidor de productos y servicios, pero además rechazaron que a los empresarios se les esté acusando de ser causantes de los males nacionales.

En su discurso de inauguración de la 80.ª Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas Industriales, que se lleva a cabo en Tamaulipas, Enoch Castellanos Fárez, presidente del organismo, aseveró: "Se aprovecha el momento para engañar a la gente, al pueblo de México, sobre el tema energético".

Ver página 2

Impugnará AMLO orden de juez de vacunar a menores

POR URBANO BARRERA Y AGENCIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que impugnará la orden de un juez federal que ordena vacunar a todos los menores de 18 años y explicó que se trata de un amparo no "definitivo".

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo subrayó que no se puede "definir una política pública" a través de una persona o de un grupo.

Hace unos días se dio a conocer que un juzgado federal ordenó al gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra la Covid-19 sin importar su condición de salud, dando un plazo de 48 horas para que las autoridades sanitarias modificaran el plan de vacunación nacional.

Ver página 3

Presenta Fiscalía peritaje... igual al de la empresa DNV

Pernos y errores de construcción en L12... CDMX

POR URBANO BARRERA

La fiscal general de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos, presentó ayer un informe sobre la investigación del colapso en un tramo de la Línea 12 del Metro y resolvió que la causa fueron errores en la construcción, por lo que se ejercerá acción penal contra empresas y servidores públicos.

Además, dijo que por ello, se garantizará la reparación del daño "lo más pronto posible" a las víctimas.

Las conclusiones son iguales a las de la empresa noruega DNV, que señalan falla en los pernos y errores de construcción.

En un mensaje a medios de comunicación comentó que se hizo una investigación rigurosa y cien-

Investigación a modo: abogado

Luego de que se dicta a conocer el peritaje sobre el colapso de una trabe en la Línea 12 del Metro, ocurrido en mayo pasado, el abogado de las víctimas, Teófilo Benítez, aseveró que se trató de una investigación a modo, pues con el resultado ofrecido por la Fiscalía se pretende limpiar la imagen del gobierno capitalino.

En un comunicado, expresó su inconformidad con los resultados e indicó que existe un sesgo manipulador, al señalar que sólo las responsables del desplome de los trenes son personas físicas y morales.

Indicó que es una falacia que se asegure que se está del lado de las víctimas, cuando no es así.

Ver página 15

tífica, pero que no se pueden entregar todos los datos por respeto al debido proceso.

La indagatoria y peritajes se hicieron en dos vertientes.

Ver página 15



NIEGA CATEM LIO DE SINDICATOS

PARAISO, Tab.- La tensión se mantiene en las obras de la refinera Dos Bocas. La CATEM rechaza que sea un conflicto sindical.

Ver página 4

Teme Banxico que inflación no sea pasajera

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El Banco de México (Banxico) aseguró que las presiones inflacionarias globales y los cuellos de botella en la producción continúan afectando a las inflaciones general y subyacente en el país, y se advirtió que el carácter transitorio de la inflación parece ser cada vez menos plausible.

Según la minuta de la reunión de política monetaria, uno de los integrantes de la Junta de Gobierno destacó que entre las economías emergentes, México tiene una de las mayores inflaciones general y subyacente con relación a la meta de la inflación general.

Ver página 6

Presume SHCP reducción de 5.7% de gasto

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, presumió que en los tres años de la actual administración, el gasto operativo del sector público registró una disminución de 5.7 por ciento, durante su participación en la plenaria del Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), en Washington D.C., Estados Unidos.

Ver página 7

VENTANA

Ni modo que lo acepte.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Turismo, sin restricción de vacunas, en festejos de Día de Muertos en CDMX

Pág. 4



Se castigará a quien especule con gas LP; hay abasto suficiente: Fadlala Akabani

Pág. 3



La Prensa Oficial @laprensamex

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,983 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

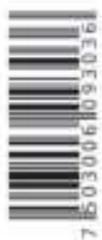
VAN POR ELLOS

LA FGJ SOLICITA ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA IMPUTADOS POR EL DESPLOME DE LÍNEA 12 DEL METRO

Pág. 7



DAVID BROUARTE



Listo el Ángel de la Independencia para resistir sismos, afirma Secretaria de Obras

Pág. 9



FOTOS: DANAR FLORES

BUSCALO HOY

WWW.DEPRE.COM.MX





CONTINÚA PARO EN DOS BOCAS; NIEGAN ACCESO A TRABAJADORES

AYER, 500 EMPLEADOS de ICA Flour fueron retirados de la refinería por no contar con identificación laboral sin derecho al pago de su jornada. AMLO anuncia la inauguración para el 2 de julio. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4



INTERPONE VA POR MÉXICO RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

LOS LÍDERES de la oposición en la Cámara de Diputados presentaron la acción en contra de la Ley de Revocación de Mandato ante la Suprema Corte. Afirman que la alianza se fortalece. Foto: Cortesía. Pág. 4

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 792 / Año 03 / Viernes 15 de octubre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Acuerda Congreso y postergan discusión de Reforma Eléctrica para diciembre



POR COLAPSO DE L-12, HABRÁ IMPUTACIONES

La Fiscalía de la CDMX informó que el desplome del metro fue por errores en la construcción, por lo que habrá denuncias contra personas físicas y morales. Pág. 9

LOS JUECES NECESITAN AUTONOMÍA: ZALDÍVAR

EL MINISTRO PRESIDENTE tomó protesta a 45 jueces de distrito especializados en materia laboral a quienes exhortó a actuar con independencia. Pág. 5

“COYOACÁN, LIBRE DE ACOSADORES”

JOHANNA GUTIERREZ anunció que su gobierno es el primero en el país en no tener imputados por abuso sexual, acoso, violación ni deuda de alimentos. Pág. 8

RECIBE NAYARIT GOLPE DE CICLÓN PAMELA



LAS AUTORIDADES ESTATALES reportaron que ocho municipios resultaron afectados por las inundaciones del siniestro, afectando a cientos de familias. Pág. 3



Los respectivos líderes de la Junta Ricardo Monreal y Rubén Moreira sostuvieron una reunión para plantear la agenda sobre la iniciativa

POR OSVALDO CÓRDOVA

Senadores y diputados indicaron que aún no hay una ruta sobre la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia de energía eléctrica.

Las Juntas de Coordinación Política

(Junco) del Senado de la República y de la Cámara de Diputados acordaron integrar un grupo de trabajo especializado para revisar las prioridades del Congreso de la Unión, con el objetivo de transitar en la aprobación de leyes en las que existen acuerdos y agilizar el trabajo legislativo durante los próximos meses. Pág. 11

PRIMERO DEBATIRÁN SOBRE LEY DE INGRESOS 2022

LAS JUNTAS DE COORDINACIÓN POLÍTICA de las Cámaras Alta y Baja indicaron que los ingresos de la Federación deberán ser aprobados por el Congreso de la Unión antes del 31 de octubre. El senador Ricardo Monreal indicó que los órganos bicamerales se reunirán periódicamente. Pág. 11

Foto: Cuartoscuro

Cuartoscuro

Cuartoscuro



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La red de protección de López-Gatell

Viernes 15 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Donde operó nuevamente la mayoría de Morena fue en el Senado para evitar cuestionamientos al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Nos comentan que la Comisión de Salud, que presiden el morenista Américo Villarreal, reveló de último momento que el encargado de la estrategia para enfrentar la pandemia de Covid-19, no estaba convocado a la comparecencia por la glosa del informe presidencial. Sin embargo, en un acuerdo previo de la Junta de Coordinación Política, del cual informó Ricardo Monreal, se incluía la presencia del funcionario junto con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el titular del INSABI, Juan Antonio Ferrer. La oposición se quedará con las ganas de cuestionar frente a frente al controvertido funcionario por su manejo de la pandemia, pues la red de protección le fue colocada por senadores de Morena.

Ya vienen las otras corcholatas de AMLO

La próxima semana será de destapes de corcholatas, pero aún no de las presidenciales. El presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo, dará a conocer el nombre de exgobernadores y líderes políticos que se integrarán a su gobierno, y desde sus respectivas carteras, trabajarán para la autollamada Cuarta Transformación. Quienes todo indica que serán destapados son los exgobernadores de Sinaloa, Quirino Ordaz, y de Guerrero, Héctor Astudillo, ambos del PRI. Pero todavía hay otros mandatarios que desde hace meses han estado atentos a para ver si aparecen en la lista de destapados del Ejecutivo. Por ejemplo, el todavía gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat (PRI), o los exmandatarios panistas de Nayarit, Antonio Echevarría, y de Chihuahua, Javier Corral, o el saliente gobernador de Baja California y amigo del presidente, Jaime Bonilla (Morena). Además, también hay interés por saber en dónde colocará a sus fichas, pues quienes hoy ocupan esos despachos tendrán que dar paso a las nuevas corcholatas.





¿Negociará Sosamontes con la Fiscalía?

Ahora que Ramón Sosamontes, excolaborador de Rosario Robles corrió con la “suerte” de que el juez que lo requirió tiene Covid-19, y retrasó, por ahora, su imputación en el caso de la Estafa Maestra, probablemente ocupará este tiempo para reflexionar sobre el camino por el cuál irá, pues ya van dos exfuncionarios de la anterior administración que acuden de manera voluntaria a escuchar la imputación de la Fiscalía General de la República y ambos están en la cárcel. Se trata de la propia Rosario Robles y del exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury, una implicada en el caso de la Estafa Maestra y el otro en presuntos sobornos repartidos para la aprobación de las reformas estructurales de Enrique Peña Nieto. Don Ramón, nos comentan, también podrá utilizar este compás de espera que se abrió para decidir si se arriesga a presentarse, o apuesta por negociar con la FGR para evitar ser encarcelado.

Tribunal Electoral, el reto del fortalecimiento

Luego de meses muy complejos y de haber acaparado los reflectores, no de manera positiva, finalmente hay una buena noticia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nos hacen notar que Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) reconoció al Tribunal como una de las instituciones públicas federales que se hicieron acreedoras al Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2021, con el proyecto denominado “Micrositio de Transparencia”. Esta iniciativa, nos comentan, es parte del programa de renovación que anunció el magistrado Reyes Rodríguez al asumir la Presidencia. Adicionalmente, los magistrados de la sala superior recientemente crearon, por unanimidad, una Comisión de Fortalecimiento Institucional que tiene como propósito hacer del órgano un Tribunal más abierto, moderno y eficiente en la impartición de justicia. Ojalá pronto los ciudadanos puedan ser los beneficiarios de este fortalecimiento prometido.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Poder y más poder... y cómo lo está perdiendo AMLO

Viernes 15 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Para ser un hombre tan obsesionado con la acumulación de poder, lo que hemos visto en los últimos meses es un presidente que lo va perdiendo paulatinamente. Y eso lo tiene muy enojado. López Obrador trata de esconder su molestia, pero dos horas de mañanera diarias son muy traicioneras, y no pocas veces se le ve francamente contrariado.

Quiso someter al INE en las elecciones y el INE terminó con más popularidad que él. Quiso someter al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los magistrados terminaron destituyendo al impresentable que había puesto AMLO a presidir ese órgano. Quiso que el Tribunal exonerara a Pío, y perdió la votación 6-1. Quiso arrasar en las elecciones pero no alcanzó la súper mayoría y no puede cambiar por sí solo la Constitución. Estaba seguro de repetir el tsunami en la Ciudad de México, y perdió la mitad. Dos de sus presidenciables están en franca rebeldía. Ricardo Monreal muestra su independencia en el Senado y manda señales diarias de que se va alejando del presidente. Ya no hay aquel miedo. Marcelo Ebrard lo mismo: ya vio que Claudia Sheinbaum es la favorita, y él está abiertamente contra ella, contra la candidata de su jefe, el presidente. Lozoya se deja ver en un restaurante de lujo; es una provocación, diagnostica el presidente; y sí, Lozoya también le perdió el miedo. Ancira hace de las suyas y lo deja colgado de la brocha con el pago de los 200 millones de dólares. Cabeza de Vaca hace gira a Gobernación (y se ríe de la orden de aprehensión) y Francisco Domínguez, otro de los acusados en el caso Lozoya, deja el gobierno de Querétaro como torero cruzando el ruedo entre aplausos. No le aprueban la pregunta que quería en la revocación de mandato. Envía su contra-reforma eléctrica y en el Congreso Morena dice que está abierta a modificarla, en contra del deseo presidencial. Perdió el intento de extender el mandato del presidente de la Suprema Corte; hasta los ministros que él nominó se le voltearon. Un presidente que no desaprovecha un foro para hablar, y por miedo a un tuit de una senadora, decide cancelar su participación. Se le meten damnificados a uno de sus actos, lo interrumpen para exigirle respuestas a sus demandas.





Uno de sus nombrados en el Banco de México critica sus políticas económicas. Los empresarios endurecen la pierna: después de tres dóciles años, se muestran mucho más severos en sus declaraciones contra López Obrador. En mucha de la prensa condescendiente empiezan a verse atisbos de crítica. Brotan autodefensas, se levantan maestros, surgen nuevos grupos que paralizan, le hacen huelga en la refinería.

Ha perdido poder, pero no ha perdido clientela. Y claro que también hay muestras de que el Presidente sigue teniendo poder. Pero en general, los vientos le son adversos. Y eso, para un hombre tan concentrado en acumular poder, lo tiene descolocado.

SACIAMORBOS

Miércoles por la noche. Víspera de la toma de posesión. Acapulco, Guerrero. Hotel Holiday Inn. Félix Salgado Macedonio, jugando de local y a unas horas de ver a su hija convertirse en gobernadora, con la fiesta a todo lo que da al lado de un muy visible grupo de mujeres acompañantes. Como diría el clásico: en la plenitud del pinche poder.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Frente a la crisis climática, todos debemos actuar con energía

Viernes 15 octubre 2021 / Gautier Mignot y Ken Salazar, Columna de Opinión

El calentamiento global es una realidad y sus efectos los padecemos todos. El reciente informe científico del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático confirma que el mundo se está calentando rápidamente por la actividad humana. México, la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos (EU) han sufrido desastres naturales sin precedentes, tales como incendios más severos o inundaciones más intensas.

La única manera para minimizar los efectos del cambio climático es reducir rápidamente las emisiones netas de dióxido de carbono (CO₂) a cero e intensificar las medidas para proteger nuestros sumideros naturales de carbono, principalmente los bosques y los océanos. Un planeta viable para las generaciones futuras es responsabilidad de todos. Debemos actuar ya porque, como dicen nuestros hermanos de los pueblos originarios en los EU, “no heredamos el planeta de nuestros padres, sino que lo hemos tomado prestado de nuestros hijos”.

Por ello, la UE y los EU se comprometieron a ser climáticamente neutros de aquí al año 2050. Para que este objetivo sea realista, la UE ha mejorado su contribución determinada a nivel nacional y ha adoptado un nuevo objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2030 de al menos del 55 por ciento, con respecto al año 1990, y los EU proponen una reducción del 50 al 52 por ciento, con respecto a los niveles del año 2005, en la contaminación neta de GEI en toda la economía para el año 2030.

Sin embargo, la UE y los EU no pueden solos. La reducción de las emisiones debe ser un esfuerzo global colectivo para poder cumplir con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global a 1.5°C. En la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), que se celebrará en Glasgow del 31 de octubre a 12 de noviembre, todos los países partes al Acuerdo deberán rendir cuentas y explicar cómo aumentarán sus compromisos.





En este contexto, la UE y los EU celebran la buena disposición de México para sumarse con nosotros en el lanzamiento del "Compromiso Global sobre Metano" durante la COP 26. Asimismo, nos gustaría trabajar con México en reforzar sus planes de mitigación y adaptación al cambio climático para los próximos años y presentar una estrategia de largo plazo de cero emisiones netas.

La transición a una economía de bajas emisiones es vital y, junto con otras soluciones, las energías renovables pueden aportar una contribución clave. México tiene el privilegio de contar con tremendos recursos solares y eólicos, soberanos y baratos. Su uso reduce las emisiones de GEI, mejora la calidad del aire, reduce tanto los precios de la electricidad como la dependencia de las importaciones de energía y crea empleos.

Sabemos que la financiación de la acción climática es clave para aumentar la ambición mundial en la aplicación del Acuerdo de París. La UE, que contribuye ya con 26 mil millones de dólares al año, va a añadir cinco mil millones más. Por su parte, los EU se han comprometido a duplicar su financiamiento global climático a 11 mil millones de dólares al año.

Si todos los países se comprometen a hacer más, podremos mantener la crisis climática bajo control. Lo entienden muy bien los jóvenes mexicanos con quienes nos hemos podido reunir esta semana, en particular las cuatro mujeres que fueron seleccionadas para acompañar a la delegación mexicana en la COP 26. No queda tiempo para la inacción: ahora es el momento para encontrar soluciones prácticas, de las más básicas a las más innovadoras. El futuro de nuestro planeta y de la humanidad está en nuestras manos.

Embajador de la Unión Europea en México y embajador de los Estados Unidos en México.





Tramposo añadido a la fútil votación

Viernes 15 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Si entre los recientes derechos constitucionales de la ciudadanía (artículo 35) figura no solo la consulta popular cuyo primer ejercicio fracasó (para “enjuiciar” dizque a los ex), sino “participar en los procesos de revocación de mandato”, es pertinente advertir que se trata de algo esencialmente popular, ajeno a los partidos y a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Se trata de que, en un proceso que organice, supervise y garantice el Instituto Nacional Electoral, se sufrague si el Presidente de la República debe o no ser separado de su cargo.

Para el efecto se requiere que la votación sea solicitada por tres por ciento de los registrados en el padrón electoral, equivalente a un mínimo aproximado de tres millones 700 mil personas claramente identificables.

De recabarse tal número de firmas, para que la consulta sea vinculante deberá votar por lo menos 40 por ciento de los 93.67 millones de electores: alrededor de 37 millones y medio de mexicanos.

Si se mantiene la fecha prevista para la consulta (tercera semana de marzo próximo) y no se modifica la mañosa pregunta que la mayoría morenista consiguió se aprobara en el Congreso, quienes asistan a las urnas caerán en una trampa evidente porque, si bien se plantea el sí o no a la revocación, también se propondrá responder si al Presidente se le debe ratificar:

¿Estás de acuerdo en que, a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”.

A cada interrogante los electores marcarán sí o no, pero, como es evidente, sobra la segunda.

De ahí que los partidos de oposición presentaran ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad contra la ley reglamentaria de Revocación de Mandato, argumentando que la pregunta del enunciado constitucional se tergiversa, se desnaturaliza, porque se amplía “indebidamente” para obtener una ratificación presidencial.





El añadido se explica porque la idea de la consulta no surgió de la ciudadanía ni de la militancia partidista opositora, sino de una sola persona: el presidente López Obrador, a sabiendas de que la mayoría de las respuestas será que no se le revoque su mandato (lo tiene asegurado hasta 2024), pero todavía más: hacer explícito el deseo “popular” de que sí permanezca, “hasta que termine su periodo”.

A falta de interés público genuino por la realización del ocioso y oneroso ejercicio, el principal promotor de la consulta es López Obrador y alienta la pepena de las firmas a los militantes y simpatizantes de su partido.

Ensalada de locos: sin ciudadanos ni opositores interesados en la fútil consulta para la previsible ratificación, lo hilarante y paradójico será ver a los lopezobradoristas limosnear las firmas necesarias, aunque se antoje imposible que, de reunir las, acudan a votar casi 40 millones de incautos...





La oportunidad y el riesgo de Ernestina Godoy

Viernes 15 octubre 2021 / Carlos Puig, Columna Duda Razonable

Debo confesar que ayer la Fiscalía de Ciudad de México me dejó un poco confundido. Temprano celebró el aumento del número de personas que cada día ingresan a una cárcel por prisión preventiva. Es decir, celebraron el punitivismo que, se sabe, nada soluciona.

Y en la tarde la fiscal de Ciudad de México, Ernestina Godoy, dio a conocer sus conclusiones y próximas acciones en relación con el desplome de la Línea 12 de hace cinco meses: anunció que “la Fiscalía General de Justicia solicitará en unas horas audiencias ante el Poder Judicial para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas. A partir de ello, el juez notificará y citará a los probables responsables, personas físicas y morales para dar inicio a su proceso penal”.

Inmediatamente, apuntó que la fiscalía “ha impulsado que el caso penal en contra de personas morales sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que la justicia alternativa puede ofrecer mejores opciones para acelerar la reparación integral de las víctimas”.

Prefiero, por mucho, a la señora fiscal de la tarde que a la fiscalía de la mañana. Llegarán los gritos y sombrerazos porque no meta a la prisión a todo mundo, pero esos gritos deberían de llegar —y no llegan— por los que “presumieron” en la mañana —así el país que ama meter gente en prisión—.

Y armar un caso penal contra una persona moral, con nuestras leyes, es un lío casi imposible de ganar.

El acuerdo reparatorio, que pone en el centro a las víctimas, es un instrumento fundamental en nuestro sistema penal acusatorio.

Dicho lo cual, habremos de estar pendientes. Qué significa un acuerdo reparatorio que, como dijo ella, permita a las víctimas directas e indirectas reparar las afectaciones sufridas y “recuperar su proyecto de vida”. Nada más difícil que poner un número a eso, pero una cifra tendrá que haber y todos estaremos pendientes de ella para ver si no es un acuerdo ya hecho en Palacio Nacional a precio de pandemia.

Y también habrá que ver que la oportunidad legal para las empresas y sus funcionarios no se contraponga con furia contra los obreros de la construcción.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 15 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Firme emisario. “México busca lograr una mayor integración a la cadena de valor de Norteamérica, para atraer capital a sectores estratégicos y empleo”, declaró Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, como parte de su gira en Washington. Economía sustentable y empleo son los ejes que rigen la nueva relación bilateral, dijo. Participó en la plenaria anual del Comité Monetario del FMI, sostuvo diversas reuniones y presidió la sesión de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, integrada por cerca de 200 países. Instó a la comunidad internacional a implementar acciones adicionales y más profundas para terminar con la crisis económica derivada de la pandemia. La presencia de México al más alto nivel, muy bien librada.

2. Voracidad extrema. A poco más de un mes de que María Eugenia Campos tomó protesta como mandataria de Chihuahua, un oscuro personaje acecha las oficinas gubernamentales en busca de un hueso. El empresario y exdiputado federal Juan Blanco, a quien no le preceden buenas credenciales. Que no se deje engañar Maru Campos. De escándalo en escándalo, el político tiene su imagen y la del PAN por los suelos; coqueteó con Morena rumbo a las pasadas elecciones, ante su desmesurado interés por contender para alcalde de Chihuahua, con lo que traicionó a su partido. Cohecho, desvío de dinero para campañas y favoritismo en adjudicaciones. Demasiados fantasmas le rondan. Mucho cuidado.

3. Minimizados. Se veía venir. La escisión entre legisladores no llegaría a buen puerto. Los dejaron conformarse como grupo independiente, pero hasta ahí, pues, aunque serán tratados como un grupo para ser considerados en la presentación de iniciativas, los debates en el pleno y en su participación de comparecencias, los cinco legisladores que desertaron de sus bancadas no tendrán ni voz ni voto en la Junta de Coordinación Política ni en la Mesa Directiva, como tampoco subvenciones ni presidencia de comisiones, decidió el órgano. El presidente de la Junta, Ricardo Monreal, se reunió con Germán Martínez, Nancy de la Sierra, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, para informarles. Así lo decidieron, asuman las consecuencias.





4. Nuevas reglas. Para que nada detenga el desarrollo educacional del país, Delfina Gómez, titular de la SEP, confecciona la estrategia que pondrá a México en un mejor nivel. Encabezó la primera reunión de trabajo con representantes en materia de educación de los 15 estados que inician una nueva administración, a fin de analizar y revisar acciones del sector a niveles federal y local. El objetivo fue que conocieran cómo está estructurada la SEP, y reiteró que la institución tiene las puertas abiertas y serán atendidos por un equipo competente de colaboradores. Históricamente, los últimos entre los países de la OCDE, México subirá de categoría en unos cuantos semestres. De eso se trata, ¿no?

5. Vida real. “No fue montaje, no fue circo, a lo mejor fue un mal momento de pedir la ayuda”, así lo dijo Débora Medina madre de Carlos, de 14 años de edad, quien en 2009 fue diagnosticado con cáncer, quién se arrodilló ante la diputada de Morena, Merary Villegas para solicitarle el apoyo para adquirir los medicamentos para su hijo enfermo, y la legisladora la desdeñó. La señora Medina señaló que quizá no tenía que actuar de esa manera, pero aseguró que no pide otra cosa más que la ayuden con la hormona Norditropin que necesita su hijo. Que un sector de la población, por mínimo que sea, deba tocar puertas a esos niveles, no es sano para ningún país.





Panorama Nacional

Refinería de Dos Bocas se llamará “Olmeca”: AMLO (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no hay “mano negra” en el conflicto entre trabajadores de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, al tiempo que confió en que será un caso aislado al ser un problema entre sindicatos por el control del contrato de trabajo. “Espero que lo de Dos Bocas sea algo aislado y pedirles a los dirigentes que ayuden y pedirles a los trabajadores que no se dejen manipular, que si quieren un dirigente para que les ayude estoy a las órdenes de ellos. Tengo la información de que se les está pagando lo justo y que tienen prestaciones y que esto es una disputa por el control del contrato”, mencionó desde Palacio Nacional.

El mandatario también desestimó que existan intereses políticos detrás de la protesta al interior de una de las obras emblemáticas de su gobierno.

“No creo que haya mano negra para parar la refinería porque no quieren en el extranjero que se produzcan las gasolinas en México, aunque no les gusta mucho”, dijo.

Asimismo, se ofreció a mediar en el conflicto en caso de que los trabajadores necesiten un dirigente para que les ayude, “estoy a las órdenes de ellos”, expresó.

Finalmente, el mandatario descartó que este conflicto retrase la construcción de la obra, ello al asegurar que el 2 de julio del próximo año estará terminada la refinería, al tiempo que dio a conocer que llevará el nombre “Olmeca”, en honor a la cultura madre de esa región. “Vamos a inaugurar la refinería el año próximo, de una vez para que tengan más información. La vamos a inaugurar el 2 de julio del año próximo y se va a llamar Olmeca, como homenaje a la cultura madre”, dijo.

Por otro lado, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle para que revise las condiciones generales de trabajo y seguridad bajo las cuales prestan sus servicios los empleados de la empresa ICA FLOUR en las instalaciones de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Refineria-de-Dos-Bocas-se-llamara-Olmeca-AMLO-20211015-0011.html>

Impugnarán amparo que obliga a vacunar a menores contra Covid (El Economista, Maritza Pérez y Jorge Monroy, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno impugnará la resolución del Juez Séptimo de Distrito del Estado de México que ordenó vacunar a los menores de 12 a 17 años, ello al argumentar que la Estrategia Nacional de Vacunación no debe modificarse por el interés de terceros.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dijo respetar la legalidad del fallo del juez, sin embargo, añadió que “falta que se resuelva en otras instancias, no es definitivo, y cuando se presenta un amparo, se le entrega el amparo, se le otorga el amparo, se protege a la persona que lo solicita, no se puede hacer extensivo. Legalmente esto se va a respetar, pero se va a ir a la instancia correspondiente, para aclarar”.

López Obrador sostuvo que el impugnar la decisión del juez no significa que niegue a vacunar a los menores de edad, si no que están esperando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al respecto, por lo que en caso de que el organismo lo establezca, su gobierno está dispuesto a realizar, de ser necesario, un nuevo contrato con Pfizer, ya que es el único biológico aprobado para esta población.





"No es que no se quiera aplicar la vacuna a los menores, es que no hay una recomendación médica en ese sentido; todavía no definen porque si puede causar daño, entonces tenemos que esperarnos, esto lo ha explicado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell muchísimas veces", dijo.

El mandatario abundó que "aquí entran también intereses de las farmacéuticas que quieren que estemos comprando vacunas", explicó y añadió que hasta el momento su gobierno ha destinado 40,000 millones de pesos a la compra de biológicos, lo que ha llevado a avanzar en el plan de vacunación.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Impugnaran-amparo-que-obliga-a-vacunar-a-menores-contr-Covid-20211014-0169.html>

Reforma eléctrica de AMLO no puede ser aprobada "al vapor": PAN, PRI y PRD (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El bloque opositor del PAN, PRI y PRD coinciden en que la reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es una ley tan importante, con tantos efectos para este país que por supuesto no puede ser una reforma que se vote al vapor". Mientras que Morena ya abrió la posibilidad a cambios en la iniciativa, pero no en preeminencia de CFE. En conferencia de prensa, Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, aseveró que la alianza Va por México no permitirá "un alboroto" por la mayoría de Morena para que la reforma del mandatario mexicano se apruebe "en lo oscuro" y en la madrugada. "Tenemos una coincidencia esencial, (la reforma eléctrica) es una ley tan importante, con tantos efectos para este país que, por supuesto no puede ser una reforma que se vote al vapor", sostuvo

Mientras que el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, expresó que coinciden con el PRI en la realización de un parlamento abierto, pues "no hay una discusión entre nosotros", dijo. En tanto, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, no descartó que pueda haber cambios en el dictamen de la reforma eléctrica del presidente, pero dejó claro que lo relacionado con la participación mayoritaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se mantendrá sin cambios en la iniciativa. "Es un hecho que el espíritu de lo que busca la iniciativa no cambiará ¿Y cuál es ese? Tener un sistema mixto de generación eléctrica donde participe la Comisión Federal de Electricidad en una proporción sólida, fuerte, con el 54 por ciento y la iniciativa privada un 46 por ciento", dijo.

Añadió que "aunque de manera sistemática afirmen que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, sí lo hacemos para mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y construir consensos".

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reforma-electrica-de-AMLO-no-puede-ser-aprobada-al-vapor-PAN-PRI-y-PRD-20211014-0146.html>

Alianza combate en Corte Ley de Revocación de Mandato (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

Con 233 firmas, el bloque opositor de Va por México, que integran PAN, PRI y PRD, presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la Ley Federal de Revocación de Mandato aprobada en septiembre pasado por el Congreso de la Unión.





Después de la entrega de este recurso ante la Corte, el coordinador panista Jorge Romero aseguró que la alianza tiene poder político para frenar reformas constitucionales por la votación electoral que les dio la sociedad el pasado 6 de junio, por lo que buscan que la Ley de Revocación de Mandato se declare inconstitucional.

Romero Herrera informó que la finalidad de la acción de inconstitucionalidad es que la Suprema Corte ordene devolver al Congreso dicha ley para modificar la pregunta que se planteará a los ciudadanos y eliminar la palabra referendar. Resaltó que ninguna ley secundaria puede ampliar, modificar o sustraer lo que dice la Constitución.

Recordó que lo que se modificó con la reforma constitucional anterior, al adicionar una fracción novena del artículo 35, era preguntarle a la gente si quieren que se le revoque el mandato del Presidente. Esa es la disposición constitucional y ninguna ley secundaria puede ampliar, modificar o sustraer lo que dice la Constitución.

“Con esta Ley de Revocación de Mandato se amplía indebidamente la pregunta, porque en lugar de preguntar simple y categóricamente así: se debe o no revocar el mandato, la desnaturaliza, ampliando la pregunta si debe ratificarse en el mandato, cuando la Constitución señala que es preguntarle a la gente, a ti y a mí que me escuchas, si es un sí o si es un no”, explicó el panista.

“No puede dársele a esta pregunta una interpretación de ratificación de mandato, porque si hoy se les antoja pensar que se puede ratificar, no queremos como oposición pensar qué es lo que se les puede ocurrir el día de mañana”, subrayó.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, afirmó que los integrantes de Va por México se inconformaron contra la revocación de mandato y consideraron que es inconstitucional, “ya lo dijeron mis dos compañeros coordinadores, el espíritu de la institución de la revocación del mandato está en la Constitución, no es la de una evaluación, no es la de un referendo y, por lo tanto, la impugnación está relacionada básicamente con la pregunta”, dijo. Luis Espinosa Cházaro, líder del PRD, precisó que con esta acción queda claro que la coalición Va por México está unida y que seguirá actuando —en el marco de las instituciones— en defensa de la democracia del país.

“Esto que presentamos, es decir ‘no’ a un gasto excesivo que el pueblo necesita en otras acciones y sí al apego a la Constitución. Ese es el gran mandato que nos dio la gente en las urnas el pasado 6 de junio y que estamos honrando hoy como lo hemos hecho en la Cámara de Diputados”, destacó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alianza-combate-en-corte-ley-de-revocacion-de-mandato>

Aceptan que se autoricen paneles solares (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que ya se aceptó el primer cambio a la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, en consenso con las bancadas del PRI y del PVEM y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para permitir a los hogares y pequeños negocios la instalación de paneles solares sin ninguna restricción a fin de que generen energía eléctrica para autoconsumo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier explicó que la instalación de paneles solares en hogares y negocios será respetada por la CFE, e incluso que la energía que generen se pueda subir a la red, porque no lo harán para comercializarla ni se va a lucrar con ello.





Explicó que, al contrario, se va a generar un ahorro y electricidad propia, por lo que las bancadas de la Cuarta Transformación están a favor de esta modificación, que debe quedar incluida en la reforma. “Hay una cuestión en la que todos estamos convencidos que han propuesto el PRI y el Verde, que dice que quede establecido en el texto la necesidad de que, por ejemplo, ya es una primera [modificación], creo que le llaman generación indirecta, es decir, que una familia tenga en su casa su panel solar para tener electricidad para autoconsumo, o un pequeño negocio, y eso lo vamos a respetar. “Que puedan generar su energía en sus casas o pequeños negocios y el resto de lo que puedan generar lo suban a la red. No tenemos ningún problema porque no la van a comercializar, no van a lucrar; al contrario, van a generar un ahorro y van a generar su propio fluido eléctrico. Nosotros estamos a favor de eso, pero tiene que quedar incluido”, adelantó Ignacio Mier. Explicó que esta modificación está consensuada y ya se platicó con funcionarios de la CFE. Asimismo, dijo que gracias a la investigación periodística de EL UNIVERSAL conoció que hay 16 diputados federales del PRI que tienen dudas de la reforma eléctrica, por lo que adelantó que va a insistir en convencerlos, invitarlos y persuadirlos de sus bondades.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aceptan-que-se-autoricen-paneles-solares>

Morena alista plan B de reforma eléctrica (El Universal, Redacción, p. web).

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una iniciativa de reforma eléctrica “alterna” en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador no alcance la votación de las dos terceras partes en el pleno y sea rechazada.

Se trata, detallaron fuentes legislativas a EL UNIVERSAL, de una especie de “blindaje”, ya que si la reforma del Ejecutivo no pasa los morenistas podrían dictaminar de inmediato su proyecto alterno, que es más laxo que el que está a debate y aprobarlo en comisiones, para después presentar al pleno ese “plan B”, también constitucional.

El artículo 72 de la Constitución, en su inciso G, establece que “todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la cámara de su origen no podrá volver a presentarse en las sesiones del año”, es decir, que si la propuesta actual es rechazada el Ejecutivo deberá esperar hasta septiembre de 2022 para impulsar otra iniciativa en la materia.

El proyecto alterno, elaborado por el diputado de Morena Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, es una versión más laxa que la de López Obrador.

Contempla modificar los artículos 25, 27 y 28, y para garantizar única y exclusivamente la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones que se tenían consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

A diferencia de la propuesta presidencial, no se plantean porcentajes del mercado que dominarán CFE y empresas privadas; tampoco cancela los permisos y contratos de generación eléctrica con el sector privado, no contempla desaparecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ni la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y hace a un lado la incorporación del litio como área estratégica del Estado.

La propuesta establece que “el servicio de energía eléctrica es un área estratégica cuyo manejo es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades de su generación, distribución y abastecimiento”.

También señala que la transición energética “está a cargo del Estado y éste, a través de sus instituciones, tiene la obligación de utilizar, con independencia de su origen, todas y cualquiera de las fuentes de energía disponibles, privilegiando el uso de aquellas que favorezcan la protección del medio ambiente y todo tipo de vida en el planeta”.





En el cambio que plantea al artículo 28 constitucional, el cual establece que “no constituirán monopolios” las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en diversas áreas, agrega el tópico de “energía eléctrica”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-alista-plan-b-de-reforma-electrica>)

Morena acusa a INE de bloquear la consulta (El Universal, Ariadna García, p. web).

Morena acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de querer bloquear, ahora, el proceso para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

Este viernes concluye el proceso de registro para todas aquellas personas u organizaciones que quieran participar como promoventes de la revocación, es decir, quienes se van a dedicar a recabar las firmas correspondientes para determinar si el ejercicio se lleva a cabo o no.

Desde el pasado 1 de octubre comenzó el registro y hasta el momento son 801 cartas de intención las que ha recibido el INE, todas ellas de 28 entidades federativas.

Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua y Zacatecas son los estados de los que no se han recibido cartas. El plazo concluye hoy, momento en que el INE hará el corte y procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes podrán ser promoventes.

“El INE otra vez nos la quiere aplicar a partir de la desinformación, tratando de bloquear este histórico proceso”, acusó Eurípides Flores, representante sustituto de Morena ante el órgano administrativo electoral. Morena, previo a la consulta popular sobre los expresidentes, también hizo acusaciones contra el instituto en el sentido de un presunto bloqueo al proceso de ese ejercicio que se realizó el 1 de agosto pasado.

Por eso, Flores aseguró que no existe información fidedigna en la página de internet del INE para que la gente tenga conocimiento de cómo inscribirse como promovente de la revocación de mandato. “No hay información en la página de internet, la gente va a las juntas distritales o locales de su comunidad y no les saben decir cómo participar”, agregó. En videos difundidos a través de sus cuentas en redes sociales, Eurípides Flores llamó ayer a la gente a “ponerse las pilas”, para que sea un alto número de personas las que se registren. Destacó que hay entidades en las que ha habido un alto número de registros como Guerrero o Morelos. “Hay que meterle más pilas, más ganas”, pidió. Una vez que se cierre el periodo de registro, el INE procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes serán los que recogerán las firmas de 2.8 millones de ciudadanos, para que con ello se lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-acusa-ine-de-bloquear-la-consulta>)

Ramírez de la O aseguró que gasto se orientará a la recuperación en el 2022 (El Economista, Redacción, p. web).

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que el gasto del siguiente año se orientará a la recuperación de la economía, esto durante su participación en diversos eventos por las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

El funcionario mexicano destacó el crecimiento del gasto de 15.1% que se destinará a salud en el 2022, así como de 13% en programas de protección social, además de un incremento de casi 18% en la inversión en los proyectos regionales que, argumentó, impulsarán el desarrollo.





Ramírez de la O dijo ante la comunidad internacional que la actual administración de Andrés Manuel López Obrador busca optimizar y tener un manejo más eficiente del presupuesto, y destacó la reducción en 5.7%, en los últimos tres años, del gasto operativo del sector público.

Agregó que el gobierno mexicano busca lograr una “mayor integración a la cadena de valor de Norteamérica” para beneficiar al país a través de mayores inversiones en sectores estratégicos que, a su vez, serán una fuente de empleos.

En este sentido, indicó que el clima de inversión ha mejorado, lo que permite establecer un panorama positivo que fortalecerá el intercambio comercial entre los países.

Durante las Reuniones Anuales del Fondo Monetario y el Banco Mundial, Ramírez de la O presidió la reunión anual de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, además de participar en la reunión de los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de G20, entre otros eventos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Ramirez-de-la-O-aseguro-que-gasto-se-orientara-a-la-recuperacion-en-el-2022-20211014-0162.html>

Prevén que el gas será más caro en la temporada invernal (El Universal, Redacción, p. web).

El gas natural y el propano, o gas licuado de petróleo de importación, se encarecerán en la próxima temporada de invierno hasta 90%, con respecto al precio mínimo que tuvieron en abril y mayo de este año.

Hogares, industria y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrán una afectación directa, porque el alza repercutirá en sus facturas, aun con la política de precios máximos y la introducción de Gas Bienestar —en el caso del gas LP— a menos que se recurra a subsidios. El Departamento de Energía de Estados Unidos advierte que el precio del gas natural puede llegar a 5.67 dólares por millón de BTU (Unidad Térmica Británica usada para medir este carburante) en el invierno de este año y México puede ser uno de los más afectados por su excesiva dependencia con el exterior.

Al mismo tiempo, el precio promedio de gas LP, que era de 2.02 dólares el galón en enero de este año, podría superar los 3 dólares hacia finales de 2021.

Tanto la industria mexicana como el sector eléctrico, los mayores consumidores, tendrán que pagar más para adquirir en el exterior el gas natural que requieren en sus procesos. En su revisión sobre las condiciones del mercado energético correspondientes a octubre de 2021 (Short-Term Energy Outlook, STEO), la US Energy Information Administration señala que los precios de esos carburantes serán los más altos registrados desde el invierno 2007-2008, dado que prevén niveles de almacenamiento por debajo del promedio en periodos de invierno y una fuerte demanda de gas natural y gas LP o propano producido en Estados Unidos. La CFE deberá tomar las previsiones económicas considerando que este año tenía presupuestado gastar 92 mil 589 millones de pesos en combustibles para generar electricidad, el más importante: el gas natural. Sin embargo, desde abril de este año, el precio de importación para Pemex y CFE se ha estado incrementando. En ese mes se compraba en 2.98 dólares por millón de BTU. Para agosto alcanzó los 4.353 dólares, un incremento de 46.2%. Si las proyecciones del Departamento de Energía de Estados Unidos se cumplen para el invierno de este año y el precio llega a 5.67 dólares, México verá subir este combustible 90.5%.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/preven-que-el-gas-sera-mas-carro-en-la-temporada-invernal>





Sindicatos se deslindan de paro en Dos Bocas (El Universal, Víctor Gamboa, Alberto Morales y Manuel Espino, p. web).

Contrariamente a lo declarado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de estar involucradas en el conflicto de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, por disputar el control del contrato colectivo, ambos sindicatos se deslindaron de las protestas.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, el líder de la CATEM, Pedro Haces Barba, consideró que “le pasaron mal la información al Presidente de la República” y rechazó que su organización dispute la titularidad del contrato colectivo de trabajo a la CTM.

“No tenemos nada que ver en ese conflicto y no sabemos con quién esté disputando la CTM la problemática que existe allá”, aclaró.

“CATEM es ajeno a cualquier enfrentamiento, es ajeno a cualquier persecución de contrato colectivo en Dos Bocas. CATEM tiene muy buena relación con la empresa ICA, puesto que tenemos en el Tren Maya un contrato clonado con ellos, pero ningún sindicato perteneciente a CATEM está metido en Dos Bocas”, expresó.

El líder obrero dijo desconocer de dónde salió la versión difundida por el Presidente, quien señaló que la situación que llevó a un paro de trabajadores de la empresa ICA Fluor durante dos días “es una disputa por el control del contrato. Ojalá los dirigentes de la CTM, de CATEM, nos ayuden”.

Por separado, el vocero de la CTM, Patricio Flores, rechazó las alusiones del Presidente. “Tampoco está [interviniendo] la CTM como tal”, declaró, tras acusar a algunos actores políticos de estar detrás del conflicto.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/sindicatos-se-deslindan-de-paro-en-dos-bocas>

Así recibe Evelyn Salgado a Guerrero: con el eterno pendiente de la violencia (El Universal, Redacción, p. web).

Guerrero, Chilpancingo. - Así va a recibir Evelyn Salgado Pineda, la nueva gobernadora de Guerrero, a la entidad: con 38 grupos armados, entre autodefensas y criminales que operan casi en la mitad del territorio. Miles de desplazados, desaparecidos y también de asesinados, además de una Policía Estatal precaria, con 98% de impunidad.

Salgado Pineda recibirá un gobierno inoperante, con 14 hospitales y 400 centros de salud cerrados por los trabajadores de la Secretaría de Salud (Ssa) para exigir la entrega de sus ahorros, y con la mayoría de los empleados de casi todas las dependencias en las calles protestando por el pago de sus salarios y prestaciones.

De último momento, Héctor Astudillo intentó que el Congreso local convirtiera en deuda pública los 13 mil millones que Guerrero debe al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Recibirá un estado de Guerrero donde 66.4% de la población está en condiciones de pobreza; un 36.1% no tiene acceso a alimentos, y 56.3% no cuenta con servicios básicos, según el informe del Coneval de 2020.

Hace seis años, el priista Astudillo Flores ganó la elección para gobernador con una promesa: “Orden y paz”.

Guerrero estaba convulsionado por el ataque y asesinato de tres normalistas de Ayotzinapa y la desaparición de 43 estudiantes la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 por policías y criminales en Iguala.





Pero no hubo orden ni paz, la descomposición no paró. Hoy, Iguala es muy parecida a la de 2014. La ciudad enfrenta uno de los procesos de violencia más agudos, pues no hay policías municipales ya que desde el caso Ayotzinapa los depuraron.

Iguala se convirtió en una zona de silencio: siete reporteros tuvieron que salir para proteger sus vidas y el resto, por sobrevivencia, no publica ninguna noticia que tenga que ver con asesinatos, desapariciones y extorsiones.

Según la Fiscalía General del Estado (FGE), la violencia la generan dos organizaciones criminales, La Sierra o Los Tlacos y La Bandera, un remanente de Guerreros Unidos.

Pero en Guerrero operan 20 grupos de autodefensa y 18 supuestas organizaciones criminales, según un mapa de riesgo que hizo el gobierno de Astudillo Flores en el último proceso electoral.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/asi-recibe-evelyn-salgado-guerrero-con-el-eterno-pendiente-de-la-violencia>

Reparación del daño, la prioridad en caso L12 (El Universal, David Fuentes, p. web).

A cinco meses y 11 días del desplome de una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, donde 26 personas murieron y 98 resultaron lesionadas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) concluyó que hubo errores de construcción y de diseño, con ello, sin dar nombres, busca acusar de homicidio doloso, lesiones y daño a la propiedad a empresas que participaron en la construcción, así como exfuncionarios involucradas en el proyecto.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos dijo que “cuentan con elementos para imputar a una serie de personas morales y físicas que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran; así, la fiscalía solicitará, en unas horas, audiencias ante el Poder Judicial, para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas”.

Godoy Ramos dejó en claro que darán prioridad a la reparación de los daños y la atención a las víctimas, pues apostarán a la justicia restaurativa, en el caso de las personas morales. Lo anterior significa que existe la posibilidad de que las empresas involucradas puedan cubrir los daños que se ocasionaron y atender a las víctimas.

Para los exfuncionarios la situación es diferente, puesto que podrían ser sentenciados a penas de cárcel. Al dar el informe de resultados del colapso de la Línea 12, destacó que “la fiscalía ha impulsado que el caso penal en contra de personas morales sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que la justicia alternativa puede ofrecer mejores opciones para acelerar la reparación integral de las víctimas”. Y en este caso, comentó, como es de conocimiento público, algunas de las personas morales que participaron en la Línea 12 han mostrado su interés por participar en la mitigación y reparación tras el colapso del pasado 3 de mayo, así como su deseo de aportar recursos a un fondo que garantice la reparación integral del daño para los familiares de los fallecidos y lesionados.

El dueño de Carso, Carlos Slim, que formó parte del consorcio constructor de la Línea Dorada, ha declarado que asumirá el costo de la rehabilitación.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reparacion-del-dano-la-prioridad-en-caso-l12>





Sheinbaum asegura que la inseguridad va a la baja en la Ciudad de México (El Sol de México, Cecilia Nava, p. web).

En distintas ciudades del mundo la inseguridad aumentó y es el caso de Nueva York, mientras que en la Ciudad de México disminuyó, ejemplo de esto los homicidios dolosos, declaró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la ceremonia de reconocimiento a la policía capitalina, la mandataria explicó que, en el año 2019, llegaron a presentarse 4.2 homicidios promedio diario, pero hubo días en que eran hasta ocho en un día y esto ha ido disminuyendo pues actualmente se registran 2.4 diario. Sheinbaum Pardo calificó esta situación como una disminución impresionante en casi tres años de su gobierno, y presumió que esto no se veía desde hacía por lo menos 10 años. “Hay ciudades fuera del país, de las grandes ciudades, Nueva York, por ejemplo, durante la pandemia, tuvieron incrementos en los índices de inseguridad o los índices delictivos. En cambio, nosotros tuvimos una disminución, aún con toda esta condición en muchas ciudades del mundo aumentó la inseguridad y en la Ciudad de México disminuyó”, dijo. En esto coincidió el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México Salvador Guerrero Chiprés, expuso que diversos delitos han ido a la baja de manera constante entre enero y septiembre del 2019 comparado con el año en curso. Los homicidios dolosos bajaron 33.9 por ciento; lesiones dolosas por arma de fuego, 48.9 por ciento; robo a transeúnte en vía pública, 33.2; hurto en Metrobús, 72.9; entre otros ilícitos.

El Subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez, indicó que, en el periodo de enero al 30 de septiembre del 2021, se realizaron 5 mil 366 remisiones por delitos de alto impacto y 7 mil 362 personas aseguradas. Con mayor número de detenciones destacan el robo a transeúnte con violencia, con 4 mil 406 asegurados, 956 por robo a negocio con violencia, 316 por robo de vehículo sin violencia, 32 por robo de vehículo con violencia, así como 240 personas por homicidio y 191 por lesiones por disparo de arma de fuego.

“Del primero de enero al 30 de septiembre del 2021 hemos logrado la detención de 26 objetivos prioritarios, entre ellos se encuentran líderes de organizaciones criminales, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros y distribuidores de droga”, resaltó. (<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/la-inseguridad-va-a-la-baja-en-la-ciudad-de-mexico-asegura-claudia-sheinbaum-7341780.html>)

México desataría aumento de emisiones de CO2 para 2030 (El Sol de México, Agencia, p. web).

Las emisiones de gases de efecto invernadero de los países que componen el G20, que son responsables del 75 por ciento de ellas, volvieron a crecer en 2021 tras el breve descenso provocado por el paro de la economía a consecuencia de la pandemia de coronavirus, concluye el informe de Transparencia Climática 2021.

Pero mientras que países como Estados Unidos, la Unión Europea e incluso China han dado a conocer ambiciosos planes nacionales de recortes de emisiones, México no presentó ningún cambio en sus objetivos climáticos, lo que debilita los planes globales y provocará un aumento de las emisiones en 2030, devela el informe del grupo auspiciado por la ONU.

“Las emisiones están aumentando en el G20 otra vez”, advierte el estudio, que recuerda que a principios de este año los países se comprometieron a actualizar sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para cumplir el objetivo de lograr limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C.





El estudio Climate Transparency Report (Informe de Transparencia Climática) señala que las emisiones han repuntado y que China, India e Indonesia prevén superar sus emisiones registradas en 2019. Mientras en 2020 cayeron un 6 por ciento a nivel mundial como efecto colateral del coronavirus, en 2021 repuntarán 4 por ciento.

A principios de 2021 el G20 prometió presentar nuevos objetivos climáticos y acelerar las acciones. Pero sólo cuatro días antes del 12 de octubre, la fecha que marcaron como límite, habían entregado sus planes actualizados un total de 16 países. De cumplirse los objetivos de reducción actuales, indica el estudio, sólo se limitará el calentamiento global a 2.4°C, casi un grado centígrado más de lo deseado. Por ello, el G20 está “poniendo al planeta en camino de romper el límite de calentamiento y enfrentado a eventos climáticos extremos más peligrosos”. El informe de Transparencia Climática es la comparación anual más completa que se realiza en todo el mundo sobre la acción climática de los países del G20. Respecto a la dependencia de los combustibles fósiles en los países más ricos, el estudio afirma que se mantiene e incluso se espera que el uso de carbón aumente en 5 por ciento este año. Mientras que China es responsable de aproximadamente el 60 por ciento de este aumento, hay un alza en el uso de carbón también en Estados Unidos y la India.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/ecologia/mexico-desataria-aumento-de-emisiones-de-co2-para-2030-7340732.html>

Procuraduría Agraria

Impulsa Sedatu políticas de ordenamiento territorial a favor de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 505/2021, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, impulsa el ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y reconoce su diversidad para brindarles atención justa y equitativa, en el marco de los trabajos del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Istmo de Tehuantepec. Durante el foro 'Patrimonio y pueblos indígenas en las formas de uso y ocupación del territorio', Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, precisó que este programa será la palanca del desarrollo para estas comunidades al integrarse las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales, en favor de la calidad de vida de sus habitantes.

“Estamos analizando junto con los gobiernos estatales cómo ocupan el territorio las comunidades indígenas y reconociendo esa gran diversidad que hay en el Istmo. Este programa es uno de los principales proyectos de esta administración, en el que es importante dejar plasmados estos modelos de desarrollo y producción a las nuevas dinámicas que se están impulsando para los siguientes años”, expresó en su mensaje en el marco de los foros virtuales de #OctubreUrbano.

Apuntó que, para el diseño de las políticas públicas en la materia, se toma en cuenta la participación de todas y todos a través de consultas en línea para la ciudadanía del Istmo en materia de seguridad, economía y medio ambiente.





Recordó que la Encuesta Prospectiva para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec se encuentra disponible en: https://solucionessig.com.mx/ISTMO_FUTURO/Index.html

Durante la mesa de diálogo, Karina Hernández, representante de la **Procuraduría Agraria** (PA) en Oaxaca, informó que hay 31 núcleos agrarios y se han identificado 10 conflictos agrarios que están siendo atendidos.

La funcionaria federal celebró junto a los participantes que a través de este programa se busque identificar la problemática territorial; así como las necesidades y ventanas de oportunidad en los 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz ubicados en el área del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/impulsa-sedatu-politicas-de-ordenamiento-territorial-a-favor-de-las-comunidades-indigenas-del-istmo-de-tehuantepec>

Información también disponible:

- **Realiza Sinfra Tercer Foro sobre Patrimonio y Pueblos Indígenas**
(Gobierno del Estado de Oaxaca, Redacción, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Oaxaca. - Teniendo como objetivo coadyuvar con el proceso de consolidación del Corredor Interoceánico y llevar a cabo la elaboración de un Programa de Ordenamiento Territorial en la región del Istmo, este jueves el Grupo de Trabajo Interdisciplinario - integrado por los Gobiernos de Oaxaca, Veracruz, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano del Gobierno de México-, se realizó en Oaxaca el Tercer Foro de Opinión "Patrimonio y Pueblos Indígenas en las formas de usos y participación del Territorio".

En dicho foro, se abordaron temas cruciales para la construcción del Programa de Ordenamiento Territorial Regional, como el análisis del marco constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicano; la situación agraria y de los pueblos indígenas en la región del Istmo oaxaqueño, así como lo concerniente a la región del Istmo veracruzano. Dichos temas fueron abordados por un grupo interdisciplinario de expertos y servidores públicos de los gobiernos federal de Veracruz y de Oaxaca.

En dicho marco, la directora de Ordenamiento Territorial, María Fernanda Elías, en representación del titular de Sinfra, Javier Lazcano Vargas, reconoció la participación de quienes acudieron al evento de manera presencial y quienes lo atestiguaron de forma virtual. Destacó la importancia del Programa de Ordenamiento Territorial, pues éste servirá como instrumento de planeación para poder llevar a cabo de manera ordenada los proyectos del Corredor Interoceánico, así mismo destacó la importancia de conocer la vinculación de las comunidades indígenas con su territorio.

Por su parte, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomelí, destacó como principal objetivo del Programa de Ordenamiento Territorial, la orientación del desarrollo urbano y territorial de la región hacia un modelo sostenible, equilibrado e inclusivo, que integre las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales, en las distintas escalas urbano regionales, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la región del Istmo.





Otros de los objetivos fundamentales de los foros para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial son compartir una visión y perspectiva del territorio; alinear las estrategias de los diferentes planes locales existentes a un modelo integral de desarrollo regional; armonizar y dar congruencia al proyecto del CIIT con programas y planes sectoriales y transversales, para poderlo integrar al sistema de planeación.

Del mismo modo, la incorporación de las comunidades indígenas en la elaboración de este instrumento de planeación será fundamental para comprender y reconocer el valor cultural y patrimonial de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec, a través del entendimiento de sus valores culturales, tradiciones, formas de convivencia social y religiosa, la cosmovisión como comunidad, la convivencia con el medio ambiente y la ocupación territorial.

Dicho foro se llevó a cabo de forma híbrida en instalaciones de Ciudad Administrativa contando con la presencia de personal de Sedatu, INPI, Sinfra, la **Procuraduría Agraria**, Sepia, el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, el Cepiadet y representantes de las comunidades indígenas, a través de plataformas digitales se contó con la presencia de destacados representantes de los gobiernos federal de Oaxaca y Veracruz, así como de público en general.

<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/realiza-sinfra-tercer-foro-sobre-patrimonio-y-pueblos-indigenas/>

Ejidatarios de Don Samuel reciben pago de Barrientos y Asociados en Campeche (Por Esto Noticias, Wilbert Casanova, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Campeche. - Luego de mantener durante casi un año en resguardo un millón 179 mil pesos que le otorgó Barrientos y Asociados a la directiva como parte de las indemnizaciones por el derecho de vía, la comisaria de Don Samuel, Lilia Hernández Vázquez entregó dicho monto ante la exposición que hiciera de la cantidad personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pese a que se expuso que ese dinero eran parte de las pruebas por la denuncia de fraude que se interpuso en contra del despacho jurídico. El pasado 26 de septiembre en asamblea en la cancha techada de la comunidad se llevó a cabo la asamblea en donde los ejidatarios exigieron que se reparta dicho monto ante la exposición que hizo Fonatur de la cantidad que tenía en resguardo la comisaria Hernández Vázquez. En una asamblea que por momentos generó inconformidad por parte de los ejidatarios y se dijeron de palabras se aprobó que se repartiera el monto citado. La cantidad se dividió entre los 223 ejidatarios que estuvieron presentes en la asamblea de los 418 inscritos en el padrón, por lo que les toco a cinco mil 171 pesos. De acuerdo con la autoridad ejidal son 418 ejidatarios que integran el padrón, pero que aún no depura el Registro Agrario Nacional.

Tras el pago del dinero que se realizó en el transcurso de la siguiente semana conforme autorizaba la institución bancaria la liberación del dinero, la comisaria ejidal, presentó una denuncia en la Fiscalía General del Estado por las amenazas que recibió por parte de algunos ejidatarios supuestamente por incurrir en malos manejos económicos.

Al respecto reiteró que el monto que tenía se lo notificó a Fonatur, **Procuraduría Agraria** e incluso a la delegada de la Secretaría de Bienestar, Katia Meave Ferniza para conocimiento del procedimiento jurídico que realizaba, pero también para que sean responsables ya que podía generar descontento entre los ejidatarios al presumir algún manejo de dicho monto.





Sobre todo, por la inconformidad generada por las especulaciones sobre las cantidades recibidas por los comisarios y las presunciones de recursos otorgados a las autoridades ejidales. Tras la denuncia la denuncia en la FGE por las amenazas se encuentra en el procedimiento jurídico de comprobar en las audiencias programadas ante el Ministerio Público.

(<https://www.porestto.net/campeche/2021/10/14/ejidatarios-de-don-samuel-reciben-pago-de-barrientos-asociados-en-campeche-292658.html>)

Ejidatarios de Querétaro denunciaron malos tratos en el Registro Agrario Nacional (Diario Rotativo, Alan García, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Querétaro. - Ejidatarios y comisarios ejidales de distintos municipios de Querétaro exigieron la destitución de Isaías Limón Jiménez como titular del Registro Agrario Nacional (RAN) en el estado, debido a malos tratos, presuntos actos de corrupción y retrasos en trámites de primera necesidad para los habitantes de los ejidos.

Francisco Perrusquia Nieves, dirigente de la Unión de Organizaciones del Campo, reconoció que los ejidatarios cometieron el error de no de denunciar estas malas prácticas con anticipación, pues han afectado a los más de 365 ejidos que componen al estado de Querétaro.

'Venimos a pedir la destitución del delegado del RAN en Querétaro por una serie de irregularidades que se han estado cometiendo en esta dependencia, estamos muy molestos, pero con muchas razones al ver que el Gobierno Federal en el estado no sirve para nada', acotó. Entre las irregularidades que denunciaron, destaca el desconocimiento de las asambleas y actas donde eligieron a sus autoridades, negativas para expedir títulos de propiedad, estado de ilegalidad jurídica, pagos a terceros por manejar los trámites de la institución, entre otros asuntos. 'Muchos ejidos están sin sus autoridades ejidales y tenemos casos de algunos que han caído en tema de carácter legal, pues si en 3 veces les rechazan su acta en el RAN entonces deja de tener validez y la **Procuraduría Agraria** es la que toma control de este proceso', destacó.

Recalaron que Limón Jiménez no lleva una atención adecuada a los ejidatarios y a los comisarios ejidales que buscan acercarse para regularizar la situación, ya que muchos de ellos y ellas son gente de la tercera edad que vive en las zonas más alejadas de la capital y que les es difícil trasladarse para recibir una respuesta negativa.

(<https://rotativo.com.mx/2021/10/14/noticias/metropoli/queretaro/ejidatarios-de-queretaro-denunciaron-malos-tratos-en-el-registro-agrario-nacional-931847/>)

Anuncian la toma de Delegaciones (Plaza de Armas, Fernando Venegas Ramírez, p. web).

Viernes 15 octubre 2021

Querétaro. - Acusando incompetencia, corrupción y favoritismo para los desarrolladores inmobiliarios por parte del titular del Registro Agrario Nacional (RAN) en Querétaro, Isaías Limón, comisarios ejidales de San Juan del Río, El Marqués, Colón y Pedro Escobedo, encabezados por el ex alcalde Francisco Javier Perrusquia Nieves, advirtieron que de continuar la falta de atención por parte de la dependencia, se verán obligados a tomar las instalaciones del Registro Agrario Nacional, la Secretaría de Bienestar y la **Procuraduría Agraria**.





En conferencia de prensa, Francisco Javier Perrusquía Nieves señaló que sin importar las dificultades que enfrentan personas de la tercera edad, que se trasladan desde los puntos más remotos de la sierra queretana, al llegar a la sede del Registro Nacional Agrario para realizar trámites referentes a las listas de sucesión ó traslados de dominio, se topan con la burocracia de quienes en el papel, están para servir a los campesinos “Si se dan una vuelta el lunes a las oficinas del Registro Nacional Agrario, fácilmente se encuentran a unas 40 personas afuera del edificio. Ni quien los atiendan, ni quien los ayude. Y es muy común que a las 2:00 de la tarde, les digan que ya no hay servicio. Que no los atenderán y que necesitan registrarse de nuevo”.

Al lamentar que el rezago de casos al interior del RAN ya ha afectado a miles de campesinos, los comisarios ejidales exigieron la salida del Ingeniero Isaías Limón “En las tardes, atiende a los dueños de las inmobiliarias. A la gente de dinero. A ellos les resuelven inmediatamente, mientras que a nosotros tienen miles de casos ahí archivados en el Registro Agrario Nacional”. El también exdiputado local, afirmó que aun cuando la sede de la dependencia cuenta con tres pisos, escritorios y equipamiento, hay dos o tres empleados que no resuelven nada de todo el trabajo y expedientes que se han apilado con el paso del tiempo “No hacen nada, no atienden. Ya no es posible soportar la inoperancia, la irresponsabilidad y el descuido del actual encargado del RAN”. Francisco Perrusquía, refirió que los denominados “Servidores de la Nación”, son jóvenes que cobran, pero sin tener la capacitación para atender la problemática que tiene al sector con el agua al cuello “Este es el primer paso que damos. Sabemos muy bien de sus relaciones con los directores en México. Por eso, tendremos que seguir adelante con otras acciones”. Y es que lamentó que el órgano encargado de dar personalidad jurídica y quien podría resolver todos los conflictos que se generan en el agro queretano, se encuentre acéfalo “Esto ya no lo podemos aguantar. Quisimos hacerlo por la buena con este señor. No atiende ni entiende. No apoya y no cumple su función. Es una lástima que el gobierno Federal consecuente a estas personas”.

Sobre los encuentros a los que ha convocado la Delegada de la Secretaría de Bienestar, Rocío Peniche Vera y a las que en su momento acudió el Ingeniero Isaías Limón Jiménez, el vocero del Frente por Querétaro acusó que en dichas reuniones, ni se tocan los conflictos que se tienen con los integrantes del sector primario. Añadió que la producción de alimentos ha ido en picada y por ende, los costos para el consumidor a la alza. Añadió que los insumos para los productores, han tenido en cuestión de semanas incrementos de hasta el 30 por ciento “Así está el fertilizante que más utilizamos en el campo. ¿A dónde nos lleva este gobierno?, no entienden que afectar a los campesinos es pegarles a los habitantes de las grandes ciudades. Los alimentos llegan más caros y escasos”.

[\(https://plazadearmas.com.mx/tomaran-campesinos-delegaciones-federales/\)](https://plazadearmas.com.mx/tomaran-campesinos-delegaciones-federales/)

Información también disponible:

- **Ejidatarios de Querétaro amenazan con tomar dependencias federales (Diario Rotativo, Alan García, p. web).**

Jueves 14 octubre 2021

Querétaro. - Ejidatarios de los distintos municipios de Querétaro anunciaron que tomaran las oficinas de diversas dependencias federales en el estado en caso de que el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Isaías Limón Jiménez, no sea destituido de su cargo por irregularidades en su trabajo.





Francisco Perrisquia Nieves, dirigente de la Unión de Organizaciones del Campo, recalcó que enviarán un oficio formal por escrito ante el Gobierno Federal para que se cambie al delegado, sin embargo, sugirió que deberán continuar con sus protestas debido a que no creen que le atiendan su solicitud a la primera. “Este es el primer paso que damos, porque sabemos muy bien que tiene buenas relaciones con sus directores en la Ciudad de México, por lo que tendremos que seguir adelante con otras acciones, pero ya esa bien que no se resuelva este problema”, apuntó.

Del mismo modo, adelantó que buscarán una reunión con la delegada de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche Vera, para verificar el trabajo del RAN, pues los ejidatarios aseguraron que es esta dependencia la que ha funcionado como enlace para agilizar algunos trámites que han estado parados en sus oficinas.

“Desde que estaba el doctor Gilberto Herrera teníamos que acudir con él, marcaba a las oficinas del RAN y mágicamente podían atendernos, cuando antes nos daban largas o nos decían que no contaban con nuestros expedientes para solicitar títulos de propiedad o que aceptarían las actas de nuestras asambleas”, comentó una ejidataria de San Juan del Río. Del mismo modo, solicitarán a Peniche Vera su gestión para que los programas federales de apoyo al campo puedan llegar a los campesinos, pues denunciaron que en 3 años no han recibido apoyo para la producción agrícola, lo que ha generado bajas en las cosechas y un incremento en los precios a los consumidores.

“No es la primera vez que esto sucede y es preocupante, es un distanciamiento entre la atención de los usuarios con las dependencias... creemos en una cuarta transformación, todos somos pueblo a final de cuentas, pero estamos estancados en este trabajo y ya estamos hartos”, destacó.

Si la solicitud no es atendida los ejidatarios colocarán plantones tanto el RAN, el Tribunal Agrario, la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría del Bienestar, aunque no especificaron un plazo límite para esperar una respuesta desde las oficinas centrales.

<https://rotativo.com.mx/2021/10/14/noticias/metropoli/queretaro/ejidatarios-de-queretaro-amenazan-con-tomar-dependencias-federales-931837/>

Empresarios piden, desde el Senado, Zona Franca para el Puerto de Lázaro Cárdenas (Meta Política, Héctor Tapia, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Desde el Senado de la República, el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, planteó la necesidad para el estado y el país que se decrete una Zona Franca para el puerto de Lázaro Cárdenas. Esto, dijo su presidente, Raymundo López Olvera, ayudaría a levantar e impulsar la vida económica Michoacán y el país.

En este contexto dijo confiar en que la alineación política del gobierno estatal y federal podrían ayudar a que este pendiente sea atendido y se pueda dar esa declaratoria.

Lo anterior fue señalado por López Olvera ante la Cámara Alta del Congreso de la Unión, en el marco del Foro Consultivo “Rumbo a una nueva legislación para las islas de México”, donde no sólo abordó el caso de la Isla de la Palma, sino también lo relativo al conjunto de 7 islas que se encuentran en el Lago de Pátzcuaro, lugar que a su consideración también enfrenta diversas problemáticas que tendrán que atenderse para permitir el desarrollo económico y social de la zona lacustre de la entidad.

Es necesario, dijo en su intervención, que “se generen proyectos que contribuyan al rescate del Lago de Pátzcuaro, del que dependen 7 islas, y aprovechar la Isla de La Palma y Cayacal, en el puerto de Lázaro Cárdenas”.





En cuanto al Lago de Pátzcuaro, dijo, éste está “moribundo y necesita rescate”, y puso en contexto que éste aporta a la economía de Michoacán vía actividad turística, tan sólo por la noche de muertos, una importante derrama económica que para un año previo a la pandemia dejó 162 millones de pesos de recursos en la zona, la que se redujo a 90 millones para el año pasado. En tanto que en lo que respecta a la Isla de la Palma, “ésta no ha sido aprovechada; desde los 80 fue señalada como punto de conflicto entre Guerrero y Michoacán, por más de 600 hectáreas que significa”.

Esta zona en específico, dijo, “es importante a nivel nacional e internacional”, debido a su localización y cercanía del puerto de Lázaro Cárdenas con otros mercados internacionales, “porque beneficiaría la logística de importaciones y exportaciones del país”. “El conflicto lleva varios años sin ser resuelto; hay documentados 7 juicios ante la **Procuraduría Agraria** que todavía no concluyen, explicó, y agregó que “en el 2017 se resolvió parte del conflicto, el gobierno estatal donó 447 hectáreas dentro de la Isla de la Palma, y la zona norte de la isla del cayacal, a favor del gobierno federal, con el fin de que el anterior gobierno implementara la Zona Económica Especial del puerto de Lázaro Cárdenas”, la cual fue cancelada oficialmente por esta administración federal medio año después de que asumió.

[\(https://metapolitica.mx/2021/10/14/empresarios-piden-desde-el-senado-zona-franca-para-el-puerto-de-lazaro-cardenas/\)](https://metapolitica.mx/2021/10/14/empresarios-piden-desde-el-senado-zona-franca-para-el-puerto-de-lazaro-cardenas/)

Suman 44 denuncias con montos de hasta 4 mil 528 mdp por "Estafa Maestra" (NVI Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que presentó 44 denuncias que implican un monto de hasta 4 mil 528 millones de pesos por presuntos desvíos realizados el sexenio pasado bajo el esquema conocido como la "Estafa Maestra".

En su Segundo Informe de Labores de la actual administración, la dependencia indica que estas denuncias derivaron de la revisión de los convenios que suscribieron las entidades con universidades y otros entes públicos para proveer bienes y servicios para que los que no tenían capacidad. "(Son) un total de 62 convenios, en los que posiblemente estuvieron involucrados servidores públicos en la forma de operar conocida como la Estafa Maestra, que podría representar una afectación patrimonial al erario del orden de hasta \$4,528'870,469.87, aún no determinado", apunta.

Las empresas y dependencias en las que se encontró ese esquema son Pemex Exploración y Producción, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CFE, SHCP, y Sedatu. En la lista aparecen también la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Economía, SRE, Pronósticos, Seguridad Alimentaria Mexicana, Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Instituto Mexicano de la Juventud, **Procuraduría Agraria** y Registro Agrario Nacional.

Estas nuevas denuncias se suman a las que la ASF ya presentó y por las cuales se ha vinculado a proceso a diversos servidores públicos, entre ellos a Rosario Robles, extitular de la Secretaría de Desarrollo Social. La SFP señala que presentó otras 106 denuncias penales por hechos diversos que podrían afectar los intereses de la Federación.





"Entre septiembre de 2019 y junio de 2020 se recibieron 27 mil 768 denuncias por posibles actos de corrupción o faltas administrativas en toda la Administración Pública Federal. Se han concluido 4 mil 935; se han acumulado 827 y 22 mil 006 están en investigación". indica.

(<https://www.nvnoticias.com/nacional/suman-44-denuncias-con-montos-de-hasta-4-mil-528-mdp-por-estafa-maestra/95177>)

Sector Agrario

Buenas noticias a favor del derecho humano al medio ambiente sano de las y los mexicanos (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 113/21, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se congratula por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que aprobó de manera unánime en la Primera Sala el proyecto de la Ministra Norma Lucia Piña Hernández. En un resolutivo histórico, se señaló que "la Justicia de la Unión no ampara ni protege a Monsanto Comercial Semillas y Agroproductos S.A. de C.V., PHI-México, S.A. de C.V., Syngenta y Dow Agrosciences contra los actos reclamados". En 2013, una colectividad integrada por diversos sectores de la sociedad, interpusieron una demanda colectiva para proteger la biodiversidad del maíz en México, junto a la demanda pidieron una medida precautoria para impedir la siembra de maíz genéticamente modificado, la cual fue otorgada el mismo año. Las empresas habían promovido amparos desde 2019 (1023/2019), con los que se pretendía que se declarara la inconstitucionalidad del artículo 610, fracción IV del Código Federal de Procedimientos Civiles. Este Artículo señala que "En cualquier etapa del procedimiento el juez podrá decretar a petición de parte, medidas precautorias... dirigidas a proteger los derechos e intereses de una colectividad."

Los promoventes argumentaron que dicho numeral es a tal grado amplio e indefinido que da lugar a la arbitrariedad por parte del órgano jurisdiccional que ejerza tal atribución. Cabe recordar que, durante la etapa de revisión, la dependencia federal se apersonó ante la SCJN para solicitar que se tomara en consideración el Decreto presidencial del 31 de diciembre del 2020 que dicta la revocación y la abstención de otorgar permisos de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado con el propósito contribuir a la seguridad y a la soberanía alimentarias.

(<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/buenas-noticias-a-favor-del-derecho-humano-al-medio-ambiente-sano-de-las-y-los-mexicanos>)

ONG advierte sobre riesgo de represión en Coyomeapan, Puebla (Revista Proceso, Redacción, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Puebla. - En la víspera del revelo en alcaldías, el Colectivo Nacional Alerta Temprana de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos hizo un llamado urgente a autoridades federales y organizaciones civiles nacionales e internacionales para que se mantengan alerta ante una posible represión en contra de los pobladores indígenas de Coyomeapan.





Los habitantes de esa localidad de la Sierra Negra de Puebla se mantienen en resistencia desde las votaciones del 6 de junio y advierten que no permitirán la llegada a la alcaldía del petista, Rodolfo García López, a quien acusan de haber sido impuesto por los hermanos Araceli y David Celestino, presuntos caciques de ese municipio.

En un comunicado dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador y a diversas autoridades y organizaciones defensoras de derechos humanos, el Colectivo advierte que la vida de más de 5 mil familias indígenas se encuentra en “grave peligro” luego de que el fallo del Tribunal Electoral confirmó el triunfo de García López.

Señala que los pobladores indígenas, que mantienen tomados edificios públicos como la alcaldía y la comandancia de la policía, están decididos a impedir que el cacicazgo de los Celestino continúe, mientras que el gobierno de Puebla ha dado indicios de pretender reprimir este movimiento para que García López pueda tomar protesta este 15 de octubre. “El pueblo de Coyomepan ha resistido 11 años de amenazas de muerte, detenciones arbitrarias, asesinatos, despojo de tierras, delincuencia organizada aunado a la presencia de grupos armados amparados por la Diputada Araceli Celestino Rosas y David Celestino Rosas”, advierte la organización no gubernamental.

Mencionó que a la fecha han confirmado la existencia de 31 órdenes de aprehensión contra los habitantes nahuas, de las cuales cuatro ya han sido ejecutadas contra Basiliisa Montaña, Eruviel Aguilar Gómez, Gonzalo Martínez y Anastacio González Sanguinez, quienes se encuentran presos en Tehuacán.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/10/14/ong-advierde-sobre-riesgo-de-represion-en-coyomeapan-puebla-273906.html>

Tren Maya: Ejidatarios de Hopelchén y Candelaria confrontan a Fonatur por avalúos irregulares (Por Esto Noticias, Jorge Chan, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Los acuerdos entre los representantes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y las comunidades campechanas por donde atravesarán las vías del Tren Maya continúan, en algunos casos, los acuerdos ya fructificaron, mientras que, en otros, se siguen postergando. Esto, ha generado disgusto entre ejidatarios principalmente de Candelaria y Hopelchén. Y es que, de acuerdo con el documento “Análisis Costo Beneficio del Tren Maya”, se refiere un pago total de 600 millones de pesos correspondientes a la adquisición del derecho de vía.

Fueron los habitantes de la comunidad de Pejelagarto, Candelaria, los primeros en pedir una nueva valoración de sus tierras y el pago por las mismas. El comisario ejidal, Gonzalo Estrella Balán, refirió que a ellos le entregaron “un monto inferior a lo que se destinó a la comunidad de Luna” -a quienes le entregaron 28 millones de pesos-, a pesar de tener más tramos afectados. En septiembre, ejidatarios de Miguel Alemán, también señalaron un pago injusto de 60 mil pesos por persona, ya que, de los 30 ejidatarios, algunos recibieron entre 70 y 100 mil pesos.

En el caso de los labriegos de Hopelchén, la problemática que acusan es sobre el paso de las vías por su demarcación, pero que a la fecha, no se ha pagado y mucho menos ha existido un acercamiento con Fonatur para el esclarecimiento del problema; en este sentido, el comisario ejidal Francisco Chi Ramírez solicitó a Fonatur, una audiencia en el que se puedan exponer su inconformidad, puesto que se estarán afectando 85 hectáreas de tierras ejidales que aseguran, serán usadas en la construcción de las vías del Tramo 7.





No obstante, los últimos a quienes ya les resolvieron pagos -este pasado martes 12 de octubre- es a los 50 ejidales de Santa Cruz, Hecelchakán, ya que fueron indemnizados por pago de afectaciones a las vías de la población. A estos hombres se les entregó dos cheques; el primero con un millón 549 mil 889 pesos y otro con 74 mil 795 pesos, mismos que fue recibido por el comisario ejidal Jorge Manuel Alcocer Pantí.

Pero los desacuerdos no son exclusivos de la entidad, pues el pasado 12 de octubre, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal, con sede en la Península de Yucatán, envió una carta abierta a Antónío Gutiérrez, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para solicitar que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), deje de colaborar en el proyecto debido a que consideran a la obra como "etnocida" violatorio de sus derechos, desastroso y destructivo para la identidad. Como recordará, este colectivo ha promovido seis juicios de amparo con resoluciones favorables contra el proyecto.

<https://www.porest.net/tren-maya/2021/10/14/tren-maya-ejidatarios-de-hopelchen-candelaria-confrontan-fonatur-por-avaluos-irregulares-292622.html>

Convoca el Congreso Nacional Indígena a "reflexión profunda" que culmine en "gran Asamblea" (Contra Línea, Zósimo Camacho, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

El Congreso Nacional Indígena (CNI) convocó a los pueblos, tribus y naciones que lo integran a una "reflexión colectiva profunda" que durará un año y culminará el 12 de octubre de 2022 en una "gran Asamblea". Reafirmó su posición anticapitalista y su rechazo a los megaproyectos que se realizan en los territorios indígenas.

La convocatoria también incluye a quienes "en lo colectivo o en lo individual son parte del CNI, o han acompañado, así sea como observadores, su paso en este cuarto de siglo". Señala que la "reflexión" consistirá en reuniones, foros, conferencias "y actividades de toda índole" que dieron inicio este 12 de octubre de 2021. El objetivo será encontrar respuesta a la pregunta "¿Qué sigue?" para la lucha de los pueblos originarios. Mediante un pronunciamiento por sus 25 años de existencia, el CNI refrendó su acompañamiento con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su papel para resquebrajar el cerco que se les impuso a los zapatistas.

Firmado también por el Concejo Indígena de Gobierno (CIG), el pronunciamiento señala que, desde su fundación en 1996, el CNI mantiene como principio el "mandar obedeciendo" para construir un país en el que se reconozcan plenamente los derechos y culturas indígenas. "En estos 25 años aprendimos que la lucha por la vida es nuestra palabra colectiva, y que como desde hace más de 500 años, los despojos a nuestras tierras, cultura y formas de vida nos duelen. Hoy, el despojo y la explotación capitalistas, hechos guerra, son para llevar a cabo grandes y peligrosos megaproyectos que siembran la muerte en todas las geografías indígenas de México."

Por ello, reiteran su rechazo al Tren Maya, al Corredor Transistmico y al Proyecto Integral Morelos. "La lucha por la vida y la urgencia por reconstruir sobre lo destruido por el capitalismo se habla en todas las lenguas y en todos los sectores sociales de este México. Cada quien a su modo y a sus tiempos y a sus formas".

<https://contralinea.com.mx/convoca-el-congreso-nacional-indigena-a-reflexion-profunda-que-culmine-en-gran-asamblea/>





Sí hay problemas con pueblos indígenas por el Tren Maya, pero hay diálogo, admite la SCT (Latinus, Redacción, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, informó que la dependencia y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) trabajan en los planes de construcción del Tren Maya, en los que aseguró que sí hay problemas por el derecho de vía con los pueblos indígenas mayas, pero ya existe un diálogo con esos grupos. En comparecencia con la comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República dijo que, por petición del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, él ha acudido en diversas ocasiones a verificar los trabajos de la obra en Yucatán. Díaz de Leal hizo mención a los derechos de vía de la obra insignia del gobierno federal, sobre los que dijo “siempre son una complicación en las negociaciones con los pueblos indígenas mayas”. La SCT, continuó, apoya en el aspecto técnico al Fonatur en forma de asesoría técnica y se realizan reuniones periódicas, pues la obra del Tren Maya significa una inversión “muy, muy grande”.

Se dijo preocupado, como ingeniero civil, por el problema de las oquedades que se pueden producir en el Tren Maya por el movimiento del agua, el tipo de suelo.

“Además, es un problema evolutivo, no es un problema que se resuelve ahorita y después puede ya no suceder”, aclaró. Recordó que el plazo autorizado para que el Fonatur presente el proyecto ejecutivo del Tren Maya vence en abril de 2022. Sin embargo, confió en el avance de la obra.

“La realidad es que yo quisiera que fuéramos avanzando más rápido, pero se celebran reuniones periódicas, semanalmente con la Fonatur y la SCT para revisar avances”, dijo. “Fonatur ha estado realizando los proyectos ejecutivos de la obra que se han venido complicando por múltiples factores, por eso es que hay varios secretarios que estamos ahí en visitas periódicas. Principalmente situaciones ambientales, que nos interesan muchísimo, sobre todo la parte de la selva de Kaalakmul y los derechos de vía, que siempre son una complicación en las negociaciones con los pueblos indígenas mayas; problemas sociales y un aspecto fundamental son los temas arqueológicos”, destacó el funcionario. Aseguró que los trabajos van con el fin de la aprobación del proyecto técnico, tanto del ferrocarril como de las carreteras que se están modificando.

[\(https://latinus.us/2021/10/13/si-hay-problemas-pueblos-indigenas-tren-maya-dialogo-sct/\)](https://latinus.us/2021/10/13/si-hay-problemas-pueblos-indigenas-tren-maya-dialogo-sct/)

Quintana Roo aumentó reservas territoriales desde 2016 (Real Estate, Concepción Zamorano, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Las reservas territoriales de Quintana Roo, destinadas al desarrollo de vivienda y servicios, aumentó un 32% en la presente administración, con 22 mil 491 hectáreas, en comparación con lo que se otorgó en el 2016, informó la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro).

Además, continúan las gestiones de adquisición de tierra para dar impulso a diversos proyectos de desarrollo estratégico, mencionó Eduardo Ortiz Jasso, titular de la agencia, al comparecer en el Congreso local como parte de la glosa del Quinto Informe del gobernador Carlos Joaquín González. Se han otorgado, por diversos actos de disposición y dominio, más de 81 hectáreas a dependencias de gobierno para el desarrollo de 18 proyectos en los rubros turismo, movilidad, deporte, desarrollo social, educación y de seguridad.





Referente al Tren Maya, destacó la liberación de los derechos de vía hacia el aeropuerto de Cancún, y la donación de tierras para su paso por Puerto Morelos, y confirmó dos estaciones en Chetumal, una de pasajeros en el aeropuerto y otra de carga en el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado.

“Hemos colaborado estrechamente con Fonatur en diversas gestiones y con la donación de los predios en los que estarán las terminales del Tren Maya en Chetumal, estamos muy contentos de así poder reafirmarlo”, concluyó Ortiz Jasso.

Como parte del ‘Programa Juntos Brindamos Certeza Jurídica a tu Patrimonio’, que apoya a las familias quintanarroenses que han esperado por muchos años su título de propiedad, se han emitido 450 títulos y están en proceso de emisión 298 más.

Ortiz Jasso dijo que se mantiene una colaboración estrecha con ONU-Habitat en la construcción del Parque de la Equidad, que dotará a la ciudad de Cancún de un espacio público verde, seguro, inclusivo, accesible y de calidad.

La primera etapa la realiza la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), y que abarca los andadores y ciclovías de 16 kilómetros de largo, con una inversión de 253 millones de pesos (mdp), de los cuales 50 mdp provienen del Estado y 203 mdp del Fondo Metropolitano.

<http://realestatemarket.com.mx/noticias/mercado-inmobiliario/34921-quintana-roo-aumento-reservas-territoriales-desde-2016>)

Avanza conectividad terrestre con AIFA (Real Estate, María Núñez, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

Las obras de conectividad terrestre con el Aeropuerto internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México (Edomex), lleva un avance del 39% y la inversión total es de 9,265 millones de pesos (mdp), a seis meses de su inauguración.

Así lo afirmó Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al comparecer en el Senado de la República, como parte de la Glosa del Tercer Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para facilitar la interconexión terrestre con el AIFA, modernizan y amplían carriles en la autopista México-Pachuca, construyen un entronque y un acceso principal del camino libre de Tonanitla, en Edomex, incluido un viaducto elevado.

“Se trata de obras que junto con todas las que se están ejecutando en la zona, contribuirán a reducir el tráfico vehicular y los tiempos de recorrido a la nueva terminal aérea”, dijo el funcionario ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

También mencionó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trabaja en el proyecto para la construcción de un ramal, de 23 kilómetros, del Tren Suburbano de Lechería al aeropuerto que se construye en Santa Lucía, con el que los usuarios tardarán en llegar 40 minutos al AIFA. En cuanto a conectividad aérea, Díaz Leal mencionó que como parte de los trabajos que permitirán la transición operacional del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), se puso en marcha la primera etapa del rediseño del espacio aéreo en el Valle de México. Argumentó que este rediseño, a cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, está basado en sistemas de navegación satelital, con nuevas rutas, más eficientes y seguras, además de una reducción de emisiones, ya que disminuye el consumo de combustibles.

<https://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/34910-avanza-conectividad-terrestre-con-aifa>)





Por despojo de tierras, amenazan con cerrar la Carretera a Saltillo (UDGTV, Georgina Solís, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

Jalisco, Guadalajara. - Tras 17 años de lucha legal, la comunidad indígena de Mezquitán vuelve a amenazar con el cierre de la Carretera Federal a Saltillo. Esto, debido al despojo de 25 hectáreas que, denuncian, son de su propiedad.

Más de 300 familias de esta comunidad demandaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por el incumplimiento del convenio de expropiación de esas tierras para la construcción y ampliación de la Carretera a Saltillo, del que sólo han recibido cinco de los 50 millones de pesos pactados.

El presidente de la comunidad, José de Jesús García, aclaró que el caso sigue en los tribunales, sin descartarse otras medidas de presión.

“En aquel entonces, la Semarnat tenía que emitir un dictamen de impacto ambiental y esa fue la evasiva, de cómo Semarnat no emitía ese famoso dictamen, pues no podían integrar el expediente de expropiación y, por lo tanto, no podían pagarnos. Sin embargo, la obra está ejecutada y la carretera está construida. Hasta al día de hoy, ha sido una negativa de la Secretaría para pagarnos”.

La comunidad indígena de Mezquitán está a la espera de una sentencia a su favor en la demanda interpuesta en el Tribunal Unitario Agrario 16, a pesar de que la Secretaría de Comunicaciones ha desconocido el convenio de pago y argumentó hasta la prescripción del caso. “Esperamos que nos va a favorecer la sentencia, solicitamos también la actualización de los avalúos para que sea un valor comercial y ya poder tener un precio justo. Sin embargo, no dejamos de lado la posibilidad de hablar con el director del Centro de la SCT y poder tener una negociación amigable”.

José de Jesús García afirmó que las “argucias legales” de la SCT no tienen sustento debido a que las tierras comunales son imprescriptibles.

[\(https://udgtv.com/noticias/jalisco/despojo-tierras-amenazan-cerrar-la-carretera-saltillo/\)](https://udgtv.com/noticias/jalisco/despojo-tierras-amenazan-cerrar-la-carretera-saltillo/)

Sector Agropecuario

En la transformación del país, el campo es eje para el crecimiento económico, con inclusión: Villalobos Arámbula (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B466/Ciudad de México, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

En la gran transformación a la que ha convocado el presidente Andrés Manuel López Obrador, el campo es esencial, ya que está en nuestras raíces históricas, ofrece soluciones a nuestro complejo presente y es un sólido eje para el crecimiento económico del país, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula. El trabajo constante de los productores mexicanos –a quienes calificó como héroes y heroínas de la alimentación– nos ha permitido en 2020 tener un crecimiento positivo de 2.0 por ciento, y de 4.5 por ciento en el primer semestre de este año, resaltó al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno.





En 2020 la producción de alimentos fue de 290.7 millones de toneladas, 2.7 millones más que en 2019, pese a la marcada desaceleración económica por los efectos de la pandemia, y para este año se prevé un volumen de 292.8 millones de toneladas, expuso ante las fracciones parlamentarias representadas en San Lázaro.

Este comportamiento, dijo, demuestra la pertinencia de los grandes objetivos del Gobierno de México para el sector: el primero, es el rescate del campo como fuente de bienestar, con la ejecución de políticas públicas para un desarrollo equitativo — sustentado en el apoyo directo y sin intermediarios— a los productores de pequeña y mediana escala, quienes producen más del 50 por ciento de los alimentos que se consumen en el país. El segundo, abundó, es fortalecer la soberanía alimentaria, buscando reducir la dependencia de importaciones de productos básicos como maíz, frijol, arroz, leche, carne de cerdo, res y ave, a fin de garantizar a toda la población el derecho constitucional a la alimentación, apuntó Villalobos Arámbula.

El secretario de Agricultura subrayó que entre 2018 y 2020 los programas prioritarios en el campo contribuyeron a que la pobreza rural disminuyera en 800 mil personas, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Dejó en claro que “el cambio de paradigma productivo lo definimos exclusivamente los mexicanos, no otros países ni empresas trasnacionales.

Respetamos los compromisos internacionales, pero negociamos con el exterior en los términos que demanda el interés nacional”. Bajo esta premisa, afirmó, el Estado no puede ni debe renunciar a su papel de promotor y regulador de las relaciones económicas más justas y equitativas en el campo mexicano, en un trabajo con sus diferentes actores en la construcción de un país mucho mejor para todos.

El titular de Agricultura subrayó que en materia presupuestal se ha demostrado que lo importante es la manera de ejercer los recursos que se destinan al campo, con honestidad y evitando la corrupción. A septiembre pasado, dijo, se había ejercido el 98.7 por ciento del presupuesto programado de la Secretaría.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/en-la-transformacion-del-pais-el-campo-es-eje-para-el-crecimiento-economico-con-inclusion-villalobos-arambula>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





EL ECONOMISTA

Refinería de Dos Bocas se llamará “Olmeca”: AMLO

Viernes 15 octubre 2021 / Maritza Pérez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no hay “mano negra” en el conflicto entre trabajadores de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, al tiempo que confió en que será un caso aislado al ser un problema entre sindicatos por el control del contrato de trabajo.

“Espero que lo de Dos Bocas sea algo aislado y pedirle a los dirigentes que ayuden y pedirle a los trabajadores que no se dejen manipular, que si quieren un dirigente para que les ayude estoy a las órdenes de ellos. Tengo la información de que se les está pagando lo justo y que tienen prestaciones y que esto es una disputa por el control del contrato”, mencionó desde Palacio Nacional. El mandatario también desestimó que existan intereses políticos detrás de la protesta al interior de una de las obras emblemáticas de su gobierno.

“No creo que haya mano negra para parar la refinería porque no quieren en el extranjero que se produzcan las gasolinas en México, aunque no les gusta mucho”, dijo. Asimismo, se ofreció a mediar en el conflicto en caso de que los trabajadores necesiten un dirigente para que les ayude, “estoy a las órdenes de ellos”, expresó.

Finalmente, el mandatario descartó que este conflicto retrase la construcción de la obra, ello al asegurar que el 2 de julio del próximo año estará terminada la refinería, al tiempo que dio a conocer que llevará el nombre “Olmeca”, en honor a la cultura madre de esa región.

“Vamos a inaugurar la refinería el año próximo, de una vez para que tengan más información. La vamos a inaugurar el 2 de julio del año próximo y se va a llamar Olmeca, como homenaje a la cultura madre”, dijo.

Por otro lado, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle para que revise las condiciones generales de trabajo y seguridad bajo las cuales prestan sus servicios los empleados de la empresa ICA FLOUR en las instalaciones de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.





EL ECONOMISTA

Impugnarán amparo que obliga a vacunar a menores contra Covid-19



Jueves 14 octubre 2021 / Maritza Pérez y Jorge Monroy

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno impugnará la resolución del Juez Séptimo de Distrito del Estado de México que ordenó vacunar a los menores de 12 a 17 años, ello al argumentar que la Estrategia Nacional de Vacunación no debe modificarse por el interés de terceros. En conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dijo respetar la legalidad del fallo del juez, sin embargo, añadió que "falta que se resuelva en otras instancias, no es definitivo, y cuando se presenta un amparo, se le entrega el amparo, se le otorga el amparo, se protege a la persona que lo solicita, no se puede hacer extensivo. Legalmente esto se va a respetar, pero se va a ir a la instancia correspondiente, para aclarar".

López Obrador sostuvo que el impugnar la decisión del juez no significa que niegue a vacunar a los menores de edad, si no que están esperando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al respecto, por lo que en caso de que el organismo lo establezca, su gobierno está dispuesto a realizar, de ser necesario, un nuevo contrato con Pfizer, ya que es el único biológico aprobado para esta población.





"No es que no se quiera aplicar la vacuna a los menores, es que no hay una recomendación médica en ese sentido; todavía no definen porque si puede causar daño, entonces tenemos que esperarnos, esto lo ha explicado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell muchísimas veces", dijo.

El mandatario abundó que "aquí entran también intereses de las farmacéuticas que quieren que estemos comprando vacunas", explicó y añadió que hasta el momento su gobierno ha destinado 40,000 millones de pesos a la compra de biológicos, lo que ha llevado a avanzar en el plan de vacunación.

Suman 4,433 decesos por virus en personal médico

La Secretaría de Salud federal reportó 277,562 casos acumulados de Covid-19 en personal médico y sanitario del país, así como 4,433 defunciones hasta el 27 de septiembre.

Estos datos representan 4,449 casos de contagio adicionales y 62 muertes más respecto a las reportadas hasta el 13 de septiembre.

En el reporte, la Secretaría de Salud detalló que, de los 277,562 casos de coronavirus en personal de salud, 62.6% ocurrió en mujeres y 37.4% en hombres. Del total, 38.9% fueron enfermeras; 25.4% médicos; 31.7% otros trabajadores; 2.2% laboratoristas y 1.8% dentistas.

Respecto a las defunciones totales, 68% fueron hombres y 32% mujeres que trabajaban en algún nosocomio del país. Del total, 45% eran médicos; 19% enfermeras; 31% otros trabajadores de la salud.





EL ECONOMISTA

Reforma eléctrica de AMLO no puede ser aprobada "al vapor": PAN, PRI y PRD



Jueves 14 octubre 2021 / Maritza Pérez

El bloque opositor del PAN, PRI y PRD coinciden en que la reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es una ley tan importante, con tantos efectos para este país que por supuesto no puede ser una reforma que se vote al vapor". Mientras que Morena ya abrió la posibilidad a cambios en la iniciativa, pero no en preeminencia de CFE.

En conferencia de prensa, Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, aseveró que la alianza Va por México no permitirá "un alboroto" por la mayoría de Morena para que la reforma del mandatario mexicano se apruebe "en lo oscuro" y en la madrugada.

"Tenemos una coincidencia esencial, (la reforma eléctrica) es una ley tan importante, con tantos efectos para este país que, por supuesto no puede ser una reforma que se vote al vapor", sostuvo

Mientras que el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, expresó que coinciden con el PRI en la realización de un parlamento abierto, pues "no hay una discusión entre nosotros", dijo.

En tanto, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, no descartó que pueda haber cambios en el dictamen de la reforma eléctrica del presidente, pero dejó claro que lo relacionado con la participación mayoritaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se mantendrá sin cambios en la iniciativa.





“Es un hecho que el espíritu de lo que busca la iniciativa no cambiará ¿Y cuál es ese? Tener un sistema mixto de generación eléctrica donde participe la Comisión Federal de Electricidad en una proporción sólida, fuerte, con el 54 por ciento y la iniciativa privada un 46 por ciento”, dijo.

Añadió que “aunque de manera sistemática afirmen que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, sí lo hacemos para mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y construir consensos”.

Se estima que en noviembre próximo de inicio el parlamento abierto para discutir la reforma eléctrica, en conjunto con la comisión de Puntos Constitucionales y la Comisión de Medio ambiente.





Alianza combate en Corte Ley de Revocación de Mandato



Viernes 15 octubre 2021 / Horacio Jiménez y Antonio López

Con 233 firmas, el bloque opositor de Va por México, que integran PAN, PRI y PRD, presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la Ley Federal de Revocación de Mandato aprobada en septiembre pasado por el Congreso de la Unión.

Después de la entrega de este recurso ante la Corte, el coordinador panista Jorge Romero aseguró que la alianza tiene poder político para frenar reformas constitucionales por la votación electoral que les dio la sociedad el pasado 6 de junio, por lo que buscan que la Ley de Revocación de Mandato se declare inconstitucional.

Romero Herrera informó que la finalidad de la acción de inconstitucionalidad es que la Suprema Corte ordene devolver al Congreso dicha ley para modificar la pregunta que se planteará a los ciudadanos y eliminar la palabra referendar.





Resaltó que ninguna ley secundaria puede ampliar, modificar o sustraer lo que dice la Constitución.

Recordó que lo que se modificó con la reforma constitucional anterior, al adicionar una fracción novena del artículo 35, era preguntarle a la gente si quieren que se le revoque el mandato del Presidente. Esa es la disposición constitucional y ninguna ley secundaria puede ampliar, modificar o sustraer lo que dice la Constitución.

“Con esta Ley de Revocación de Mandato se amplía indebidamente la pregunta, porque en lugar de preguntar simple y categóricamente así: se debe o no revocar el mandato, la desnaturaliza, ampliando la pregunta si debe ratificarse en el mandato, cuando la Constitución señala que es preguntarle a la gente, a ti y a mí que me escuchas, si es un sí o si es un no”, explicó el panista.

“No puede dársele a esta pregunta una interpretación de ratificación de mandato, porque si hoy se les antoja pensar que se puede ratificar, no queremos como oposición pensar qué es lo que se les puede ocurrir el día de mañana”, subrayó. Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, afirmó que los integrantes de Va por México se inconformaron contra la revocación de mandato y consideraron que es inconstitucional, “ya lo dijeron mis dos compañeros coordinadores, el espíritu de la institución de la revocación del mandato está en la Constitución, no es la de una evaluación, no es la de un refrendo y, por lo tanto, la impugnación está relacionada básicamente con la pregunta”, dijo.

Luis Espinosa Cházaro, líder del PRD, precisó que con esta acción queda claro que la coalición Va por México está unida y que seguirá actuando —en el marco de las instituciones— en defensa de la democracia del país.

“Esto que presentamos, es decir ‘no’ a un gasto excesivo que el pueblo necesita en otras acciones y sí al apego a la Constitución. Ese es el gran mandato que nos dio la gente en las urnas el pasado 6 de junio y que estamos honrando hoy como lo hemos hecho en la Cámara de Diputados”, destacó.

En el documento, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, advierten que la intención del constituyente permanente en la reforma fue establecer un mecanismo de democracia directa para someter a consulta de la ciudadanía la revocación del mandato del Presidente de la República, como ejercicio estrictamente ciudadano, “desvinculado de la injerencia, participación o intervención de los partidos políticos y de cualquier autoridad”.

Además, también se detalló que en ningún caso podría interpretarse el proceso de revocación de mandato como una posible consulta sobre la permanencia en el cargo o la ratificación del mismo, “ya que se trata de una figura para reconocer el derecho de ciudadanos a determinar si opta por la conclusión anticipada del mandato conferido”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En este contexto, los líderes legislativos confiaron en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva rápido su recurso para que se frene este ejercicio ciudadano que se encuentra en proceso y en caso de consolidarse, se llevaría a cabo en marzo del año que entra.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aceptan que se autoricen paneles solares



Viernes 15 octubre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que ya se aceptó el primer cambio a la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, en consenso con las bancadas del PRI y del PVEM y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para permitir a los hogares y pequeños negocios la instalación de paneles solares sin ninguna restricción a fin de que generen energía eléctrica para autoconsumo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier explicó que la instalación de paneles solares en hogares y negocios será respetada por la CFE, e incluso que la energía que generen se pueda subir a la red, porque no lo harán para comercializarla ni se va a lucrar con ello.

Explicó que, al contrario, se va a generar un ahorro y electricidad propia, por lo que las bancadas de la Cuarta Transformación están a favor de esta modificación, que debe quedar incluida en la reforma.





“Hay una cuestión en la que todos estamos convencidos que han propuesto el PRI y el Verde, que dice que quede establecido en el texto la necesidad de que, por ejemplo, ya es una primera [modificación], creo que le llaman generación indirecta, es decir, que una familia tenga en su casa su panel solar para tener electricidad para autoconsumo, o un pequeño negocio, y eso lo vamos a respetar.

“Que puedan generar su energía en sus casas o pequeños negocios y el resto de lo que puedan generar lo suban a la red. No tenemos ningún problema porque no la van a comercializar, no van a lucrar; al contrario, van a generar un ahorro y van a generar su propio fluido eléctrico. Nosotros estamos a favor de eso, pero tiene que quedar incluido”, adelantó Ignacio Mier. Explicó que esta modificación está consensuada y ya se platicó con funcionarios de la CFE.

Asimismo, dijo que gracias a la investigación periodística de EL UNIVERSAL conoció que hay 16 diputados federales del PRI que tienen dudas de la reforma eléctrica, por lo que adelantó que va a insistir en convencerlos, invitarlos y persuadirlos de sus bondades.

“Estamos casados y comprometidos con sacarla adelante, incluido el convencer a estos 16 diputados del PRI, no me voy a cansar. Yo agradezco este trabajo de investigación periodística de EL UNIVERSAL de identificar quiénes tienen dudas para hablar con estos 16 diputados de Coahuila, Nuevo León, Veracruz y del Estado de México”, dijo Mier.

Argumentó que esta reforma constitucional es en beneficio de México, no a favor de Morena o de un proyecto personal, “es un tema que compete a la nación. Tiene que ver con asuntos de soberanía nacional y de seguridad nacional, como lo tiene cualquier país del mundo.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Morena alista plan B de reforma eléctrica



Viernes 15 octubre 2021 / Redacción

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una iniciativa de reforma eléctrica “alterna” en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador no alcance la votación de las dos terceras partes en el pleno y sea rechazada.

Se trata, detallaron fuentes legislativas a EL UNIVERSAL, de una especie de “blindaje”, ya que si la reforma del Ejecutivo no pasa los morenistas podrían dictaminar de inmediato su proyecto alternativo, que es más laxo que el que está a debate y aprobarlo en comisiones, para después presentar al pleno ese “plan B”, también constitucional.

El artículo 72 de la Constitución, en su inciso G, establece que “todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la cámara de su origen no podrá volver a presentarse en las sesiones del año”, es decir, que si la propuesta actual es rechazada el Ejecutivo deberá esperar hasta septiembre de 2022 para impulsar otra iniciativa en la materia.





El proyecto alterno, elaborado por el diputado de Morena Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, es una versión más laxa que la de López Obrador. Contempla modificar los artículos 25, 27 y 28, y para garantizar única y exclusivamente la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones que se tenían consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

A diferencia de la propuesta presidencial, no se plantean porcentajes del mercado que dominarán CFE y empresas privadas; tampoco cancela los permisos y contratos de generación eléctrica con el sector privado, no contempla desaparecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ni la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y hace a un lado la incorporación del litio como área estratégica del Estado.

La propuesta establece que “el servicio de energía eléctrica es un área estratégica cuyo manejo es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades de su generación, distribución y abastecimiento”.

También señala que la transición energética “está a cargo del Estado y éste, a través de sus instituciones, tiene la obligación de utilizar, con independencia de su origen, todas y cualquiera de las fuentes de energía disponibles, privilegiando el uso de aquellas que favorezcan la protección del medio ambiente y todo tipo de vida en el planeta”.

En el cambio que plantea al artículo 28 constitucional, el cual establece que “no constituirán monopolios” las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en diversas áreas, agrega el tópico de “energía eléctrica”.

En el mismo apartado se adiciona un párrafo en el que se señala que “la Comisión Federal de Electricidad es la entidad estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y dotada de autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Es responsable exclusivo, en los términos de la ley, de la electricidad y el Sistema Eléctrico Nacional, así como de la transición energética”.

Mientras, en el artículo 25 se agregan tres párrafos en los que se argumenta que los habitantes del país tienen derecho a contar con un servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica a cargo del Estado que se brinde en condiciones de autosuficiencia estatal para el abastecimiento continuo de las personas usuarias. Este derecho es, a su vez, un mecanismo de desarrollo social.

“Esta Constitución y las leyes federales en materia de energía eléctrica, exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos determinarán la forma en que el Estado llevará a cabo dichas actividades. Asimismo, puede convocar a participar a los sectores social y privado en los términos del párrafo anterior, a fin de impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo”.





En su exposición de motivos, el proyecto recuerda que la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto prometió muchas bondades como mejorar la economía de las familias, aumentar inversión y empleos, reforzar a Pemex y a CFE, y consolidar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas y como regulador de la industria petrolera, cosa que no ocurrió.

“Luego de siete años de la mal llamada reforma energética, las tarifas de electricidad y gas son más elevadas. Si bien el gobierno ha logrado mantener sin variaciones abruptas las tarifas del sector doméstico de bajo consumo, las cuales han registrado descensos marginales durante el sexenio, con las nuevas tarifas de la CRE el sector comercial e industrial reportaron incrementos de hasta 40% al inicio de 2018”, señala.

La iniciativa agrega que el gran error económico de la reforma de 2013 “consiste en el hecho de que transfiere riqueza al extranjero y desmantela la economía nacional, pues ello aumentará la pobreza y caerá el empleo en el país”.

Por otro lado, advierte que es necesario dotar a la CFE de los mecanismos constitucionales que le permitan asumir la transición energética.





Morena acusa a INE de bloquear la consulta



Viernes 15 octubre 2021 / Ariadna García

Morena acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de querer bloquear, ahora, el proceso para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

Este viernes concluye el proceso de registro para todas aquellas personas u organizaciones que quieran participar como promoventes de la revocación, es decir, quienes se van a dedicar a recabar las firmas correspondientes para determinar si el ejercicio se lleva a cabo o no.

Desde el pasado 1 de octubre comenzó el registro y hasta el momento son 801 cartas de intención las que ha recibido el INE, todas ellas de 28 entidades federativas.

Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua y Zacatecas son los estados de los que no se han recibido cartas.

El plazo concluye hoy, momento en que el INE hará el corte y procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes podrán ser promoventes.





“El INE otra vez nos la quiere aplicar a partir de la desinformación, tratando de bloquear este histórico proceso”, acusó Eurípides Flores, representante sustituto de Morena ante el órgano administrativo electoral.

Morena, previo a la consulta popular sobre los expresidentes, también hizo acusaciones contra el instituto en el sentido de un presunto bloqueo al proceso de ese ejercicio que se realizó el 1 de agosto pasado.

Por eso, Flores aseguró que no existe información fidedigna en la página de internet del INE para que la gente tenga conocimiento de cómo inscribirse como promovente de la revocación de mandato.

“No hay información en la página de internet, la gente va a las juntas distritales o locales de su comunidad y no les saben decir cómo participar”, agregó.

En videos difundidos a través de sus cuentas en redes sociales, Eurípides Flores llamó ayer a la gente a “ponerse las pilas”, para que sea un alto número de personas las que se registren.

Destacó que hay entidades en las que ha habido un alto número de registros como Guerrero o Morelos.

“Hay que meterle más pilas, más ganas”, pidió.

Una vez que se cierre el periodo de registro, el INE procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes serán los que recogerán las firmas de 2.8 millones de ciudadanos, para que con ello se lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

El anuncio lo hará el instituto a más tardar el 29 de octubre próximo.

El próximo 1 de noviembre se inicia la recolección de firmas y hasta el 15 de diciembre.

El levantamiento de firmas se realizará mediante una aplicación electrónica desarrollada por el INE, y para lo cual se dará capacitación para el uso, además habrá un micrositio.





EL ECONOMISTA

Ramírez de la O aseguró que gasto se orientará a la recuperación en el 2022

Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que el gasto del siguiente año se orientará a la recuperación de la economía, esto durante su participación en diversos eventos por las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

El funcionario mexicano destacó el crecimiento del gasto de 15.1% que se destinará a salud en el 2022, así como de 13% en programas de protección social, además de un incremento de casi 18% en la inversión en los proyectos regionales que, argumentó, impulsarán el desarrollo.

Ramírez de la O dijo ante la comunidad internacional que la actual administración de Andrés Manuel López Obrador busca optimizar y tener un manejo más eficiente del presupuesto, y destacó la reducción en 5.7%, en los últimos tres años, del gasto operativo del sector público.

Agregó que el gobierno mexicano busca lograr una “mayor integración a la cadena de valor de Norteamérica” para beneficiar al país a través de mayores inversiones en sectores estratégicos que, a su vez, serán una fuente de empleos. En este sentido, indicó que el clima de inversión ha mejorado, lo que permite establecer un panorama positivo que fortalecerá el intercambio comercial entre los países. Durante las Reuniones Anuales del Fondo Monetario y el Banco Mundial, Ramírez de la O presidió la reunión anual de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, además de participar en la reunión de los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de G20, entre otros eventos.

El secretario de Hacienda también se reunió con Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, además de tener reuniones bilaterales con David Mapass, presidente del Banco Mundial, y Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI.





Prevén que el gas será más caro en la temporada invernal



Viernes 15 octubre 2021 / Redacción

El gas natural y el propano, o gas licuado de petróleo de importación, se encarecerán en la próxima temporada de invierno hasta 90%, con respecto al precio mínimo que tuvieron en abril y mayo de este año.

Hogares, industria y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrán una afectación directa, porque el alza repercutirá en sus facturas, aun con la política de precios máximos y la introducción de Gas Bienestar —en el caso del gas LP— a menos que se recurra a subsidios.

El Departamento de Energía de Estados Unidos advierte que el precio del gas natural puede llegar a 5.67 dólares por millón de BTU (Unidad Térmica Británica usada para medir este carburante) en el invierno de este año y México puede ser uno de los más afectados por su excesiva dependencia con el exterior.

Al mismo tiempo, el precio promedio de gas LP, que era de 2.02 dólares el galón en enero de este año, podría superar los 3 dólares hacia finales de 2021.

Tanto la industria mexicana como el sector eléctrico, los mayores consumidores, tendrán que pagar más para adquirir en el exterior el gas natural que requieren en sus procesos.





En su revisión sobre las condiciones del mercado energético correspondientes a octubre de 2021 (Short-Term Energy Outlook, STEO), la US Energy Information Administration señala que los precios de esos carburantes serán los más altos registrados desde el invierno 2007-2008, dado que prevén niveles de almacenamiento por debajo del promedio en periodos de invierno y una fuerte demanda de gas natural y gas LP o propano producido en Estados Unidos.

La CFE deberá tomar las previsiones económicas considerando que este año tenía presupuestado gastar 92 mil 589 millones de pesos en combustibles para generar electricidad, el más importante: el gas natural.

Sin embargo, desde abril de este año, el precio de importación para Pemex y CFE se ha estado incrementando.

En ese mes se compraba en 2.98 dólares por millón de BTU. Para agosto alcanzó los 4.353 dólares, un incremento de 46.2%. Si las proyecciones del Departamento de Energía de Estados Unidos se cumplen para el invierno de este año y el precio llega a 5.67 dólares, México verá subir este combustible 90.5%. En el caso del gas LP, su precio pasó de 42.104 dólares a 54.634 dólares por barril entre mayo y agosto del año en curso.

En la ruta de otro récord

Las autoridades energéticas estadounidenses proyectan que las exportaciones de gas natural licuado (GNL) están estableciendo un récord este año, “y esperamos que registren uno nuevo el próximo año”.

México ya recibió dos embarques de este carburante el 21 de febrero y el 21 de julio, de acuerdo con registros del Departamento de Comercio.

Sostiene que las ventas externas de gas natural promedien 9.7 mil millones de pies cúbicos por día este año, 3 mil 200 millones más que el récord de 2020 (6.5 millones de pies cúbicos, y que en su momento superen las exportaciones anuales de gas natural por gasoducto).

Por este tipo de transporte, las petroleras envían a México y Canadá 2 mil 893 millones de pies cúbicos anuales; el primero absorbe mil 990 millones, 68% de esas exportaciones. Por eso, el gobierno de Estados Unidos espera que México, dadas las enormes necesidades que tienen, pueda recurrir cada vez más al gas natural que sale de su país a través de ductos y barcos, en el caso del gas natural. Al mismo tiempo pronostica que los inventarios estadounidenses de gas natural comenzarán la temporada de calefacción de invierno el 1 de noviembre en 3 mil 572 millones de pies cúbicos, 4.8% por debajo del promedio de los últimos cinco años. “Los menores inventarios estadounidenses contribuirían a una mayor volatilidad de los precios del gas natural, particularmente si alguna zona de Estados Unidos experimenta una fuerte ola de frío, lo que hace que las perspectivas de precios de este invierno sean inciertas”, alerta.





Actualmente, México importa 6 mil 492 millones de pies cúbicos de gas natural. De ellos, 956.6 millones corresponde a las compras externas de Pemex. De gas LP las importaciones promedian 185 mil barriles diarios, de los cuales, 71% son compras de privados y 29% lo realiza Pemex. Una parte de las adquisiciones se entregan a Gas Bienestar para su distribución en la alcaldía de Iztapalapa.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Sindicatos se deslindan de paro en Dos Bocas



Viernes 15 octubre 2021 / Redacción

Contrariamente a lo declarado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de estar involucradas en el conflicto de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, por disputar el control del contrato colectivo, ambos sindicatos se deslindaron de las protestas. Entrevistado por EL UNIVERSAL, el líder de la CATEM, Pedro Haces Barba, consideró que “le pasaron mal la información al Presidente de la República” y rechazó que su organización dispute la titularidad del contrato colectivo de trabajo a la CTM.

“No tenemos nada que ver en ese conflicto y no sabemos con quién esté disputando la CTM la problemática que existe allá”, aclaró.





“CATEM es ajeno a cualquier enfrentamiento, es ajeno a cualquier persecución de contrato colectivo en Dos Bocas. CATEM tiene muy buena relación con la empresa ICA, puesto que tenemos en el Tren Maya un contrato clonado con ellos, pero ningún sindicato perteneciente a CATEM está metido en Dos Bocas”, expresó. El líder obrero dijo desconocer de dónde salió la versión difundida por el Presidente, quien señaló que la situación que llevó a un paro de trabajadores de la empresa ICA Fluor durante dos días “es una disputa por el control del contrato. Ojalá los dirigentes de la CTM, de CATEM, nos ayuden”.

Por separado, el vocero de la CTM, Patricio Flores, rechazó las alusiones del Presidente. “Tampoco está [interviniendo] la CTM como tal”, declaró, tras acusar a algunos actores políticos de estar detrás del conflicto.

“No es la violencia el camino para hacer sindicalismo. Hay radicalización porque hay ideas que se han incrustado hacia el movimiento obrero y nosotros no sabemos si fue la CATEM o no, pero sí sabemos que hay declaraciones de algunos actores, inclusive de alguna legisladora —en alusión a la diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas—, que de alguna forma han alterado la paz laboral en el país. Ojalá que estas cosas se corrijan porque, perdón que lo subraye, no es la CTM la que empieza los pleitos”, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Así recibe Evelyn Salgado a Guerrero: con el eterno pendiente de la violencia



Viernes 15 octubre 2021 / Redacción

Guerrero. - Así va a recibir Evelyn Salgado Pineda, la nueva gobernadora de Guerrero, a la entidad: con 38 grupos armados, entre autodefensas y criminales que operan casi en la mitad del territorio. Miles de desplazados, desaparecidos y también de asesinados, además de una Policía Estatal precaria, con 98% de impunidad.

Salgado Pineda recibirá un gobierno inoperante, con 14 hospitales y 400 centros de salud cerrados por los trabajadores de la Secretaría de Salud (Ssa) para exigir la entrega de sus ahorros, y con la mayoría de los empleados de casi todas las dependencias en las calles protestando por el pago de sus salarios y prestaciones.





De último momento, Héctor Astudillo intentó que el Congreso local convirtiera en deuda pública los 13 mil millones que Guerrero debe al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Recibirá un estado de Guerrero donde 66.4% de la población está en condiciones de pobreza; un 36.1% no tiene acceso a alimentos, y 56.3% no cuenta con servicios básicos, según el informe del Coneval de 2020.

Hace seis años, el priista Astudillo Flores ganó la elección para gobernador con una promesa: “Orden y paz”.

Guerrero estaba convulsionado por el ataque y asesinato de tres normalistas de Ayotzinapa y la desaparición de 43 estudiantes la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 por policías y criminales en Iguala.

Pero no hubo orden ni paz, la descomposición no paró. Hoy, Iguala es muy parecida a la de 2014. La ciudad enfrenta uno de los procesos de violencia más agudos, pues no hay policías municipales ya que desde el caso Ayotzinapa los depuraron.

Iguala se convirtió en una zona de silencio: siete reporteros tuvieron que salir para proteger sus vidas y el resto, por sobrevivencia, no publica ninguna noticia que tenga que ver con asesinatos, desapariciones y extorsiones.

Según la Fiscalía General del Estado (FGE), la violencia la generan dos organizaciones criminales, La Sierra o Los Tlacos y La Bandera, un remanente de Guerreros Unidos.

Pero en Guerrero operan 20 grupos de autodefensa y 18 supuestas organizaciones criminales, según un mapa de riesgo que hizo el gobierno de Astudillo Flores en el último proceso electoral.

A muchos de estos grupos se les permitió operar libremente. Un ejemplo: el 11 de noviembre de 2018, unos 3 mil hombres armados llegaron a la comunidad de Filo de Caballo, en el municipio de Leonardo Bravo. Se enfrentaron a balazos con unos 100 hombres y los obligaron a salir. Fueron casi tres días de balacera. Pobladores de esa comunidad y otras 11 más salieron huyendo por el temor de ser atacados. En total se contabilizaron mil 600 personas desplazadas. Días después los 3 mil armados se autodenominan como policías comunitarios del Frente Unido de Policías Comunitarios del Estado de Guerrero (FUPCEG).

En su refugio, los desplazados acusaron a los hombres armados de estar al servicio de Onésimo Marquina Chapa, un presunto líder criminal que opera en la zona a quien señalan de querer abrirle el paso a empresas mineras.

Según la FGE, Marquina Chapa encabeza esta nueva crisis de violencia e inseguridad que se vive en Iguala.

El nuevo gobierno deberá atender a estos desplazados y a los otros 10 mil que han dejado sus pueblos desde 2011, según el recuento del Observatorio por la Paz y el Desarrollo de los Pueblos de la Sierra de Guerrero.





En los seis años de gobierno de Astudillo Flores ocurrieron 10 mil 856 homicidios dolosos, la mayoría fueron asesinatos por arma de fuego, según los datos disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De octubre a diciembre de 2015, cuando tomó el gobierno, fueron asesinadas 532 personas; en 2016, 2 mil 213; en 2017, 2 mil 310; en 2018, 2 mil 222; en 2019, mil 578; en 2020, mil 222, y hasta agosto de 2021, 779.

En 2018, Guerrero fue el más letal para los políticos. En ese proceso electoral fueron asesinados 13 personajes. La prensa no se salvó. Mataron a ocho periodistas: Francisco Pacheco Beltrán, Cecilio Pineda Brito, Víctor Fernández Álvarez Chávez, Pamela Montenegro, Gabriel Soriano, Édgar Alberto Nava López, Erick Castillo Sánchez Kuri y Pablo Morrugares, y se registran decenas de ataques contra otros comunicadores que están impunes.

Después de 2019, el número de homicidios dolosos comenzó a disminuir, pero no implicó que la violencia desapareciera.

En su informe de 2021, el Instituto para la Economía y la Paz reconoce esta disminución, pero la relaciona con la caída en la producción de amapola.

La organización civil Impunidad Cero en su informe de 2020 colocó a Guerrero en el segundo lugar nacional en los índices de impunidad, con 98.8%, es decir, sólo 1.2% de los crímenes se resuelven en el estado.

Hoy inicia una nueva etapa para Guerrero, por primera vez la entidad será gobernada por una mujer, Evelyn Salgado, quien comenzó su carrera política apenas hace cinco meses.





Reparación del daño, la prioridad en caso L12



Viernes 15 octubre 2021 / Redacción

A cinco meses y 11 días del desplome de una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, donde 26 personas murieron y 98 resultaron lesionadas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) concluyó que hubo errores de construcción y de diseño, con ello, sin dar nombres, busca acusar de homicidio doloso, lesiones y daño a la propiedad a empresas que participaron en la construcción, así como exfuncionarios involucradas en el proyecto. La fiscal Ernestina Godoy Ramos dijo que “cuentan con elementos para imputar a una serie de personas morales y físicas que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran; así, la fiscalía solicitará, en unas horas, audiencias ante el Poder Judicial, para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas”.

Godoy Ramos dejó en claro que darán prioridad a la reparación de los daños y la atención a las víctimas, pues apostarán a la justicia restaurativa, en el caso de las personas morales.





Lo anterior significa que existe la posibilidad de que las empresas involucradas puedan cubrir los daños que se ocasionaron y atender a las víctimas.

Para los exfuncionarios la situación es diferente, puesto que podrían ser sentenciados a penas de cárcel.

Al dar el informe de resultados del colapso de la Línea 12, destacó que “la fiscalía ha impulsado que el caso penal en contra de personas morales sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que la justicia alternativa puede ofrecer mejores opciones para acelerar la reparación integral de las víctimas”.

Y en este caso, comentó, como es de conocimiento público, algunas de las personas morales que participaron en la Línea 12 han mostrado su interés por participar en la mitigación y reparación tras el colapso del pasado 3 de mayo, así como su deseo de aportar recursos a un fondo que garantice la reparación integral del daño para los familiares de los fallecidos y lesionados.

El dueño de Carso, Carlos Slim, que formó parte del consorcio constructor de la Línea Dorada, ha declarado que asumirá el costo de la rehabilitación.

“Errores de construcción”

El informe que presentó la FGJ capitalina es el tercero que da a conocer el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. Los dos primeros fueron de la empresa noruega DNV, que concluyó que la causa del siniestro eran fallas en la construcción y diseño.

Ayer, el vocero de la institución, Ulises Lara, explicó que para llegar a esa conclusión, de errores en la construcción, hubo 19 peritos especialistas en campos desde criminalística, fotografía hasta ingeniería en puentes, geotecnia y fotogrametría, que extrajeron pruebas estructurales de los concretos que se vinieron abajo el día del accidente.

En estos exámenes participaron especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y concluyeron que “entre los errores de construcción y diseño destacan los siguientes: los pernos de cortante que unen las losas de concreto con las ligas metálicas fueron mal colocados. Se encontró que en los tramos donde se desprendieron las losas de concreto de las vigas, la totalidad de los pernos fue instalada de manera deficiente y patrones irregulares en la ubicación”.

También destaca la falta de adherencia sistemática y generalizada de los conectores de cortante con el patín superior de las trabes principales y secundarias, esto incluye la falta de pernos y otros colocados de forma inadecuada, así como la falta de fusión con las vigas.

Otros elementos fueron deficiencias en soldaduras entre el alma de patines y vigas principales. Hallaron la aplicación de cordones dobles de soldadura y aplicación de soldadura sin precalentar la placa, explicó el vocero.





Además, se encontraron agrietamientos que corresponden con el fenómeno de fatiga por disturbio en la trabe izquierda y que, sumado a todos los demás, el tramo se colapsó por “pandeo”.

Ulises Lara añadió: “Ningún manual de mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño, por otro lado, el error de construcción y mala soldadura, por las mismas razones, no pudieron haber sido detectadas en inspección tanto que no son visibles por encontrarse en la estructura”.





El Sol de México

Sheinbaum asegura que la inseguridad va a la baja en la Ciudad de México



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

En distintas ciudades del mundo la inseguridad aumentó y es el caso de Nueva York, mientras que en la Ciudad de México disminuyó, ejemplo de esto los homicidios dolosos, declaró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la ceremonia de reconocimiento a la policía capitalina, la mandataria explicó que en el año 2019, llegaron a presentarse 4.2 homicidios promedio diario, pero hubo días en que eran hasta ocho en un día y esto ha ido disminuyendo pues actualmente se registran 2.4 diario.

Sheinbaum Pardo calificó esta situación como una disminución impresionante en casi tres años de su gobierno, y presumió que esto no se veía desde hacía por lo menos 10 años.

“Hay ciudades fuera del país, de las grandes ciudades, Nueva York, por ejemplo, durante la pandemia, tuvieron incrementos en los índices de inseguridad o los índices delictivos. En cambio nosotros tuvimos una disminución, aún con toda esta condición en muchas ciudades del mundo aumentó la inseguridad y en la Ciudad de México disminuyó”, dijo.

En esto coincidió el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México Salvador Guerrero Chiprés, expuso que diversos delitos han ido a la baja de manera constante entre enero y septiembre del 2019 comparado con el año en curso.





Los homicidios dolosos bajaron 33.9 por ciento; lesiones dolosas por arma de fuego, 48.9 por ciento; robo a transeúnte en vía pública, 33.2; hurto en Metrobús, 72.9; entre otros ilícitos.

El Subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez, indicó que en el periodo de enero al 30 de septiembre del 2021, se realizaron 5 mil 366 remisiones por delitos de alto impacto y 7 mil 362 personas aseguradas.

Con mayor número de detenciones destacan el robo a transeúnte con violencia, con 4 mil 406 asegurados, 956 por robo a negocio con violencia, 316 por robo de vehículo sin violencia, 32 por robo de vehículo con violencia, así como 240 personas por homicidio y 191 por lesiones por disparo de arma de fuego.

“Del primero de enero al 30 de septiembre del 2021 hemos logrado la detención de 26 objetivos prioritarios, entre ellos se encuentran líderes de organizaciones criminales, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros y distribuidores de droga”, resaltó.

“De importantes grupos delictivos que operan en la Ciudad de México se destacan 15 detenciones de integrantes de las organizaciones delictivas, como lo son la Unión de Tepito, el grupo de don Agus, los Maceros, los Malcriados, los Baltas, los de Ronda 88, Fuerza Anti Unión Tepito, que son los principales generadores de violencia en la Ciudad de México”, refirió.

Durante el evento en el Museo de la Ciudad de México condecoraron al policía del mes de julio y este lo recibió Gustavo Arias González, quien aprehendió a un individuo que momentos antes había amagado con un arma de fuego a la encargada de una tienda de conveniencia, para robarle mercancía; repelió la agresión del hoy imputado con su arma de cargo.





El Sol de México

México desataría aumento de emisiones de CO2 para 2030



Jueves 14 octubre 2021 / Agencia

Las emisiones de gases de efecto invernadero de los países que componen el G20, que son responsables del 75 por ciento de ellas, volvieron a crecer en 2021 tras el breve descenso provocado por el paro de la economía a consecuencia de la pandemia de coronavirus, concluye el informe de Transparencia Climática 2021. Pero mientras que países como Estados Unidos, la Unión Europea e incluso China han dado a conocer ambiciosos planes nacionales de recortes de emisiones, México no presentó ningún cambio en sus objetivos climáticos, lo que debilita los planes globales y provocará un aumento de las emisiones en 2030, revela el informe del grupo auspiciado por la ONU.

“Las emisiones están aumentando en el G20 otra vez”, advierte el estudio, que recuerda que a principios de este año los países se comprometieron a actualizar sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para cumplir el objetivo de lograr limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C. El estudio Climate Transparency Report (Informe de Transparencia Climática) señala que las emisiones han repuntado y que China, India e Indonesia prevén superar sus emisiones registradas en 2019.





Mientras en 2020 cayeron un 6 por ciento a nivel mundial como efecto colateral del coronavirus, en 2021 repuntarán 4 por ciento.

A principios de 2021 el G20 prometió presentar nuevos objetivos climáticos y acelerar las acciones. Pero sólo cuatro días antes del 12 de octubre, la fecha que marcaron como límite, habían entregado sus planes actualizados un total de 16 países. De cumplirse los objetivos de reducción actuales, indica el estudio, sólo se limitará el calentamiento global a 2.4°C, casi un grado centígrado más de lo deseado.

Por ello, el G20 está “poniendo al planeta en camino de romper el límite de calentamiento y enfrentado a eventos climáticos extremos más peligrosos”.

El informe de Transparencia Climática es la comparación anual más completa que se realiza en todo el mundo sobre la acción climática de los países del G20. Respecto a la dependencia de los combustibles fósiles en los países más ricos, el estudio afirma que se mantiene e incluso se espera que el uso de carbón aumente en 5 por ciento este año. Mientras que China es responsable de aproximadamente el 60 por ciento de este aumento, hay un alza en el uso de carbón también en Estados Unidos y la India.

Además, los gobiernos sólo gastaron 300 mil millones de dólares del total de mil 800 millones de dólares en la recuperación ecológica, ignorando el rápido crecimiento de las industrias ecológicas.

El informe, que se publica a pocas semanas de la cumbre de líderes del G20 en Roma y de la Cumbre del Clima de Glasgow (COP26), insiste en la necesidad de que los líderes de las principales economías del mundo acompañen su retórica con políticas de cambio hacia combustibles bajos en carbono, de mayor electrificación y que, por ejemplo, se prohíba la venta en 2035 de vehículos con motores de combustión interna.

No obstante, el estudio refleja algunos avances, como el crecimiento de la energía solar y eólica, que alcanzaron nuevos récords de capacidad instalada en 2020.

Pero añade que, excepto Reino Unido, el resto de los miembros no cuenta con estrategias ni a corto ni a largo plazo para lograr el cien por ciento de energías renovables en el sector eléctrico para 2050.

Los mayores recortes de emisiones corresponden a los planes presentados por Estados Unidos y de los países de la UE, así como el anunciado de China.

Sin embargo, Australia, Brasil, Indonesia, México y Rusia han presentado planes nacionales sin cambios, y en el caso brasileño y mexicano se ha detectado una variación de sus objetivos que debilitan sus planes “y provocará un aumento de las emisiones en 2030”.

El informe indica que México detuvo la inversión privada en energía renovable y no ha gastado en medidas ecológicas.





Señala también que “aunque México supuestamente ha gastado 1 por ciento de su PIB en medidas de recuperación pandémica, prácticamente nada de ese gasto se ha destinado a medidas ecológicas, mientras que ha aumentado el gasto en infraestructura de combustibles fósiles”.

Además, el programa en la materia del gobierno mexicano, Sembrando Vida, ha provocado una “pérdida de 73 mil hectáreas de árboles”, no obstante que recibe “casi 10 veces” el presupuesto de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

De acuerdo con el informe, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de México aumentaron 60 por ciento entre 1990 y 2018 y los objetivos climáticos para 2030 (22 por ciento por debajo de los niveles actuales) y 2050 (50 por ciento por debajo de los niveles del 2000) “no están en línea para limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, señalado en el Acuerdo de París”.

“Mientras que la mayor parte de la energía eólica y solar de los proyectos eléctricos que operan en México son propiedad de empresas privadas”, el gobierno “continúa promoviendo y subsidiando los combustibles fósiles para la generación de electricidad (carbón, gasolina, petróleo y gas) porque estas son las tecnologías de las centrales eléctricas que posee”.

Para ello, el gobierno federal ha emitido -a través de la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)- “diez órdenes ejecutivas diferentes destinadas a descarrilar las energías renovables mientras respaldan sus plantas de combustibles fósiles”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



gob.mx

Impulsa Sedatu políticas de ordenamiento territorial a favor de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec



Jueves 14 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 505/2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, impulsa el ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y reconoce su diversidad para brindarles atención justa y equitativa, en el marco de los trabajos del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Istmo de Tehuantepec.

Durante el foro 'Patrimonio y pueblos indígenas en las formas de uso y ocupación del territorio', Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, precisó que este programa será la palanca del desarrollo para estas comunidades al integrarse las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales, en favor de la calidad de vida de sus habitantes.

“Estamos analizando junto con los gobiernos estatales cómo ocupan el territorio las comunidades indígenas y reconociendo esa gran diversidad que hay en el Istmo. Este programa es uno de los principales proyectos de esta administración, en el que es importante dejar plasmados estos modelos de desarrollo y producción a las nuevas dinámicas que se están impulsando para los siguientes años”, expresó en su mensaje en el marco de los foros virtuales de #OctubreUrbano.





Apuntó que, para el diseño de las políticas públicas en la materia, se toma en cuenta la participación de todas y todos a través de consultas en línea para la ciudadanía del Istmo en materia de seguridad, economía y medio ambiente. Recordó que la Encuesta Prospectiva para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec se encuentra disponible en: https://solucionessig.com.mx/ISTMO_FUTURO/Index.html

Durante la mesa de diálogo, Karina Hernández, representante de la Procuraduría Agraria (PA) en Oaxaca, informó que hay 31 núcleos agrarios y se han identificado 10 conflictos agrarios que están siendo atendidos.

La funcionaria federal celebró junto a los participantes que a través de este programa se busque identificar la problemática territorial; así como las necesidades y ventanas de oportunidad en los 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz ubicados en el área del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En este encuentro expusieron sus posturas a favor del desarrollo y seguridad patrimonial de las comunidades indígenas: Jerónimo López Marín, representante del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI); Enrique Velasco, director de participación y Consulta de la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos del estado de Oaxaca (SEPIA) y Marco Polo Barragán Orellán, enlace del Instituto de Asunto Indígenas (IVAIS).

Asimismo, se realizó un conversatorio para analizar la situación de los pueblos indígenas en el Istmo de Tehuantepec. En este espacio participaron: Guadalupe Peralta Santiago, académica y consultora en temas de emprendimiento y participación política indígena; Heberto Luis Zacarías, representante de la comunidad mixe; Benedicto Salinas Hernández, del Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción (Cepiadet) y fue moderado por el antropólogo Yuri Alberto Gómez.



Realiza Sinfra Tercer Foro sobre Patrimonio y Pueblos Indígenas



Con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial en el Istmo

Participaron los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Sedatu

Oaxaca. - Teniendo como objetivo coadyuvar con el proceso de consolidación del Corredor Interoceánico y llevar a cabo la elaboración de un Programa de Ordenamiento Territorial en la región del Istmo, este jueves el Grupo de Trabajo Interdisciplinario -integrado por los Gobiernos de Oaxaca, Veracruz, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano del Gobierno de México-, se realizó en Oaxaca el Tercer Foro de Opinión "Patrimonio y Pueblos Indígenas en las formas de usos y participación del Territorio".

En dicho foro, se abordaron temas cruciales para la construcción del Programa de Ordenamiento Territorial Regional, como el análisis del marco constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericano; la situación agraria y de los pueblos indígenas en la región del Istmo oaxaqueño, así como lo concerniente a la región del Istmo veracruzano. Dichos temas fueron abordados por un grupo interdisciplinario de expertos y servidores públicos de los gobiernos federal de Veracruz y de Oaxaca.

En dicho marco, la directora de Ordenamiento Territorial, María Fernanda Elías, en representación del titular de Sinfra, Javier Lazcano Vargas, reconoció la participación de quienes acudieron al evento de manera presencial y quienes lo atestiguaron de forma virtual.





Destacó la importancia del Programa de Ordenamiento Territorial, pues éste servirá como instrumento de planeación para poder llevar a cabo de manera ordenada los proyectos del Corredor Interoceánico, así mismo destacó la importancia de conocer la vinculación de las comunidades indígenas con su territorio.

Por su parte, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomelí, destacó como principal objetivo del Programa de Ordenamiento Territorial, la orientación del desarrollo urbano y territorial de la región hacia un modelo sostenible, equilibrado e inclusivo, que integre las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales, en las distintas escalas urbano regionales, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la región del Istmo.

Otros de los objetivos fundamentales de los foros para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial son compartir una visión y perspectiva del territorio; alinear las estrategias de los diferentes planes locales existentes a un modelo integral de desarrollo regional; armonizar y dar congruencia al proyecto del CIIT con programas y planes sectoriales y transversales, para poderlo integrar al sistema de planeación.

Del mismo modo, la incorporación de las comunidades indígenas en la elaboración de este instrumento de planeación será fundamental para comprender y reconocer el valor cultural y patrimonial de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec, a través del entendimiento de sus valores culturales, tradiciones, formas de convivencia social y religiosa, la cosmovisión como comunidad, la convivencia con el medio ambiente y la ocupación territorial. Dicho foro se llevó a cabo de forma híbrida en instalaciones de Ciudad Administrativa contando con la presencia de personal de Sedatu, INPI, Sinfra, la Procuraduría Agraria, Sepia, el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, el Cepiadet y representantes de las comunidades indígenas, a través de plataformas digitales se contó con la presencia de destacados representantes de los gobiernos federal de Oaxaca y Veracruz, así como de público en general.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios de Don Samuel reciben pago de Barrientos y Asociados en Campeche



Jueves 14 octubre 2021 / Wilbert Casanova

Campeche. - Luego de mantener durante casi un año en resguardo un millón 179 mil pesos que le otorgó Barrientos y Asociados a la directiva como parte de las indemnizaciones por el derecho de vía, la comisaria de Don Samuel, Lilia Hernández Vázquez entregó dicho monto ante la exposición que hiciera de la cantidad personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pese a que se expuso que ese dinero eran parte de las pruebas por la denuncia de fraude que se interpuso en contra del despacho jurídico.

El pasado 26 de septiembre en asamblea en la cancha techada de la comunidad se llevó a cabo la asamblea en donde los ejidatarios exigieron que se reparta dicho monto ante la exposición que hizo Fonatur de la cantidad que tenía en resguardo la comisaria Hernández Vázquez.

En una asamblea que por momentos generó inconformidad por parte de los ejidatarios y se dijeron de palabras se aprobó que se repartiera el monto citado.





La cantidad se dividió entre los 223 ejidatarios que estuvieron presentes en la asamblea de los 418 inscritos en el padrón, por lo que les toco a cinco mil 171 pesos. De acuerdo con la autoridad ejidal son 418 ejidatarios que integran el padrón, pero que aún no depura el Registro Agrario Nacional.

Tras el pago del dinero que se realizó en el transcurso de la siguiente semana conforme autorizaba la institución bancaria la liberación del dinero, la comisaria ejidal, presentó una denuncia en la Fiscalía General del Estado por las amenazas que recibió por parte de algunos ejidatarios supuestamente por incurrir en malos manejos económicos.

Al respecto reiteró que el monto que tenía se lo notificó a Fonatur, Procuraduría Agraria e incluso a la delegada de la Secretaría de Bienestar, Katia Meave Ferniza para conocimiento del procedimiento jurídico que realizaba, pero también para que sean responsables ya que podía generar descontento entre los ejidatarios al presumir algún manejo de dicho monto.

Sobre todo, por la inconformidad generada por las especulaciones sobre las cantidades recibidas por los comisarios y las presunciones de recursos otorgados a las autoridades ejidales.

Tras la denuncia la denuncia en la FGE por las amenazas se encuentra en el procedimiento jurídico de comprobar en las audiencias programadas ante el Ministerio Público.





Ejidatarios de Querétaro denunciaron malos tratos en el Registro Agrario Nacional



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Querétaro. - Ejidatarios y comisarios ejidales de distintos municipios de Querétaro exigieron la destitución de Isaías Limón Jiménez como titular del Registro Agrario Nacional (RAN) en el estado, debido a malos tratos, presuntos actos de corrupción y retrasos en trámites de primera necesidad para los habitantes de los ejidos.

Francisco Perrusquia Nieves, dirigente de la Unión de Organizaciones del Campo, reconoció que los ejidatarios cometieron el error de no denunciar estas malas prácticas con anticipación, pues han afectado a los más de 365 ejidos que componen al estado de Querétaro.

‘Venimos a pedir la destitución del delegado del RAN en Querétaro por una serie de irregularidades que se han estado cometiendo en esta dependencia, estamos muy molestos, pero con muchas razones al ver que el Gobierno Federal en el estado no sirve para nada’, acotó.

Entre las irregularidades que denunciaron, destaca el desconocimiento de las asambleas y actas donde eligieron a sus autoridades, negativas para expedir títulos de propiedad, estado de ilegalidad jurídica, pagos a terceros por manejar los trámites de la institución, entre otros asuntos.





‘Muchos ejidos están sin sus autoridades ejidales y tenemos casos de algunos que han caído en tema de carácter legal, pues si en 3 veces les rechazan su acta en el RAN entonces deja de tener validez y la Procuraduría Agraria es la que toma control de este proceso’, destacó.

Recalaron que Limón Jiménez no lleva una atención adecuada a los ejidatarios y a los comisarios ejidales que buscan acercarse para regularizar la situación, ya que muchos de ellos y ellas son gente de la tercera edad que vive en las zonas más alejadas de la capital y que les es difícil trasladarse para recibir una respuesta negativa.

Los comisarios elaborarán un oficio con extensión a las oficinas del RAN en la Ciudad de México y extenderán copias del documento tanto al gobernador Mauricio Kuri González como a la delegada de la Secretaría del Bienestar en Querétaro Rocío Peniche Vera, esperando que cambien al funcionario de su puesto.





Anuncian la toma de Delegaciones



Viernes 15 octubre 2021 / Fernando Venegas Ramírez

Querétaro. - Acusando incompetencia, corrupción y favoritismo para los desarrolladores inmobiliarios por parte del titular del Registro Agrario Nacional (RAN) en Querétaro, Isaías Limón, comisarios ejidales de San Juan del Río, El Marqués, Colón y Pedro Escobedo, encabezados por el ex alcalde Francisco Javier Perrusquía Nieves, advirtieron que de continuar la falta de atención por parte de la dependencia, se verán obligados a tomar las instalaciones del Registro Agrario Nacional, la Secretaría de Bienestar y la Procuraduría Agraria. En conferencia de prensa, Francisco Javier Perrusquía Nieves señaló que sin importar las dificultades que enfrentan personas de la tercera edad, que se trasladan desde los puntos más remotos de la sierra queretana, al llegar a la sede del Registro Nacional Agrario para realizar trámites referentes a las listas de sucesión ó traslados de dominio, se topan con la burocracia de quienes en el papel, están para servir a los campesinos.





“Si se dan una vuelta el lunes a las oficinas del Registro Nacional Agrario, fácilmente se encuentran a unas 40 personas afuera del edificio. Ni quien los atiende, ni quien los ayude. Y es muy común que a las 2:00 de la tarde, les digan que ya no hay servicio. Que no los atenderán y que necesitan registrarse de nuevo”.

Al lamentar que el rezago de casos al interior del RAN ya ha afectado a miles de campesinos, los comisarios ejidales exigieron la salida del Ingeniero Isaías Limón “En las tardes, atiende a los dueños de las inmobiliarias. A la gente de dinero. A ellos les resuelven inmediatamente, mientras que a nosotros tienen miles de casos ahí archivados en el Registro Agrario Nacional”. El también ex diputado local, afirmó que aun cuando la sede de la dependencia cuenta con tres pisos, escritorios y equipamiento, hay dos o tres empleados que no resuelven nada de todo el trabajo y expedientes que se han apilado con el paso del tiempo “No hacen nada, no atienden. Ya no es posible soportar la inoperancia, la irresponsabilidad y el descuido del actual encargado del RAN”.

Francisco Perrusquía, refirió que los denominados “Servidores de la Nación”, son jóvenes que cobran, pero sin tener la capacitación para atender la problemática que tiene al sector con el agua al cuello “Este es el primer paso que damos. Sabemos muy bien de sus relaciones con los directores en México. Por eso, tendremos que seguir adelante con otras acciones”. Y es que lamentó que el órgano encargado de dar personalidad jurídica y quien podría resolver todos los conflictos que se generan en el agro queretano, se encuentre acéfalo “Esto ya no lo podemos aguantar. Quisimos hacerlo por la buena con este señor. No atiende ni entiende. No apoya y no cumple su función. Es una lástima que el gobierno Federal consecuente a estas personas”.

Sobre los encuentros a los que ha convocado la Delegada de la Secretaría de Bienestar, Rocío Peniche Vera y a las que en su momento acudió el Ingeniero Isaías Limón Jiménez, el vocero del Frente por Querétaro acusó que, en dichas reuniones, ni se tocan los conflictos que se tienen con los integrantes del sector primario. Añadió que la producción de alimentos ha ido en picada y, por ende, los costos para el consumidor al alza. Añadió que los insumos para los productores, han tenido en cuestión de semanas incrementos de hasta el 30 por ciento “Así está el fertilizante que más utilizamos en el campo. ¿A dónde nos lleva este gobierno?, no entienden que afectar a los campesinos es pegarles a los habitantes de las grandes ciudades. Los alimentos llegan más caros y escasos”.

Por último, Perrusquía Nieves acotó que la pandemia ya no puede ser un pretexto para esconder sus limitaciones e indiferencia hacia el sector y proyectó que en los próximos días se inicien las movilizaciones hacia las delegaciones relacionadas al sector agrario.





Por su parte, José Centeno, Secretario General de la Confederación de Obreros Campesinos y empleados de México, declaró que se reciben constantes quejas de sus agremiados ante la falta de atención y compromiso social de las autoridades agrarias federales “Hay una falta de tacto social para atender a la gente. Hay todo tipo de trámites detenidos. Actas de Asamblea para calificación que tienen 5 años ahí dormidas en el RAN. No hay fechas porque no contestan ni el teléfono. Uno se puede pasar semanas tratando de que le tomen la llamada y simplemente nunca contestan”. Adicionalmente, José Centeno acusó que solo se puede hacer un trámite a la vez. Lamentó que los delegados Federales se escuden en la pandemia para no hacer su trabajo.

Para José Centeno, el problema reside en que las dependencias no cuentan con personal capacitado para trabajar por los campesinos y, por el contrario, son cargos que se asignan a amigos o por compromisos políticos “Al Tribunal Agrario llegan magistrados que lejos de tener tacto y compromiso social para dar respuesta a los asuntos, imponen criterios personales y ni sabemos de donde salieron”. Aseveró que los campesinos ya han soportado demasiado, por lo que no esperarán más años a que se les dé respuesta y atención eficiente, por lo que secundó la intención de movilizarse en contra de las dependencias federales.





Ejidatarios de Querétaro amenazan con tomar dependencias federales



Jueves 14 octubre 2021 / Alán García

Querétaro. - Ejidatarios de los distintos municipios de Querétaro anunciaron que tomaran las oficinas de diversas dependencias federales en el estado en caso de que el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Isaías Limón Jiménez, no sea destituido de su cargo por irregularidades en su trabajo.

Francisco Perrisquia Nieves, dirigente de la Unión de Organizaciones del Campo, recalcó que enviarán un oficio formal por escrito ante el Gobierno Federal para que se cambie al delegado, sin embargo, sugirió que deberán continuar con sus protestas debido a que no creen que le atiendan su solicitud a la primera. “Este es el primer paso que damos, porque sabemos muy bien que tiene buenas relaciones con sus directores en la Ciudad de México, por lo que tendremos que seguir adelante con otras acciones, pero ya esa bien que no se resuelva este problema”, apuntó.

Del mismo modo, adelantó que buscarán una reunión con la delegada de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche Vera, para verificar el trabajo del RAN, pues los ejidatarios aseguraron que es esta dependencia la que ha funcionado como enlace para agilizar algunos trámites que han estado parados en sus oficinas.





“Desde que estaba el doctor Gilberto Herrera teníamos que acudir con él, marcaba a las oficinas del RAN y mágicamente podían atendernos, cuando antes nos daban largas o nos decían que no contaban con nuestros expedientes para solicitar títulos de propiedad o que aceptarían las actas de nuestras asambleas”, comentó una ejidataria de San Juan del Río.

Del mismo modo, solicitarán a Peniche Vera su gestión para que los programas federales de apoyo al campo puedan llegar a los campesinos, pues denunciaron que en 3 años no han recibido apoyo para la producción agrícola, lo que ha generado bajas en las cosechas y un incremento en los precios a los consumidores.

“No es la primera vez que esto sucede y es preocupante, es un distanciamiento entre la atención de los usuarios con las dependencias... creemos en una cuarta transformación, todos somos pueblo a final de cuentas, pero estamos estancados en este trabajo y ya estamos hartos”, destacó.

Si la solicitud no es atendida los ejidatarios coloracan plantones tanto el RAN, el Tribunal Agrario, la Procuraduría Agraria y la Secretaría del Bienestar, aunque no especificaron un plazo límite para esperar una respuesta desde las oficinas centrales.





METAPOLÍTICA

Donde comienza el debate

Empresarios piden, desde el Senado, Zona Franca para el Puerto de Lázaro Cárdenas

Jueves 14 octubre 2021 / Héctor Tapia

Michoacán, Morelia. - Desde el Senado de la República, el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, planteó la necesidad para el estado y el país que se decrete una Zona Franca para el puerto de Lázaro Cárdenas.

Esto, dijo su presidente, Raymundo López Olvera, ayudaría a levantar e impulsar la vida económica Michoacán y el país.

En este contexto dijo confiar en que la alineación política del gobierno estatal y federal podrían ayudar a que este pendiente sea atendido y se pueda dar esa declaratoria.

Lo anterior fue señalado por López Olvera ante la Cámara Alta del Congreso de la Unión, en el marco del Foro Consultivo “Rumbo a una nueva legislación para las islas de México”, donde no sólo abordó el caso de la Isla de la Palma, sino también lo relativo al conjunto de 7 islas que se encuentran en el Lago de Pátzcuaro, lugar que a su consideración también enfrenta diversas problemáticas que tendrán que atenderse para permitir el desarrollo económico y social de la zona lacustre de la entidad.

Es necesario, dijo en su intervención, que “se generen proyectos que contribuyan al rescate del Lago de Pátzcuaro, del que dependen 7 islas, y aprovechar la Isla de La Palma y Cayacal, en el puerto de Lázaro Cárdenas”.

En cuanto al Lago de Pátzcuaro, dijo, éste está “moribundo y necesita rescate”, y puso en contexto que éste aporta a la economía de Michoacán via actividad turística, tan sólo por la noche de muertos, una importante derrama económica que para un año previo a la pandemia dejó 162 millones de pesos de recursos en la zona, la que se redujo a 90 millones para el año pasado.

En tanto que en lo que respecta a la Isla de la Palma, “ésta no ha sido aprovechada; desde los 80 fue señalada como punto de conflicto entre Guerrero y Michoacán, por más de 600 hectáreas que significa”.

Esta zona en específico, dijo, “es importante a nivel nacional e internacional”, debido a su localización y cercanía del puerto de Lázaro Cárdenas con otros mercados internacionales, “porque beneficiaría la logística de importaciones y exportaciones del país”.





“El conflicto lleva varios años sin ser resuelto; hay documentados 7 juicios ante la Procuraduría Agraria” que todavía no concluyen, explicó, y agregó que “en el 2017 se resolvió parte del conflicto, el gobierno estatal donó 447 hectáreas dentro de la Isla de la Palma, y la zona norte de la isla del Cayacal, a favor del gobierno federal, con el fin de que el anterior gobierno implementara la Zona Económica Especial del puerto de Lázaro Cárdenas”, la cual fue cancelada oficialmente por esta administración federal medio año después de que asumió. Esta acción que “era positiva para el estado, pero se corría el riesgo de privatizar los espacios”, por ello “al cancelarse esta iniciativa quedó en pausa al aprovechamiento de esa isla”, refirió.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial dijo ante el Senado que “el 2019 el Congreso local inició gestiones para revertir esta donación, porque el aprovechamiento podría considerar una buena dupla con el puerto”, y refirió que en agosto del 2019 se firmó un convenio con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante con el objetivo de incorporar la Isla de la Palma al recinto portuario para generar mayor crecimiento, impulsando la reactivación económica y el mercado interno, y con ello el empleo.

Por ello, dijo Raymundo López, “es indispensable contar con la participación de los gobiernos”, y aseveró que este predio y la propuesta de la Zona Franca representa un gran aporte económico.

“Existe la posibilidad de aprovechar el territorio para detonar el sector turístico de la zona, atrayendo la inversión nacional y extranjera, sin descuidar las actividades económicas indispensables, como la agricultura y la pesca”.

“Es importante que se apruebe la mejora regulatoria del estado, porque con una administración puntual y acertada de las islas se avanzará rápido en las propuestas de legislación, minimizará los trámites administrativos para las importaciones y exportaciones, la minimización de gastos y costos de nuestra cadena de suministros”, abundó.

El líder empresarial michoacano dijo que “la cooperación mutua del gobierno y sector privado para el desarrollo de las islas del territorio nacional es indispensable para que se consolide plenamente la reactivación económica, siempre buscando que este desarrollo tenga un enfoque de cuidado al medio ambiente”.

Michoacán “tiene un gran potencial por el puerto de Lázaro Cárdenas, podríamos hacer una de las mejores economías, por su puerto de alto calado, que está bien analizado por los chinos, que puede detonar la economía del estado y el país”, explicó.

Por ello, dijo, “ahora con la alineación de poderes, consideramos dar un voto de confianza para que el presidente de la República, el Senado, nos ayuden a decretar una Zona Franca en el puerto de Lázaro Cárdenas, porque detonaría la economía”.





“Hay 155 mil empresarios, que estamos dispuestos a dar certidumbre al estado”, agregó y dijo también que “las michoacanas y michoacanos estamos listos para competir para sacar adelante a Michoacán”.

“Si se hace una zona franca, eso ayudaría a levantar la economía, a quitar a los jóvenes que se emplean en otras cosas negativas, y detonar un trabajo honesto, con empleo formal”, concluyó.





Suman 44 denuncias con montos de hasta 4 mil 528 mdp por "Estafa Maestra"



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que presentó 44 denuncias que implican un monto de hasta 4 mil 528 millones de pesos por presuntos desvíos realizados el sexenio pasado bajo el esquema conocido como la "Estafa Maestra".

En su Segundo Informe de Labores de la actual administración, la dependencia indica que estas denuncias derivaron de la revisión de los convenios que suscribieron las entidades con universidades y otros entes públicos para proveer bienes y servicios para que los que no tenían capacidad.

"(Son) un total de 62 convenios, en los que posiblemente estuvieron involucrados servidores públicos en la forma de operar conocida como la Estafa Maestra, que podría representar una afectación patrimonial al erario del orden de hasta \$4,528'870,469.87, aún no determinado", apunta.

Las empresas y dependencias en las que se encontró ese esquema son Pemex Exploración y Producción, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CFE, SHCP, y Sedatu.

En la lista aparecen también la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Economía, SRE, Pronósticos, Seguridad Alimentaria Mexicana, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Instituto Mexicano de la Juventud, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional.





Estas nuevas denuncias se suman a las que la ASF ya presentó y por las cuales se ha vinculado a proceso a diversos servidores públicos, entre ellos a Rosario Robles, extitular de la Secretaría de Desarrollo Social.

La SFP señala que presentó otras 106 denuncias penales por hechos diversos que podrían afectar los intereses de la Federación.

"Entre septiembre de 2019 y junio de 2020 se recibieron 27 mil 768 denuncias por posibles actos de corrupción o faltas administrativas en toda la Administración Pública Federal. Se han concluido 4 mil 935; se han acumulado 827 y 22 mil 006 están en investigación". indica.

"Estas investigaciones incluyen a miembros del gabinete legal y ampliado de la administración anterior, así como casos sensibles de corrupción como los fraudes de Fertinal y Agronitrogenados en Pemex, casos de la Estafa Maestra en prácticamente todas las secretarías de Estado, así como el uso indiscriminado e irregular de los recursos asignados a la partida de seguridad nacional en la Policía Federal, por mencionar algunos", culminó.





gob.mx

Buenas noticias a favor del derecho humano al medio ambiente sano de las y los mexicanos

La SCJN negó a Monsanto, PHI-México, Syngenta y los amparos que buscaban levantar la prohibición de sembrar maíz genéticamente modificado.

Miércoles 13 octubre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 113/21

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se congratula por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que aprobó de manera unánime en la Primera Sala el proyecto de la Ministra Norma Lucia Piña Hernández. En un resolutive histórico, se señaló que “la Justicia de la Unión no ampara ni protege a Monsanto Comercial Semillas y Agroproductos S.A. de C.V., PHI-México, S.A. de C.V., Syngenta y Dow Agrosciences contra los actos reclamados”. En 2013, una colectividad integrada por diversos sectores de la sociedad, interpusieron una demanda colectiva para proteger la biodiversidad del maíz en México, junto a la demanda pidieron una medida precautoria para impedir la siembra de maíz genéticamente modificado, la cual fue otorgada el mismo año. Las empresas habían promovido amparos desde 2019 (1023/2019), con los que se pretendía que se declarara la inconstitucionalidad del artículo 610, fracción IV del Código Federal de Procedimientos Civiles. Este Artículo señala que “En cualquier etapa del procedimiento el juez podrá decretar a petición de parte, medidas precautorias... dirigidas a proteger los derechos e intereses de una colectividad.” Los promoventes argumentaron que dicho numeral es a tal grado amplio e indefinido que da lugar a la arbitrariedad por parte del órgano jurisdiccional que ejerza tal atribución.

Cabe recordar que, durante la etapa de revisión, la dependencia federal se apersonó ante la SCJN para solicitar que se tomara en consideración el Decreto presidencial del 31 de diciembre del 2020 que dicta la revocación y la abstención de otorgar permisos de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado con el propósito contribuir a la seguridad y a la soberanía alimentarias.



proceso

ONG advierte sobre riesgo de represión en Coyomeapan, Puebla



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Puebla. - En la víspera del revelé en alcaldías, el Colectivo Nacional Alerta Temprana de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos hizo un llamado urgente a autoridades federales y organizaciones civiles nacionales e internacionales para que se mantengan alerta ante una posible represión en contra de los pobladores indígenas de Coyomeapan.

Los habitantes de esa localidad de la Sierra Negra de Puebla se mantienen en resistencia desde las votaciones del 6 de junio y advierten que no permitirán la llegada a la alcaldía del petista, Rodolfo García López, a quien acusan de haber sido impuesto por los hermanos Araceli y David Celestino, presuntos caciques de ese municipio.

En un comunicado dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador y a diversas autoridades y organizaciones defensoras de derechos humanos, el Colectivo advierte que la vida de más de 5 mil familias indígenas se encuentra en "grave peligro" luego de que el fallo del Tribunal Electoral confirmó el triunfo de García López.





Señala que los pobladores indígenas, que mantienen tomados edificios públicos como la alcaldía y la comandancia de la policía, están decididos a impedir que el cacicazgo de los Celestino continúe, mientras que el gobierno de Puebla ha dado indicios de pretender reprimir este movimiento para que García López pueda tomar protesta este 15 de octubre.

“El pueblo de Coyomepan ha resistido 11 años de amenazas de muerte, detenciones arbitrarias, asesinatos, despojo de tierras, delincuencia organizada aunado a la presencia de grupos armados amparados por la Diputada Araceli Celestino Rosas y David Celestino Rosas”, advierte la organización no gubernamental.

Mencionó que a la fecha han confirmado la existencia de 31 órdenes de aprehensión contra los habitantes nahuas, de las cuales cuatro ya han sido ejecutadas contra Basilisa Montaña, Eruviel Aguilar Gómez, Gonzálo Martínez y Anastacio González Sanguinez, quienes se encuentran presos en Tehuacán.

“Se advierte que en los próximos días este pueblo indígena podría ser objeto de represión y violencia por parte del gobierno del estado y del grupo armado Los Celestinos, mismos a los que hacemos responsables de cualquier acto de violencia y represión dirigido al pueblo indígena de Coyomepan”, alerta el Colectivo.

Advierte que es de “vital importancia” la intervención de todas las instancias de gobierno federal responsables de la salvaguarda de la vida de defensores de derechos humanos y de los pueblos indígenas para que se brinde la seguridad federal a los habitantes de ese municipio serrano, así como a los activistas presos y los que tienen ahora órdenes de aprehensión.

“Solicitamos de manera urgente a la CNDH y a la subsecretaría de Derechos Humanos de Población y Migración la instalación de una comisión de la verdad, así como un observatorio permanente por parte de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos garantice la seguridad, la paz y la vida de los indígenas y Defensores en Coyomepan, Puebla”, reclama.

Provocaciones

Claudia Martínez, representante del Colectivo, afirmó que, en los últimos días, el gobierno ha enviado provocadores a esa localidad que incluso ha sido vigilada mediante drones.

Indicó que el último caso ocurrió al mediodía de este jueves, cuando los habitantes detectaron a dos hombres que ingresaron a la comunidad en una camioneta, portando un arma 9 milímetros y 100 mil pesos en efectivo.





Al revisarlo, encontraron una licencia de portación de arma expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a nombre de Armando Figueroa Tavernier y una identificación oficial a nombre de Rafael Monroy Castillo.

La activista Araceli Bautista informó que estas dos personas primero dijeron que procedían de la SEP y luego aseguraron que eran comerciantes.

La militante de Morena advirtió que la situación en esa localidad es de grave tensión por lo que reclamó la intervención de las autoridades federales para evitar que el conflicto social derive en violencia contra la población.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya: Ejidatarios de Hopelchén y Candelaria confrontan a Fonatur por avalúos irregulares



Jueves 14 octubre 2021 / Jorge Chan

Campeche. - Los acuerdos entre los representantes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y las comunidades campechanas por donde atravesarán las vías del Tren Maya continúan, en algunos casos, los acuerdos ya fructificaron, mientras que, en otros, se siguen postergando. Esto, ha generado disgusto entre ejidatarios principalmente de Candelaria y Hopelchén. Y es que, de acuerdo con el documento “Análisis Costo Beneficio del Tren Maya”, se refiere un pago total de 600 millones de pesos correspondientes a la adquisición del derecho de vía.

Fueron los habitantes de la comunidad de Pejelagarto, Candelaria, los primeros en pedir una nueva valoración de sus tierras y el pago por las mismas. El comisario ejidal, Gonzalo Estrella Balán, refirió que a ellos le entregaron “un monto inferior a lo que se destinó a la comunidad de Luna” -a quienes le entregaron 28 millones de pesos-, a pesar de tener más tramos afectados. En septiembre, ejidatarios de Miguel Alemán, también señalaron un pago injusto de 60 mil pesos por persona, ya que, de los 30 ejidatarios, algunos recibieron entre 70 y 100 mil pesos.





En el caso de los labriegos de Hopelchén, la problemática que acusan es sobre el paso de las vías por su demarcación, pero que a la fecha, no se ha pagado y mucho menos ha existido un acercamiento con Fonatur para el esclarecimiento del problema; en este sentido, el comisario ejidal Francisco Chi Ramírez solicitó a Fonatur, una audiencia en el que se puedan exponer su inconformidad, puesto que se estarán afectando 85 hectáreas de tierras ejidales que aseguran, serán usadas en la construcción de las vías del Tramo 7.

No obstante, los últimos a quienes ya les resolvieron pagos -este pasado martes 12 de octubre- es a los 50 ejidales de Santa Cruz, Hecelchakán, ya que fueron indemnizados por pago de afectaciones a las vías de la población. A estos hombres se les entregó dos cheques; el primero con un millón 549 mil 889 pesos y otro con 74 mil 795 pesos, mismos que fue recibido por el comisario ejidal Jorge Manuel Alcocer Pantí.

Pero los desacuerdos no son exclusivos de la entidad, pues el pasado 12 de octubre, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal, con sede en la Península de Yucatán, envió una carta abierta a Antónío Gutiérrez, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para solicitar que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), deje de colaborar en el proyecto debido a que consideran a la obra como "etnocida" violatorio de sus derechos, desastroso y destructivo para la identidad. Como recordará, este colectivo ha promovido seis juicios de amparo con resoluciones favorables contra el proyecto.

De acuerdo con el documento "Análisis Costo Beneficio del Tren Maya", los costos del Proyecto correspondientes a la infraestructura férrea, material rodante y señalización ascienden a 125.4 mil millones de pesos sin incluir IVA. De manera adicional, en el monto de inversión se han incluido costos asociados al desarrollo del Proyecto tales como 0.6 mil millones de pesos correspondientes a la adquisición del derecho de vía y 8.5 mil millones de pesos sin IVA, correspondientes a las adecuaciones a la autopista Mérida-Cancún. Por lo anterior, el monto total de inversión asciende a 134.6 mil millones de pesos más el IVA correspondiente de 21.4 mil millones de pesos, lo que equivale a 156.0 mil millones de pesos.



CONTR LÍNEA

Convoca el Congreso Nacional Indígena a “reflexión profunda” que culmine en “gran Asamblea”



Jueves 14 octubre 2021 / Zósimo Camacho

El Congreso Nacional Indígena (CNI) convocó a los pueblos, tribus y naciones que lo integran a una “reflexión colectiva profunda” que durará un año y culminará el 12 de octubre de 2022 en una “gran Asamblea”. Reafirmó su posición anticapitalista y su rechazo a los megaproyectos que se realizan en los territorios indígenas.

La convocatoria también incluye a quienes “en lo colectivo o en lo individual son parte del CNI, o han acompañado, así sea como observadores, su paso en este cuarto de siglo”. Señala que la “reflexión” consistirá en reuniones, foros, conferencias “y actividades de toda índole” que dieron inicio este 12 de octubre de 2021. El objetivo será encontrar respuesta a la pregunta “¿Qué sigue?” para la lucha de los pueblos originarios.

Mediante un pronunciamiento por sus 25 años de existencia, el CNI refrendó su acompañamiento con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su papel para resquebrajar el cerco que se le impuso a los zapatistas.





Firmado también por el Concejo Indígena de Gobierno (CIG), el pronunciamiento señala que desde su fundación en 1996, el CNI mantiene como principio el “mandar obedeciendo” para construir un país en el que se reconozcan plenamente los derechos y culturas indígenas.

“En estos 25 años aprendimos que la lucha por la vida es nuestra palabra colectiva, y que como desde hace más de 500 años, los despojos a nuestras tierras, cultura y formas de vida nos duelen. Hoy, el despojo y la explotación capitalistas, hechos guerra, son para llevar a cabo grandes y peligrosos megaproyectos que siembran la muerte en todas las geografías indígenas de México.”

Por ello, reiteran su rechazo al Tren Maya, al Corredor Transístmico y al Proyecto Integral Morelos. “La lucha por la vida y la urgencia por reconstruir sobre lo destruido por el capitalismo se habla en todas las lenguas y en todos los sectores sociales de este México. Cada quien a su modo y a sus tiempos y a sus formas”.



LATINUS

Sí hay problemas con pueblos indígenas por el Tren Maya, pero hay diálogo, admite la SCT



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, informó que la dependencia y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) trabajan en los planes de construcción del Tren Maya, en los que aseguró que sí hay problemas por el derecho de vía con los pueblos indígenas mayas, pero ya existe un diálogo con esos grupos.

En comparecencia con la comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República dijo que, por petición del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, él ha acudido en diversas ocasiones a verificar los trabajos de la obra en Yucatán.

Díaz de Leal hizo mención a los derechos de vía de la obra insignia del gobierno federal, sobre los que dijo “siempre son una complicación en las negociaciones con los pueblos indígenas mayas”.

La SCT, continuó, apoya en el aspecto técnico al Fonatur en forma de asesoría técnica y se realizan reuniones periódicas, pues la obra del Tren Maya significa una inversión “muy, muy grande”.

Se dijo preocupado, como ingeniero civil, por el problema de las oquedades que se pueden producir en el Tren Maya por el movimiento del agua, el tipo de suelo. “Además, es un problema evolutivo, no es un problema que se resuelve ahorita y después puede ya no suceder”, aclaró.





Recordó que el plazo autorizado para que el Fonatur presente el proyecto ejecutivo del Tren Maya vence en abril de 2022. Sin embargo, confió en el avance de la obra. “La realidad es que yo quisiera que fuéramos avanzando más rápido, pero se celebran reuniones periódicas, semanalmente con la Fonatur y la SCT para revisar avances”, dijo.

“Fonatur ha estado realizando los proyectos ejecutivos de la obra que se han venido complicando por múltiples factores, por eso es que hay varios secretarios que estamos ahí en visitas periódicas. Principalmente situaciones ambientales, que nos interesan muchísimo, sobre todo la parte de la selva de Kaalakmul y los derechos de vía, que siempre son una complicación en las negociaciones con los pueblos indígenas mayas; problemas sociales y un aspecto fundamental son los temas arqueológicos”, destacó el funcionario.

Aseguró que los trabajos van con el fin de la aprobación del proyecto técnico, tanto del ferrocarril como de las carreteras que se están modificando.

“En lo particular, me encargó el presidente que vea yo el Tramo 4, que va de Izamal a Cancún y estoy yendo a Yucatán”, contó Díaz Leal.





Real Estate

MARKET & LIFESTYLE

Quintana Roo aumentó reservas territoriales desde 2016



Jueves 14 octubre 2021 / Concepción Zamorano

Las reservas territoriales de Quintana Roo, destinadas al desarrollo de vivienda y servicios, aumentó un 32% en la presente administración, con 22 mil 491 hectáreas, en comparación con lo que se otorgó en el 2016, informó la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro).

Además, continúan las gestiones de adquisición de tierra para dar impulso a diversos proyectos de desarrollo estratégico, mencionó Eduardo Ortiz Jasso, titular de la agencia, al comparecer en el Congreso local como parte de la glosa del Quinto Informe del gobernador Carlos Joaquín González.

Se han otorgado, por diversos actos de disposición y dominio, más de 81 hectáreas a dependencias de gobierno para el desarrollo de 18 proyectos en los rubros turismo, movilidad, deporte, desarrollo social, educación y de seguridad. Referente al Tren Maya, destacó la liberación de los derechos de vía hacia el aeropuerto de Cancún, y la donación de tierras para su paso por Puerto Morelos, y confirmó dos estaciones en Chetumal, una de pasajeros en el aeropuerto y otra de carga en el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado.

“Hemos colaborado estrechamente con Fonatur en diversas gestiones y con la donación de los predios en los que estarán las terminales del Tren Maya en Chetumal, estamos muy contentos de así poder reafirmarlo”, concluyó Ortiz Jasso.





Como parte del ‘Programa Juntos Brindamos Certeza Jurídica a tu Patrimonio’, que apoya a las familias quintanarroenses que han esperado por muchos años su título de propiedad, se han emitido 450 títulos y están en proceso de emisión 298 más.

Ortiz Jasso dijo que se mantiene una colaboración estrecha con ONU-Habitat en la construcción del Parque de la Equidad, que dotará a la ciudad de Cancún de un espacio público verde, seguro, inclusivo, accesible y de calidad.

La primera etapa la realiza la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), y que abarca los andadores y ciclovías de 16 kilómetros de largo, con una inversión de 253 millones de pesos (mdp), de los cuales 50 mdp provienen del Estado y 203 mdp del Fondo Metropolitano.

“El Parque de la Equidad fue seleccionado por Naciones Unidas como una de las mejores prácticas globales de 2021 entre más de 700 proyectos a nivel mundial por cumplir de forma innovadora con los objetivos de la Agenda 2030”, señaló el funcionario.





Real Estate

MARKET & LIFESTYLE

Avanza conectividad terrestre con AIFA



Miércoles 13 octubre 2021 / María Núñez

Las obras de conectividad terrestre con el Aeropuerto internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México (Edomex), lleva un avance del 39% y la inversión total es de 9,265 millones de pesos (mdp), a seis meses de su inauguración. Así lo afirmó Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al comparecer en el Senado de la República, como parte de la Glosa del Tercer Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para facilitar la interconexión terrestre con el AIFA, modernizan y amplían carriles en la autopista México-Pachuca, construyen un entronque y un acceso principal del camino libre de Tonanitla, en Edomex, incluido un viaducto elevado.

“Se trata de obras que junto con todas las que se están ejecutando en la zona, contribuirán a reducir el tráfico vehicular y los tiempos de recorrido a la nueva terminal aérea”, dijo el funcionario ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

También mencionó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trabaja en el proyecto para la construcción de un ramal, de 23 kilómetros, del Tren Suburbano de Lechería al aeropuerto que se construye en Santa Lucía, con el que los usuarios tardarán en llegar 40 minutos al AIFA.





En cuanto a conectividad aérea, Díaz Leal mencionó que como parte de los trabajos que permitirán la transición operacional del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), se puso en marcha la primera etapa del rediseño del espacio aéreo en el Valle de México.

Argumentó que este rediseño, a cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, está basado en sistemas de navegación satelital, con nuevas rutas, más eficientes y seguras, además de una reducción de emisiones, ya que disminuye el consumo de combustibles.

También, expuso que se lleva a cabo el programa de rehabilitación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como la construcción del nuevo edificio para el abordaje de pasajeros en la Terminal 2.





Por despojo de tierras, amenazan con cerrar la Carretera a Saltillo



Jueves 13 octubre 2021 / Georgina García Solís

Jalisco, Guadalajara. - Tras 17 años de lucha legal, la comunidad indígena de Mezquitán vuelve a amenazar con el cierre de la Carretera Federal a Saltillo. Esto, debido al despojo de 25 hectáreas que, denuncian, son de su propiedad. Más de 300 familias de esta comunidad demandaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por el incumplimiento del convenio de expropiación de esas tierras para la construcción y ampliación de la Carretera a Saltillo, del que sólo han recibido cinco de los 50 millones de pesos pactados. El presidente de la comunidad, José de Jesús García, aclaró que el caso sigue en los tribunales, sin descartarse otras medidas de presión. “En aquel entonces, la Semarnat tenía que emitir un dictamen de impacto ambiental y esa fue la evasiva, de cómo Semarnat no emitía ese famoso dictamen, pues no podían integrar el expediente de expropiación y, por lo tanto, no podían pagarnos. Sin embargo, la obra está ejecutada y la carretera está construida. Hasta al día de hoy, ha sido una negativa de la Secretaría para pagarnos”.





La comunidad indígena de Mezquitán está a la espera de una sentencia a su favor en la demanda interpuesta en el Tribunal Unitario Agrario 16, a pesar de que la Secretaría de Comunicaciones ha desconocido el convenio de pago y argumentó hasta la prescripción del caso.

“Esperamos que nos va a favorecer la sentencia, solicitamos también la actualización de los avalúos para que sea un valor comercial y ya poder tener un precio justo. Sin embargo, no dejamos de lado la posibilidad de hablar con el director del Centro de la SCT y poder tener una negociación amigable”.

José de Jesús García afirmó que las “argucias legales” de la SCT no tienen sustento debido a que las tierras comunales son imprescriptibles.

La comunidad indígena espera que el pago no tarde más años en llegar. En casi dos décadas, ha visto cómo 100 de sus miembros murieron sin recibir el dinero que les correspondía por esas tierras, y ha enfrentado los perjuicios por no poder sembrar.



gob.mx

En la transformación del país, el campo es eje para el crecimiento económico, con inclusión: Villalobos Arámbula



Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, expresó que el trabajo constante de los productores mexicanos ha permitido un crecimiento positivo de 2.0 por ciento en 2020 y de 4.5 por ciento en el primer semestre de este año y estimó una producción de 292.8 millones de toneladas de alimentos al cierre de 2021.

El funcionario federal anunció un incremento en el monto del programa de Precios de Garantía para granos básicos, que al 30 de septiembre pasado ha beneficiado a 73 mil 869 pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche.

En el recinto de San Lázaro, Villalobos Arámbula subrayó que entre 2018 y 2020 los programas prioritarios en el campo contribuyeron a que la pobreza rural disminuyera en 800 mil personas, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Puntualizó que “el cambio de paradigma productivo lo definimos exclusivamente los mexicanos, no otros países ni empresas transnacionales. Respetamos los compromisos internacionales, pero negociamos con el exterior en los términos que demanda el interés nacional”.

En materia presupuestal se ha demostrado que lo importante es la manera de ejercer los recursos que se destinan al campo, con honestidad y evitando la corrupción. A septiembre pasado, se había ejercido el 98.7 por ciento del presupuesto programado de Agricultura.





Al mes de septiembre, los programas prioritarios a cargo de Agricultura canalizaron más de 21 mil millones de pesos a 2.7 millones de beneficiarios, lo que representa un incremento de 9.0 por ciento en recursos y de 2.0 por ciento en beneficiarios con relación al año pasado. Destaca la participación de mujeres rurales y personas indígenas.

Jueves 14 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B466/Ciudad de México

En la gran transformación a la que ha convocado el presidente Andrés Manuel López Obrador, el campo es esencial, ya que está en nuestras raíces históricas, ofrece soluciones a nuestro complejo presente y es un sólido eje para el crecimiento económico del país, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

El trabajo constante de los productores mexicanos –a quienes calificó como héroes y heroínas de la alimentación— nos ha permitido en 2020 tener un crecimiento positivo de 2.0 por ciento, y de 4.5 por ciento en el primer semestre de este año, resaltó al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

En 2020 la producción de alimentos fue de 290.7 millones de toneladas, 2.7 millones más que en 2019, pese a la marcada desaceleración económica por los efectos de la pandemia, y para este año se prevé un volumen de 292.8 millones de toneladas, expuso ante las fracciones parlamentarias representadas en San Lázaro. Este comportamiento, dijo, demuestra la pertinencia de los grandes objetivos del Gobierno de México para el sector: el primero, es el rescate del campo como fuente de bienestar, con la ejecución de políticas públicas para un desarrollo equitativo —sustentado en el apoyo directo y sin intermediarios— a los productores de pequeña y mediana escala, quienes producen más del 50 por ciento de los alimentos que se consumen en el país.

El segundo, abundó, es fortalecer la soberanía alimentaria, buscando reducir la dependencia de importaciones de productos básicos como maíz, frijol, arroz, leche, carne de cerdo, res y ave, a fin de garantizar a toda la población el derecho constitucional a la alimentación, apuntó Villalobos Arámbula.

El secretario de Agricultura subrayó que entre 2018 y 2020 los programas prioritarios en el campo contribuyeron a que la pobreza rural disminuyera en 800 mil personas, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Dejó en claro que “el cambio de paradigma productivo lo definimos exclusivamente los mexicanos, no otros países ni empresas trasnacionales. Respetamos los compromisos internacionales, pero negociamos con el exterior en los términos que demanda el interés nacional”.





Bajo esta premisa, afirmó, el Estado no puede ni debe renunciar a su papel de promotor y regulador de las relaciones económicas más justas y equitativas en el campo mexicano, en un trabajo con sus diferentes actores en la construcción de un país mucho mejor para todos.

El titular de Agricultura subrayó que en materia presupuestal se ha demostrado que lo importante es la manera de ejercer los recursos que se destinan al campo, con honestidad y evitando la corrupción. A septiembre pasado, dijo, se había ejercido el 98.7 por ciento del presupuesto programado de la Secretaría.

Balanza superavitaria

Destacó que desde Agricultura se acompaña con diversos servicios y bienes públicos a los productores y al sector agroempresarial para mantener su capacidad productiva para el mercado nacional y de exportación, lo que ha colocado a México en el décimo segundo lugar mundial en producción y el séptimo en exportación, con la comercialización a 192 naciones.

En el periodo enero-agosto de este año, la balanza comercial agroalimentaria registró un superávit de alrededor de cinco mil 200 millones de dólares, el tercero más alto desde 1995. Un gran éxito de nuestros productores y agroexportadores, refirió el secretario.

Aumentan Precios de Garantía para granos básicos

El secretario Víctor Villalobos dio a conocer, además, un incremento en el monto del programa de Precios de Garantía para granos básicos, que al 30 de septiembre pasado ha beneficiado a 73 mil 869 pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche.

Así, el precio por tonelada de maíz pasa de cinco mil 610 a seis mil 060 pesos; para frijol, de 14 mil 500 a 16 mil pesos por tonelada; arroz de seis mil 120 a seis mil 760 por tonelada –aumenta a siete mil 300 para pequeños productores–; y trigo panificable de cinco mil 790 a seis mil 400 pesos --con seis mil 900 para agricultores de pequeña escala.

Un campo incluyente

Los apoyos en el sector agropecuario y pesquero han permitido la inclusión productiva de las mujeres rurales, que representan el 34 por ciento de los beneficiarios de los programas prioritarios, “la agricultura tiene nombre de mujer”, apuntó el funcionario federal.

También, se atiende de modo preferencial a los pueblos originarios. Un millón 387 mil beneficiarios residen en municipios con población indígena, detalló.





Producir de manera sostenible, el reto

Tenemos el reto de seguir produciendo alimentos para una población en permanente crecimiento, pero debemos hacerlo de manera sostenible, "disminuyendo la huella hídrica, incrementando la captura de carbono, reduciendo la emisión de gases, y preservando nuestra biodiversidad. Todo, sin disminuir nuestra capacidad productiva", expresó el secretario.

Consideró necesario recuperar la salud de los suelos dedicados a la agricultura; con políticas públicas y marcos normativos que permitan revertir su acelerado deterioro, a la par de la implementación de buenas prácticas agrícolas, como la labranza de conservación y la rotación de cultivos.

El funcionario federal expuso que los riesgos para la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura no se limitan a la variabilidad climática ni a la incidencia de eventos catastróficos, debido a que también pueden provenir de las enfermedades de plantas y animales.

En este escenario, indicó que se tiene que trabajar bajo un enfoque que incluya, de manera integral, a la salud humana, la sanidad agropecuaria y la salud del ambiente y los recursos naturales, con la innovación y la tecnología.

"Creemos en la innovación como un factor muy relevante en el cambio de paradigma productivo que buscamos. El conocimiento científico y los avances tecnológicos son herramientas para construir futuro, cuando éstas se complementan con el conocimiento ancestral y las tradiciones culturales", anotó Villalobos Arámbula.

Avances e impacto de los programas prioritarios de Agricultura

Al 30 de septiembre de 2021, informó el secretario Villalobos, los programas prioritarios a cargo de Agricultura canalizaron más de 21 mil millones de pesos a 2.7 millones de beneficiarios, lo que representa un incremento de 9.0 por ciento en recursos y de 2.0 por ciento en beneficiarios con relación al año pasado. Destaca la participación de mujeres rurales y personas indígenas.

El Programa Producción para el Bienestar, que dota de liquidez a los agricultores de pequeña y mediana escala para su inversión en actividades productivas, reportó un avance de 99.6 por ciento, en beneficio de dos millones 169 mil 480 agricultores, en el período referido.

El Programa Fertilizantes para el Bienestar apoyó a 363 mil 532 pequeños productores de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala, con 165 mil 600 toneladas del insumo para una cobertura de 552 mil 231 hectáreas, a septiembre pasado. En el ámbito pesquero y acuícola, Bienpesca otorgó un incentivo individual de siete mil 200 pesos a 192 mil 648 beneficiarios en 2020, y al mes de septiembre de este año ha brindado apoyos a 175 mil 461 pescadores y acuicultores.





Por su parte, Abasto Rural, operado por Segalmex-Diconsa, está presente en dos mil 229 municipios que representan el 91 por ciento del total nacional y beneficia a más de 22.7 millones de personas, con la distribución de productos básicos de calidad y valor nutricional en 24 mil 500 tiendas comunitarias.

Finalmente, el Programa de Abasto Social de Leche, a través de Liconsa, atiende mensualmente a 5.7 millones de personas, y a septiembre de este año se han distribuido 486.5 millones de litros de leche fortificada, con la operación de 10 mil 355 lecherías, puntualizó.

